

QUINCENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952



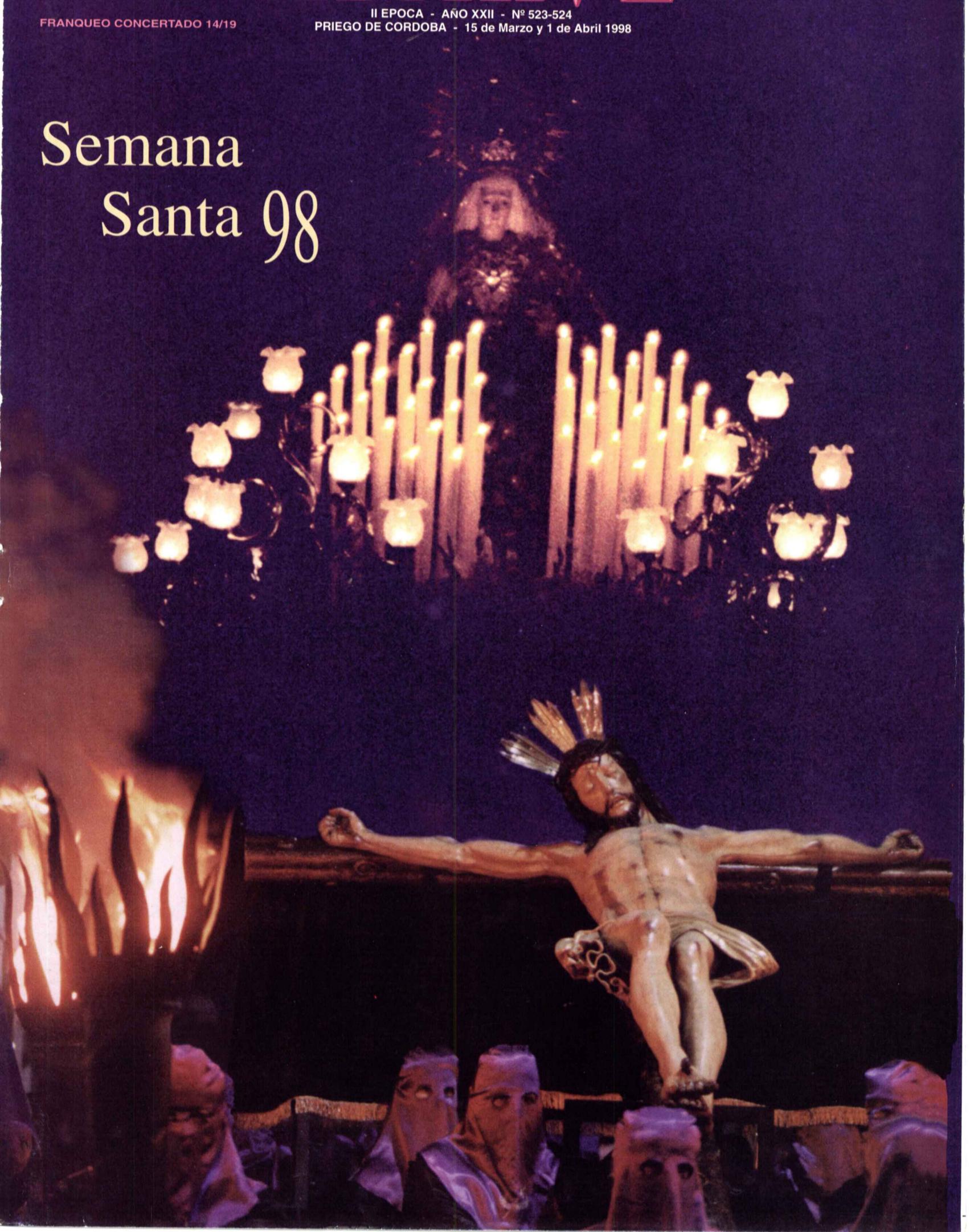
EDITA:
ASOCIACION CULTURAL
"ADARVE"

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

ADARVE

II EPOCA - AÑO XXII - Nº 523-524
PRIEGO DE CORDOBA - 15 de Marzo y 1 de Abril 1998

Semana Santa 98





EL RINCONCILLO I

Salón de Bodas

Salones totalmente reformados
para mayor confort de su clientela.

BANQUETES • BAUTIZOS • COMUNIONES • REUNIONES DE NEGOCIOS
Servido por Antonio Camacho Arroyo.

Con la incomparable COCINA FRASQUITA.

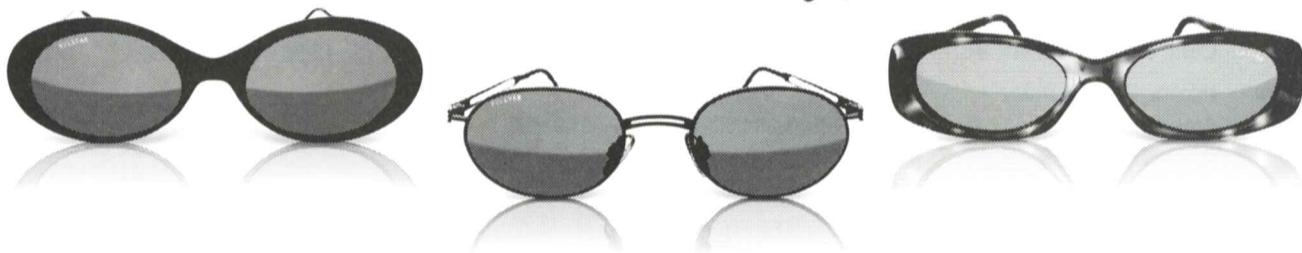
RINCONCILLO I

Tucumán, 14 - Tlf. 54 06 90 - Priego de Córdoba

EL SOL ES NUESTRO



COLECCIÓN BULEVAR



5.750 34,43
EUROS
PTS.

Gafas de Sol

9.500 56,88
EUROS
PTS.

Gafas de Sol graduadas

Esf. -6 / Cil. -2



FEDEROPTICOS A. SERRANO

*Carrera de las Monjas, 14.
Tel. 957 54 14 26
PRIEGO DE CORDOBA*

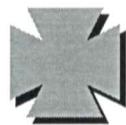
Precio estimado del Euro según la cotización del día 3 de marzo de 1998.

AGENDA



TELÉFONOS DE INTERÉS

Bomberos	70 00 80
Policía Local	70 17 27
Guardia Civil	54 00 48 062
Protección Civil	70 84 49
Ayuntamiento	70 84 00
Cruz Roja	54 13 03
Urgencias	70 14 26
Cita Previa	70 05 00
Servicios Sociales	70 09 74
Periódico Adarve	54 19 53



FARMACIAS DE GUARDIA

1, 7 y 13 de Abril	Francisco Serrano Carrillo Plaza de Andalucía, 1
2, 8 y 14 de Abril	Manuel Mendoza Caballero Ribera, 6
3, 9 y 15 de Abril	Carlos Alcalá-Zamora Arroyo Ramón y Cajal, 101
4 y 5 de Abril	Jesús Pedrajas Pérez Dr. Balbino Povedano, 13
6, 11 y 12 de Abril	Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8
10 de Abril	Paulino Puertas Pérez Argentina, 8



HORARIO DE MUSEOS

Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora.-

Calle Río, 33.
Cerrada por obras de reforma. Teléfono del Patronato: 54 30 30.

Museo Histórico.-

Carrera de las Monjas, 16.
Abierto de martes a domingo. Horario de 10,00 a 14,00 horas y de 18,00 a 20,00 horas (de martes a viernes); de 11,00 a 14,00 horas (sábados y domingos). Cerrado lunes y festivos no dominicales.

Oficina de Turismo.- Instalada provisionalmente en el Centro Cultural Lozano Sidro, por obras en la Casa Alcalá-Zamora. Teléfono 70 06 25.



HORARIO DE AUTOBUSES

Teléfono Estación de Autobuses (Empresa Carrera): 70 18 75.

Salidas de PRIEGO para CÓRDOBA

De lunes a viernes: 6,15 - 7,00 - 7,30 - 8,45 - 9,00 - 10,00 - 11,15 - 12,45 - 13,00 - 14,30 - 15,30 - 16,15 - 18,00 - 18,30.
Sábados: 7,00 - 7,30 - 9,00 - 11,15 - 12,45 - 15,15 - 16,15.

Domingos y festivos: 7,30 - 9,15 - 11,15 - 14,45 - 18,30.

Los horarios subrayados se realizan por BAENA, resto por CABRA parando en la RESIDENCIA S.S.

Salidas de PRIEGO para LUCENA

De lunes a viernes: 7,30 - 9,00 - 15,30 - 18,00.

Sábados: 9,00 - 16,15.

Domingos y festivos: 14,45.

Salidas de CÓRDOBA para PRIEGO

De lunes a viernes: 6,20 - 7,30 - 8,45 - 10,00 - 10,30 - 12,00 - 12,30 - 13,30 - 15,15 - 15,15 - 17,30 - 18,45 - 20,45.

Sábados: 10,30 - 12,30 - 13,30 - 15,15 - 15,15 - 17,30 - 19,30.

Domingos y festivos: 10,30 - 12,30 - 15,15 - 17,30 - 20,45.

Los horarios subrayados se realizan por BAENA, el resto por CABRA.

Salidas de CABRA y RESIDENCIA S.S. para PRIEGO

De lunes a viernes: 8,00 - 10,30 - 11,30 - 14,00 - 16,45 - 19,00 - 20,15.

Sábados: 14,00 - 16,45 - 19,00 - 21,00.

Domingos y festivos: 14,00 - 16,45 - 19,00.

Salidas de LUCENA para PRIEGO

De lunes a viernes: 7,45 - 10,00 - 13,30 - 17,45.

Sábados: 21,00.

Domingos y festivos: 18,45.

Salidas de PRIEGO para GRANADA

De lunes a sábados: 6,45 - 10,30 - 17,25.

Domingos y festivos: 10,30 - 17,25.

Salidas de GRANADA para PRIEGO

De lunes a viernes: 9,30 - 15,30 - 17,30.

Sábados: 9,30 - 13,00 - 15,30.

Domingos y festivos: 9,30 - 15,30.

OTROS HORARIOS

CEMENTERIO

Laborables de lunes a viernes de 9 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde. Sábados de 9 a 1. Domingos y Festivos: Cerrado (Sólo se abre si hay entierro).

OFICINA DE INFORMACION JUVENIL

Laborables de 10 a 1 (mañana) y de 5 a 8 (tarde). Tf. 541917



RECORRIDO AUTOBÚS URBANO

TRAYECTO DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN A BARRIADA ANGEL CARRILLO-INSTITUTOS

Salida de Plaza de la Constitución: 8,15 - 9,15 - 10,15 - 11,15 - 12,15 - 13,15 - 14,15 - 17,15 - 18,15 - 19,15.

Paradas:

Estación de Autobuses: 8,20 - 9,20 - 10,20 - 11,20 - 12,20 - 13,20 - 14,20 - 17,20 - 18,20 - 19,20.

Fuente de Carcabuey: 8,25 - 9,25 - 10,25 - 11,25 - 12,25 - 13,25 - 14,25 - 17,25 - 18,25 - 19,25.

TRAYECTO BARRIADA ANGEL CARRILLO-INSTITUTOS A PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Salida de Angel Carrillo-Institutos: 8,30 - 9,30 - 10,30 - 11,30 - 12,30 - 13,30 - 17,30 - 18,30.

Paradas:

Fuente de Carcabuey: 8,35 - 9,35 - 10,35 - 11,35 - 12,35 - 13,35 - 17,35 - 18,35.

Centro de Salud: 8,40 - 9,40 - 10,40 - 11,40 - 12,40 - 13,40 - 17,40 - 18,40.

TRAYECTO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN A BARRIADA CARACOLAS (C/ ARENAL)

Salida de Plaza de la Constitución: 8,45 - 9,45 - 10,45 - 11,45 - 12,45 - 13,45 - 17,45 - 18,45.

Paradas:

Plaza Palenque: 8,50 - 9,50 - 10,50 - 11,50 - 12,50 - 13,50 - 17,50 - 18,50.

TRAYECTO BARRIADA CARACOLAS (C/ ARENAL) A PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Salida desde la c/ Arenal: 8,55 - 9,55 - 10,55 - 11,55 - 12,55 - 13,55 - 17,55 - 18,55.

Paradas:

Hogar del Pensionista: 9,00 - 10,00 - 11,00 - 12,00 - 13,00 - 14,00 - 18,00 - 19,00.

TRAYECTO DE PLAZA DE ANDALUCÍA A BARRIO DE LA INMACULADA

Salida desde la Plaza de Andalucía: 9,05 - 10,05 - 11,05 - 12,05 - 13,05 - 14,05 - 18,05 - 19,05.

TRAYECTO BARRIO DE LA INMACULADA A PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Salida Barrio Inmaculada: 9,10 - 10,10 - 11,10 - 12,10 - 13,10 - 14,10 - 18,10 - 19,10.

TRAYECTO PUERTA GRANADA

Salida Plaza de Andalucía a Puerta Granada: 12,00 - 17,00.

Salida Puerta Granada a Plaza Constitución: 12,05 - 17,05.

El recorrido de las 12 horas, sigue dirección Barrio de la Inmaculada y el de las 17 horas, vuelve directo a Plaza de la Constitución.



ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,
Rafael Ramírez Torres,
José Luis Gallego Tortosa,
José García Puyuelo,
Manuel Osuna Ruiz,
Antonio Ruiz Ramírez,
Francisco Alcalá López.

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Mª Carmen Foguer.

Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

Dibujos e Ilustraciones:

Antonio Ruiz Ramírez.

Archivo:

Francisco Alcalá López.

Edita:

Asociación Cultural « Adarve ».
Domicilio: Antonio de la Barrera,
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: (957)
541953. Publicidad: (957)540863.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Error u omisión

En más de una ocasión se ha hecho mención desde este medio, sobre errores de bulto u omisiones sufridas por nuestra ciudad, en distintas publicaciones, revistas de turismo, videos, guías, mapas de carreteras o cualquier otro medio audiovisual o escrito.

Sería ya casi oportuno hacer un compendio sobre los errores, gazapos y omisiones flagrantes en los que el nombre de Priego ha resultado dañado y con toda seguridad a su conclusión se podría ver que la recopilación resultante de tan inusual estudio conformaría un grueso volumen.

Hace tiempo se pensaba que estos errores u omisiones se debían al hecho de que Priego hubiera sido la cuna del primer presidente de la Segunda República, don Niceto Alcalá-Zamora. Más tarde se pensaba que detrás de cada error había una mano negra, que impedía que el nombre de Priego apareciera en los papeles.

Ahora a las puertas del año 2000 todo esto son ya historias trasnochadas y a la única conclusión a la que podemos llegar, es que tiene que ser Priego y por ende los prieguenses los que habrán de preocuparse porque Priego aparezca donde por derecho le corresponda.

Todo esto viene a colación al comprobar que en la revista *Medio Ambiente* que edita la Junta de Andalucía (con dinero público) se omite o se excluye al Parque Natural de las Sierras Subbéticas de la relación de los parques naturales andaluces.

En este caso no ha sido solamente Priego la localidad perjudicada, sino toda la comarca de la Subbética cordobesa.

La propaganda en cuestión que la Junta Andalucía hace en la citada revista, es una invitación o campaña publicitaria que lleva por título "Conoce los Parques Naturales Andaluces", pasando a ilustrar la contraportada de la revista con 16 fotografías de los parques naturales, con el correspondiente pie de foto en el que se menciona el nombre de cada parque. En la provincia cordobesa aparecen los parques de Hornachuelos y Cardeña-Montoro, por contra a la Subbética no se le menciona para nada.

Pero en toda esta historia hay cosas que no acaban de encajar, pues no se comprende como la Junta de Andalucía invierte 1.000 millones para hacer la Villa Turística en Priego, con la intención de convertirla en el "buque insignia" del turismo rural y ahora es la misma Junta la que a través de su Consejería de Medio Ambiente la que ignora a toda una comarca. No parece lógico que un escaparate de difusión tan amplio, como lo es la lujosa revista que editan y cuyo primordial objetivo estriba en el amor por la naturaleza cometan un olvido de tal magnitud.

Convendría saber de boca de los rectores del Parque Natural de las Sierras Subbéticas si han pedido explicaciones a la Consejería de Medio Ambiente como editora de la revista sobre la exclusión producida, pues como se decía anteriormente, tienen que ser los prieguenses y en este caso todos los ciudadanos de la Subbética los que deben de preocuparse por ocupar el lugar que corresponde.

Si la exclusión ha sido adrede habría que tomar alguna medida y pedir responsabilidades a dicha Consejería.

Si por contra el error ha sido una omisión involuntaria, y existe propósito de enmienda, dicha Consejería tendría que comprometerse públicamente a subsanarlo en el próximo número. No sería mala idea, que para remediar el agravio sufrido, hicieran un amplio reportaje sobre el Parque Natural de las Sierras Subbéticas en la próxima publicación.

Nuestro agradecimiento para cuantos colaboradores y anunciantes han hecho posible este número extraordinario de Semana Santa.

Han colaborado en este número: Paco Córdoba Velasco, Juan de la Cruz Aguilera Avalos, Rafael Carmona Avila, Gabriel Tarrías Ordóñez, Carlos Valverde Castilla, Gracia Reyes Quiles, José Nieto Vico, José Mª Ocaña Vergara, Enrique Alcalá Ortiz, Rafael Requerey Ballesteros, Candelaria Alférez Molina, Miguel Forcada Serrano, Emilio Serrano Higueras, Manuel Ruiz Rico, Rafael Aguilera Ruiz, Pablo Gómez Artell, Isabel Rodríguez Baquero, Studio Medina, Studio Bergillos, Studio Arroyo Luna.

Portada: Studio Medina.

El deber de informarse y movilizarse

PACO CÓRDOBA

Atravesamos, desde hace casi una década, tiempos de apatía y desmovilización general de la ciudadanía. Pocos sectores son los que se plantan y se enfrentan intentando cambiar una situación. Son tiempos –parece– de conformismo y del qué le vamos a hacer, pero parece que Andalucía vuelve a despertar de su duermevela. El problema del aceite afecta a todos pues serán miles de puestos de trabajo los que se perderán... y que el sistema actual de desempleo difícilmente podrá asumir. Por todo ello el pasado 27 de Febrero Andalucía empezó a movilizarse.

Siento opinar de forma distinta a como la mayoría de los organizadores hicieron: aún es poco. Creo que, a pesar de lo dicho por los medios de comunicación, el que se juntaran 30.000 personas en Córdoba es poco... para la magnitud y la importancia del problema que se avecina. Y eso sólo significa que la información no llega a todos y que falla la movilización y la solidaridad entre todas las capas sociales, pues no es sólo una cuestión de los agricultores, ni siquiera de los propietarios, sino una cuestión de empleo, de los miles de empleos y jornales que se perderán. Y apenas aquí hay alternativas...

Hacía años que en Andalucía (Córdoba y Jaén) no se veía una manifestación tan variopinta y representativa de todas las capas sociales. Asistieron, codo con codo, gentes de derechas y de izquierdas, representantes patronales y de los sindicatos. Por allí vimos a políticos del PSOE, PP, PA, IU; a patronales como ASAJA, COAG, UPA...; a gentes de los sindicatos UGT, CCOO, SOC, CGT... a pesar de que nadie llevó pancartas o banderas propias –según lo estipulado– sólo estaban las de Andalucía y las que indicaban los pueblos, en defensa del olivar. Fue pues una manifestación extrañamente interclasista pues se vieron –por una vez– a propietarios y a jornaleros luchando por algo en común: su futuro.

Pero vuelvo a decir que aquello supo a poco, comparado con lo que se viene encima. Hubo grandes diferencias de concienciación entre los pueblos asistentes. Priego sólo fue capaz de aportar 5 autocares, los mismos que aportó Luque con cuatro veces menos población. ¿Qué pasó? ¿O será que aquí no hay olivos ni trabaja en ellos? Creo que este pueblo dio la nota.

¿Cómo convencer a muchos de que perder poco más de un par de horas por asistir a Córdoba pudo ser más rentable que el completar su jornada? Eso es pan para hoy hambre para mañana. Si nos hubiéramos juntado 100.000 ó 200.000 personas Europa vería claramente que es un serio problema social el desmontar la mitad del olivar en nuestra tierra. ¿De qué sirvió trabajar ese día si dentro de 3-4 años la mitad de la gente no podrá hacerlo... por no haberse informado, solidarizado y moviliza-



do a tiempo? ¿Después de la negociación de la OCM qué vamos a hacer?

No seamos ingenuos. Se trata en el fondo de una guerra comercial capitalista entre varios tipos de aceites según su materia de origen, sea centroeuropea (mantequillas) o mediterránea (aceitunas).

Andalucía es eminentemente agrícola y parece que ya ha sido así predestinada por el resto de la Unión Europea (U.E.) a la que pertenecemos. Malo es, pero lo que no tiene cabeza es que se subvencione desde allí el dejar de cultivar tierras, o que tengamos que abandonar la mitad del olivar a corto

plazo porque no será rentable. Eso hundiría definitivamente al campo andaluz y peligraría la paz social, pero pocos son los que ven el problema así en este pueblo. Vuelvo a decir que falla la solidaridad, ya que parece que triunfa eso del sálvese el que pueda... sin pensar que nos salpicará a todos.

Andalucía ha sido capaz de dar varias veces la vuelta a la tortilla, de plantarse ante cualquier gobierno por reclamar sus derechos. ¿Qué mayor derecho que el de un trabajo digno? Hagámoslo todos los andaluces, juntos, una vez más... cada vez que tengamos oportunidad.

Carnaval 98

GABRIEL TARRÍAS ORDÓÑEZ *

Como Concejal Delegado de Festejos, quiero expresar mi más sincera felicitación a todos los participantes en nuestro Carnaval 98, de verdad, todos nos debemos sentir satisfechos, no hay duda que cuando este Delegado pensó en dinamizar nuestro Carnaval, nunca se imaginó la proyección que esto tendría en tan poco espacio de tiempo, en verdad es que hemos tenido algunos fallos que en próximos años entre todos procuraremos solucionar, pero no hay duda que lo positivo ha estado por encima, por lo que desde esta Delegación potenciaremos en próximos años esta recuperación de una fies-

ta tan simpática y alegre.

Sólo me resta convocar desde estas líneas "Carnaval, 99" animar a grupos y colectivos a seguir apostando por este proyecto, a la vez, quiero agradecer públicamente la participación al concurso de murgas y chirigotas de todos los grupos presentados, todos merecieron un sobresaliente, y esperarlos en próximas ediciones, así como felicitar de nuevo a todos los que en las citadas fiestas se vistieron de disfraz, ya que con su colorido e ingenio consiguieron dar que hablar tanto en Priego como en su comarca de nuestro Carnaval-98.

* El Concejal Delegado de Festejos

Rectificación

CARLOS VALVERDE CASTILLA

Mi admirado amigo y querido compañero de Academia Enrique Alcalá ha publicado sendos artículos en los números 520 y 521 de esta revista en los que, continuando su historia de nuestro Casinos, se adentra en diversos comentarios políticos que, por afectar a mi padre y ser inexactos, me veo obligado a rectificar.

Se guía Enrique en buena parte por las "Memorias" de Don Niceto, lo que veo lógico desempeñando la Presidencia del Patronato "Alcalá-Zamora"; pero en ellas su ilustre autor hizo abstracción de muchos detalles, debido sin duda a las penosas circunstancias en que las escribió. Así, por ejemplo, no nombría ni una sola vez a mi padre, con la interrelación política que hubo entre ambos y sus partidarios; pero, sin mentarlo, en diversos pasajes lo maltrata atribuyéndole actitudes y comportamientos inexactos, como, en las frases que recoge de tales Memorias en las que Don Niceto, despreciando olímpicamente a los ediles de la Dictadura, les achaca "durante seis años largos una serie interminable de atropellos, exacciones y vejaciones contra parientes cercanos y amigos íntimos declarados por minúscula y vesánica tiranía local". Aparte la injusticia de la acusación, la "minúscula" tiranía local fue suficiente para ganarle las elecciones del 12 de abril de 1931, aunque se aliara con los socialistas. Mi padre, en cambio, en sus modestas "Memorias de un alcalde", señaló desde un principio que "Todas las personas que actuaron en la vida política local durante la dominación nicetista fueron honorables".

No es cierta la afirmación de que la dualidad política de nuestro pueblo se reflejara en las Hermandades, y lo demuestran los siguientes ejemplos: los numerosos componentes de la familia Calvo, tan ligada a la mía por diversas causas, fueron siempre columnarios; y Don Víctor Rubio desempeñó importantes puestos en la Hermandad Nazarena.

No admito –como dice Enrique– que "Asentados en el poder (al servicio de la Dictadura), los valverdistas dan comienzo a una serie de represalias". Quiero aclararle que hasta que se aprobó el Estatuto Municipal de 1924, magnífica obra de Calvo Sotelo, los empleados municipales cambiaban cada vez que lo hacía la composición política de la Corporación. Y como los que mi padre se encontró cuando entró en el Ayuntamiento no eran ningún modelo de diligencia, según detalla en sus Memorias, no fue ninguna represalia el cesarlos; y buena prueba de ello es que ninguno reclamó. El único recurso contencioso-administrativo que enfrentó a mi padre con Don Niceto, ante el Tribunal Supremo, fue porque la Corporación acordó exigir al Depositario saliente el reintegro de unos siete mil duros, de entonces, que faltaban en la Caja al hacer el reglamentario arqueo entre los ediles salientes y los entrantes; y se resolvió mandando que el Depositario, el Contador y los dos últimos Alcaldes reintegren lo que faltaba. Pese a ello, mi padre consigna en sus Memorias que "A ninguno de nosotros se nos pasó por la tela del juicio la idea de

que el Depositario se hubiera lucrado con el dinero que faltaba en la Caja"; pero tuvieron que hacerlo porque era su obligación legal, y después de fracasar la gestión particular que mi padre hizo a través de Don Daniel Zurita, cuñado de Don Niceto; y ello porque el aludido Depositario era su pariente.

De los demás veinte recursos que interpusieron los nicetistas no prosperó ni uno solo. En cambio, todos los que interpusieron después los represaliados funcionarios de la Dictadura fueron estimados, y los recurrentes volvieron a sus puestos de trabajo.

Ignoro de donde sacará el historiador Sr. Cuadros el porcentaje de votos que atribuye a la candidatura monárquica triunfante en las elecciones del 12 de abril de 1931; pero es absolutamente inexacta su afirmación de que los resultados de aquellos comicios fueran "favorables al bando republicano", así como la de Enrique Alcalá cuando dice que "España era mayoritariamente republicana". Porque está indiscutiblemente contrastado que, a nivel nacional, resultaron elegidos aquel día 22.000 concejales monárquicos por 5.500 republicanos, en cifras redondas. ¿Dónde está la mayoría?

Tengo igualmente que rectificar que "los elementos valverdistas no cejaron en su intento de derribar la República", afirmación que se refiere a la sublevación de Sanjurjo en Agosto de 1932, por lo que –según Enrique Alcalá– varios de ellos fueron encarcelados "cautelarmente". Aseguro que mi padre fue totalmente ajeno a aquella conspiración, no obstante lo cual estuvo detenido durante una semana compartiendo celda en la vieja cárcel del altillo de su nombre con dos facinerosos: "El Reverte" y "El Aguililla", que habían pertenecido a las "partías" de "Pernales" y los "Pepinos". ¡Dios prendas!, con los que mi padre se lo pasó en grande, pese a las pocas "comodidades" que ofrecía el cautiverio. Después fue trasladado a Córdoba junto con Francisco Luque y Félix Parreño, y estuvieron detenidos en el antiguo Gobierno Civil hasta el 7 de Octubre, sin formación de causa alguna. En eso consistió el encarcelamiento "cautelar" decretado y mantenido por los demócratas", los mismos "demócratas" que

anularon las elecciones del 12 de Abril en donde las habían perdido... (Cuando las tropas nacionales entraron en Madrid, Franco ordenó la destrucción de todos los expedientes gubernativos que había en la Dirección General de Seguridad relativos al 10 de agosto de 1932). Mientras mi padre estuvo encarcelado en Priego no dejó la Policía de registrar su casa, durando el primer registro –según recogió "ABC" de Sevilla– diez y siete horas. Ocurrió que la esposa de un conspicuo nicetista que conoció esta situación, visitó discretamente a mi madre y le dijo que si había algunos documentos que pudieran comprometer a mi padre, que se los diera, que ella los guardaría en el colchón de su cama; y que lo menos que iba a imaginar su marido es que estaba durmiendo sobre lo que tan afanosamente buscaba... Pero no hubo lugar a ello. Otro dato similar fue el de una señora acaudalada que, sin que su esposo se enterara, les cambió a sus empleados la candidatura nicetista que les había entregado por la monárquica para la votación del 12 de Abril de 1931; y el buen señor no pudo explicarse nunca que hubiera sufrido una gran derrota en el colegio electoral en que sus huestes tenían mayoría.

En cuanto a las fotografías que ilustran el primer artículo de mi amigo, no les corresponden los respectivos pies. En la primera, no son Concejales quienes acompañan a mi padre en la Alcaldía, aunque haya alguno; quien está a su derecha es el Sr. Fariñas, Director General del Banco de Crédito Local, desplazado expresamente a Priego para firmar el empréstito concedido a su Ayuntamiento para las importantes obras públicas que realizó, operación que autorizó el Notario Sr. Casas, que es otro de los presentes. Es decir, que no tuvo que ir el Alcalde de Priego mendigando a los Madriles...

Y la otra foto –se nombra erróneamente como "Francisco Jiménez" a quien es Alfredo Calvo– no tiene ninguna significación política pues los retratados son quienes fundaron la "UNION ORUJERA, S.A.", con el valioso asesoramiento del Catedrático Sr. Candil, y que, tras diversas vicisitudes aún está en funcionamiento.

La Primavera

JUAN DE LA CRUZ AGUILERA AVALOS
En unos días seremos testigos privilegiados, por cierto, de ese trasunto de luminosidad y vida que trae consigo la explosión inesperada de la primavera: jardines, bosques que exhalan gozosos nuevos aromas y árboles que renuevan sus ramas al soporte de sutiles brisas.

Nuestros mundos achicados y presos de incertidumbres y pesares, deben sufrir un atropello mortal al conjuro de estos días exuberantes y de luz.

Como una piñata de excitantes coloridos y aromas, se nos brinda desnuda en apoteósico deslumbramiento natural. Aprovechemos su delicioso y maltratado equilibrio y energía impulsora para que avive nuestras ansias de vivir, menguadas, tal vez, a estas alturas.

Que nadie, por muy justificadas razones –que no puede haberlas– se atreva a romper su equilibrio y fragancia. Tratemos de alargar hasta donde podamos este soplo de vida recién estrenada.

La participación ciudadana en la acción municipal

GRACIA REYES QUILES *

La participación ciudadana –concepto no por mucho usado, fácil de desarrollar en todo su significado– es una cuestión consustancial a todo régimen democrático. No es un tema a debatir: es una exigencia que garantiza nuestra Carta Constitucional y que se extiende mucho más allá del derecho al sufragio. Es la forma en que los ciudadanos opinamos y decidimos sobre cuantos asuntos nos afectan como colectividad.

Este postulado general adquiere particular relevancia en el ámbito del bienestar y, más específicamente, en el de los Servicios Sociales. El Estado no puede, no debe protagonizar por sí solo la protección frente a las necesidades sociales. La sociedad civil que se organiza –colaborando, exigiendo, participando...– para afrontar problemas comunes es su principal aliada. Hoy no se concibe una Acción Social moderna que no sepa articular estos dos elementos: de un lado una protección pública que posibilite una digna calidad de vida a todos los ciudadanos; de otro, una iniciativa social capaz de corresponsabilizarse en esta tarea y que se constituya como expresión de solidaridad de la ciudadanía, con independencia de las inexcusables obligaciones del sector público.

En esta bisagra poderes públicos-iniciativa social, es donde la llave de la participación ciudadana adquiere su importancia. Los Ayuntamientos, como órganos de la Administración más cercanos al ciudadano y responsables de la gestión directa de los intereses colectivos en su propio marco de convivencia, tienen el deber de fomentar y canalizar adecuadamente las iniciativas y sugerencias de la población hacia los órganos de decisión competentes. Las fórmulas son variadas, pero entre ellas y por tratarse del tema que nos ocupa, una resulta particularmente interesante: los Consejos Locales de Servicios Sociales.

En el marco concreto de nuestro municipio, la constitución de este órgano no es reciente y su desarrollo ha sido fruto del esfuerzo de quienes lo crearon y mantuvieron hasta estos días. Con todo, desde el mes de marzo de 1996 éste parece haber encontrado un buen camino.

El Consejo Local de Servicios Sociales de Priego, tiene por fines, según sus propios estatutos, “el asesoramiento, coordinación, información, propuesta y consulta de todas aquellas cuestiones que afecten a los Servicios Sociales del Municipio”. Bajo esta disposición, en la actualidad vienen funcionando bajo la tutela del Pleno de sus miembros, las siguientes Comisiones de Trabajo:

–Comisión Especial del 0'7%.

–Comisión Especial para la Eliminación de Barreras Arquitectónicas.

–Comisión Especial de Toxicomanías.

Si ánimo de ser exhaustivos, conviene detenernos en el contenido de estas Comisiones.

Comisión Especial del 0'7%

Su objetivo es la propuesta de regulación y distribución de la ayuda económica que el Ayuntamiento de Priego viene destinando a la financiación de Proyectos de Cooperación al Desarrollo.

Durante el pasado ejercicio presupuestario, se distribuyeron un total de 7.000.000 de pesetas, entre ocho Organizaciones No Gubernamentales, nacionales e internacionales, para el apoyo a Proyectos de Desarrollo en diferentes zonas de la geografía mundial: latinoamérica, El Magreb, India, África Central, etc.

Representantes de la O.N.G. Nous Camins, una de estas entidades beneficiarias, visitaron el pasado mes de diciembre nuestra ciudad, para agradecer personalmente al Consejo la ayuda prestada y para informar tanto del trabajo que viene realizando esta organización, como del desarrollo específico del proyecto financiado: “Sensibilización y educación sobre el Sida y enfermedades de transmisión sexual en Wema, Kenia”. Se adjunta la reseña que sobre el mismo, Nous Camins remitió para su difusión.

Comisión especial para la eliminación de barreras arquitectónicas

Fue la primera en constituirse, respondiendo a la sensibilidad social por parte de diferentes colectivos ciudadanos, partidos políticos y grupos de afectados, en todo lo referente a los problemas de accesibilidad que presentan las personas que padecen algún tipo de minusvalía.

Su labor se ha centrado en proponer a la Corporación Municipal sobre cuantos aspectos le competen en materia de eliminación de barreras. Así, a lo largo de su trayectoria, se ha realizado un inventario de prioridades para la eliminación de barreras, se ha solicitado una mayor vigilancia en los aparcamientos reservados para minusválidos, se ha exigido el cumplimiento de la normativa vigente sobre normas de accesibilidad en las obras municipales, se ha prestado atención especial al acceso de minusválidos a las instalaciones y servicios públicos, etc.

Afortunadamente, el camino más interesante para esta Comisión se ha abierto recientemente, con el informe favorable otorgado a la firma del convenio Fundación Once-Inserso-Ayuntamiento de Priego, para la realización de un Plan Global de Accesibilidad. Este, estructurado en una primera fase de valoración y otra posterior de ejecución, pretende constituirse como una respuesta completa –a medio y largo plazo– del municipio a los problemas de accesibilidad que presentan las personas afectadas por cualquier minusvalía, no ya sólo física, sino también psíquica y sensorial.

Paralelamente y de forma coordinada con la acción anterior, se tiene previsto para este año 98, el desarrollo de un curso de Formación Ocupacional que, promovido por el Área Municipal

de Desarrollo Socioeconómico y con un fondo de financiación de siete millones de pesetas, centre su actividad en la eliminación de barreras arquitectónicas.

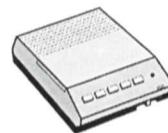
Comisión especial de toxicomanías

Aunque anterior al Plan de Prevención de Toxicomanías, ha encontrado en éste su principal campo de trabajo. Persigue canalizar las inquietudes y aportaciones de los diversos colectivos e instituciones de ámbito local en el ámbito de las drogodependencias, constituyéndose como foro de reflexión y debate ante las posibles estrategias a implementar.

En el último trimestre del año 97 su composición sufrió una reestructuración importante, ampliando el número de miembros (la Mesa de Participación Ciudadana contemplada en el Plan de Prevención de Toxicomanías se integra en el seno de esta Comisión) y, por tanto, enriqueciendo sus posibilidades. Será este año 98 el que marque sus principales aportaciones, al contar con el impulso favorable que reporta la aprobación al Ayuntamiento de Priego, del Programa “Ciudades sin Drogas” de la Consejería de Asuntos Sociales.

Expuesto lo anterior, resta tan sólo agradecer la participación de cuantos colectivos, partidos políticos, asociaciones, entidades, confesiones religiosas, instituciones y particulares, componen el actual Consejo de Servicios Sociales. Por supuesto, se es consciente de lo mucho que queda por hacer, de las innumerables comisiones a constituir, de la necesidad que existe de que las propuestas ciudadanas tengan una mayor resonancia en los órganos de decisión. Las puertas están abiertas, “participar es cosa de todos”.

* Presidenta del Consejo Local de Servicios Sociales de Priego



CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE
Teléfono: 54 19 53

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.

Hijos que duelen más de lo normal

M.O.R.

No tengo datos concretos de la cantidad de matrimonios o parejas familiares que en la actualidad se encuentran separadas o divorciadas en Priego y su comarca.

Quizás en estas fechas, esta opinión parezca, y más concretamente en un número extraordinario de ADARVE, algo que no viene a cuento, pero todo tiene un sentido.

Durante todo un año hay fechas que son muy señaladas, Navidades; Semana Santa; Domingos de Mayo; Verano; Feria y otras de menor importancia pero que también son festividades. Yo soy uno de esos matrimonios que por "suerte o por desgracias" pasé por ese mal trago, y digo mal trago, no por lo que en su día, ella y yo decidimos llevar a cabo; lo digo por que afortunadamente para mí –creo que para todo aquél que también tenga hijos de ese matrimonio tengo lo mejor que me pudo pasar en mi vida, mis dos hijos.

Ahora que se aproxima la Semana Santa, también uno empieza a padecer, sin lugar a duda nunca como lo hizo Jesús por nosotros, pero sí de una forma interior, por que vés, que por una decisión de un Juéz, se utilizan los hijos como moneda de cambio, como si fuesen juguetes, como si fuesen objetos, ...mejor no seguir.

Con ésto, no quiero decir que la culpa sea de él o de ella, que uno se comporte así, o que otra sea más buena. Con lo citado anteriormente solo quiero llegar a una conclusión, que quizás sea tarde, pero que todo aquel o aquella que se haya entreñido en leer esta opinión y que como dije "por suerte o por desgracia" se encuentre en proceso de separación, que no se paren a discutir por materialismos y que le den prioridad a los hijos, si es que los tienen, ya que en esos momentos no se les da la atención que merecen y luego puede ser tarde, tanto para él, como para ella.

Es muy lamentable que mitades de festividades entrañables, los hijos estén por turnos, "como si de una lotería se tratase" y es cuando observas la alegría que en un principio –cuando están contigo– tienen y la tristeza que se les queda un día antes de tener que llevarlos, "como si fuesen internos de un colegio".

A los padres y madres que se encuentren en esta situación; ¿Porqué de una vez por todas no nos damos cuenta del mal que le estamos haciendo a nuestros hijos?. Para resolver otros problemas del matrimonio se encuentran los juzgados y no coger por lo que más le puede doler a un padre o madre, los hijos, para así utilizarlos como cambio.

Tengámoslo muy en cuenta, entre uno y otro si actuamos inadecuadamente estamos creándole un trauma, un problema psicológico que el día de mañana puede ser peor, y creo que si un padre o una madre de verdad quiere a sus hijos, lo primero que tiene que pensar es en ellos, en su momento actual y en su futuro, ellos no son culpables de una mala situación, ellos solo son víctimas de un desencanto.

Sirva como un pequeño homenaje, para todos esos niños que en la actualidad son verdaderas víctimas de un divorcio o separación.

Adarve recibe una carta del suscriptor que se encuentra más alejado de Priego

SE TRATA DE FRANCIS "EMILA" DESDE LA ISLA DE TAHITI EN EL OCEANO PACIFICO

MANUEL PULIDO

En la redacción de ADARVE recibimos con frecuencia cartas de suscriptores que se encuentran fuera de Priego. La mayoría de estas cartas, no son para ser publicadas, pues suelen ser de felicitación y enhorabuena por algo especial que les ha llamado la atención o bien llenas de nostalgia por sentirse lejos de nuestra ciudad.

Pero ahora nos hemos llevado una grata sorpresa y alegría al recibir una extensa carta desde Papeete capital de la isla de Tahití en la Polinesia Francesa en pleno Océano Pacífico.

Dicha carta nos la remite nuestro suscriptor Francisco Luque, más conocido en Priego como Francis "Emila" que emigró a aquellas lejanas tierras allá por los años 60. Allí contrajo matrimonio y allí hizo su vida nuestro paisano, el cual ahora entre otras cosas, nos comunica que por fin va a ser abuelo.

El sobre viene fechado con el día 2 de Marzo y Francis "Emila" como fiel seguidor de ADARVE nos comenta como nuestro periódico le va llegando, aunque nos indica que algunos números los recibe con relativa cierta prontitud (de 8 a 15 días), en cambio otros como el Extraordinario de la Feria Real 1997 lo recibió en el pasado mes de Febrero con más de cinco meses de retraso.

En el relato de la carta Francisco Luque, menciona de manera especial varios artículos de los aparecidos en nuestro periódico bajo el título genérico de "Apuntes sobre el fútbol en Priego" sobre los cuales hace algunas aportaciones y comentarios muy interesantes ya que fue jugador destacado de aquellos primeros equipos de los años 50, y los cuales entresaco de dicha carta y me permito transcribir a continuación:

"En el núm. 509-510. Hay 4 fotos. Que tiempos aquellos cuando jugábamos al fútbol en la plaza de Toros. Muy contento con estas fotos. Gracias".

"Que alegría cuando recibí el núm. 514. La foto publicada creo que estuvo hecha cuando íbamos a Sevilla para jugar con Badajoz en los partidos regionales de Educación y Descanso. En este artículo, Manuel Pulido dice que sólo Quico, Mateo y Bernal vistieron la camisola del Priego en el partido de la final. En esto se equivoca, pues yo juegue todos los partidos hasta la final. En fin eso no tiene



Antonio Mateo y Francis "Emila" visitando la camiseta del Atlético Lucentino.

importancia"

"En el núm. 515 hay una foto de Quico que jugaba en Lucena. Mateo y yo un poco antes habíamos jugado con Lucena pues preparaban su equipo de 3ª División. Os envío una foto de fecha 10 de septiembre de 1953 hecha en Lucena en una partido que jugábamos contra Cabra y que ganamos por 3-1, en un partido muy duro en el que terminé con una inyección de monocaína. La foto es muy vieja y no se si podréis publicarla, esta es la única foto que tengo de cuando jugaba".

Desde estas páginas de ADARVE trasmítimos a nuestro suscriptor Francisco Luque nuestras más expresivas gracias y enhorabuena por su carta, habiendo sido de gran satisfacción del que suscribe el comprobar que unos sencillos artículos de un periódico local hayan sido motivo de alegría para un paisano nuestro en un lugar tan lejano pero a la vez tan paradisíaca como lo es la isla de Tahití.



Reproducción del sobre de la carta de nuestro suscriptor en Tahití.

Francisco Ruiz Gálvez

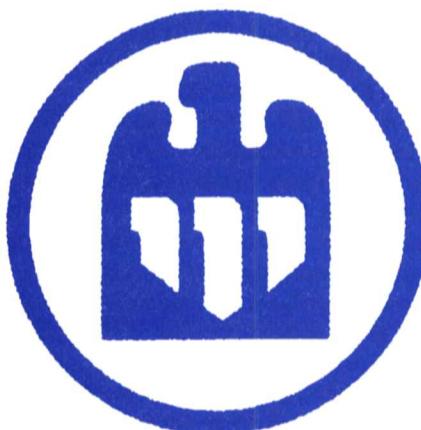
AGENTE DE SEGUROS DE:

Nº 760/169

ALLIANZ-RAS Seguros y Reaseguros, S.A.

SEGUROS

- MI COCHE.
- MI MOTO.
- MI HOGAR.
- MI NEGOCIO.
- MI FAMILIA.
- MI VIDA.
- MI FUTURO.
- MI DINERO.



- Multirriesgo empresarial.
- Seguro vehículo comercial, industrial o agrícola.
- Seguro de transportes.
- Combinado básico.
- Maxi Credit.
- Combinado comunidades.
- RC del Cazador.
- RC General.
- Multirriesgo embarcaciones de recreo.

RAS

NUEVO PRODUCTO
“EL SEGURO DE MI INVERSIÓN”
MAXIMA RENTABILIDAD DE UN SEGURO
DE VIDA Y UN FONDO DE INVERSIÓN.

NUEVO PRODUCTO
“EL SEGURO DE MI SALUD”
ALLIANZ SACA UN SEGURO DESTINADO
A PRESTAR **ASISTENCIA MEDICA**
Y SANITARIA A LOS ASEGURADOS
QUE SUPLA O COMPLEMENTE A LA
SEGURIDAD SOCIAL.

Estamos a su disposición en nuestro nuevo domicilio:
C/ Huerto Almarcha, 6 bajo. - Teléfono/Fax 70 18 79

SALÓN DE BODAS Y CAFETERÍA

LINARES EL RINCONCILLO II

Celebrelo con nosotros.

**C/ Balbino Povedano Nº 1.
Tlfn: 70 02 28.
Priego de Córdoba.**

*El cliente
es lo primero*

RENAULT por la Calidad de Servicio

- ◆ Los mejores talleres de mecánica, electricidad, chapa y pintura.
- ◆ Equipados con la tecnología más avanzada: diagnosis, alineador de direcciones, cargadores de aire acondicionado, bancada (única en la comarca), etc.
- ◆ Reparaciones efectuadas por un equipo de profesionales y garantizadas por un año.
- ◆ Piezas en sustitución originales = calidad y precio.
- ◆ El conocimiento del producto, equivale a una reparación de calidad y de abaratamiento en el tiempo.

HNOS. GALAN CANALES, S.L.

Rihuelo, s/n - Telf.: 54 01 89
Fax: 70 09 24
14800 PRIEGO DE CORDOBA

ALMACENES
YÉBENES s.a.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.

Francisco Tejero Steger recibió el título de "Priegoense del año 1997"

El pasado 28 de febrero, día de Andalucía, la Asociación Cultural ADARVE hizo entrega del título de "Priegoense del año 1997" a Francisco Tejero Steger, de 87 años de edad, en el transcurso de un almuerzo-homenaje. El emotivo acto reunió a los 22 miembros de

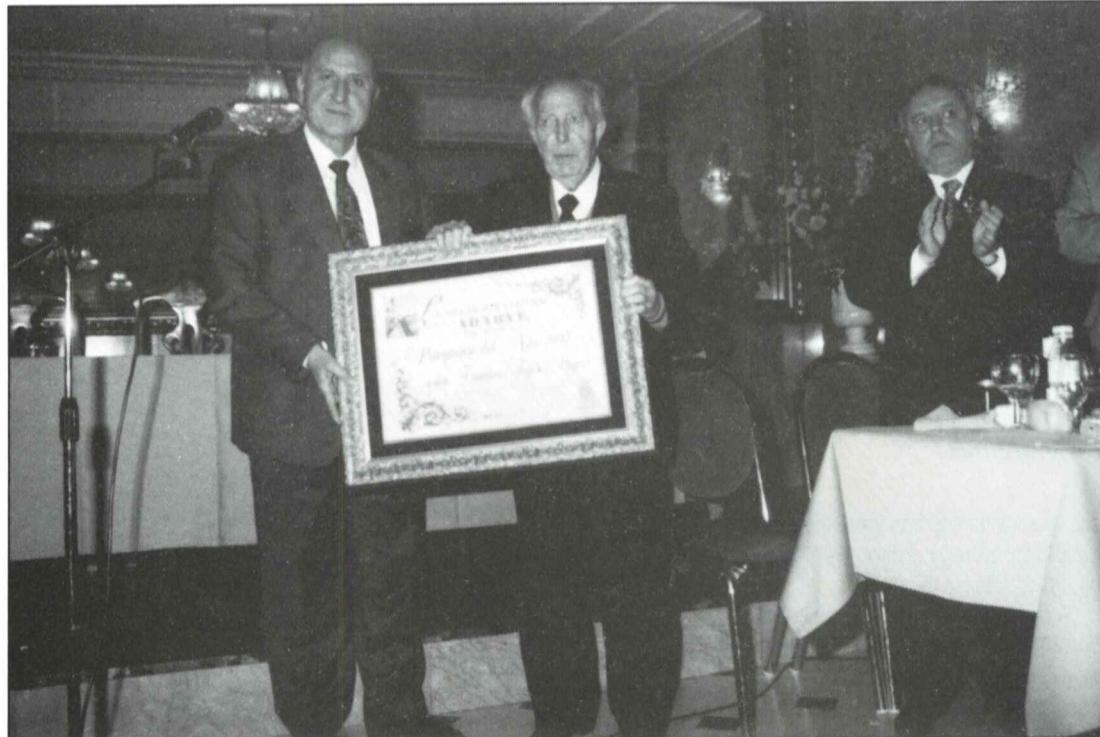
la familia del homenajeado, llegados de Córdoba, Málaga, Madrid y Canarias, así como un centenar de personas, entre amigos, antiguos alumnos, representación municipal y todos los miembros de ADARVE.

El acto estuvo presidido por el alcalde de la ciudad Tomás Delgado y el presidente de la Asociación Cultural ADARVE, Antonio Jurado Galisteo.

Tras la comida, el secretario de la Asociación, Miguel Forcada, leyó el acta del 1 de Diciembre del pasado año, mediante la cual se tomó el acuerdo del nombramiento de "priegoense del año 1997" en la persona de Francisco Tejero Steger. Así como el acuerdo en el que la Asociación cultural Adarve aceptaba la colaboración del Ayuntamiento de Priego a partir del presente año, para darle al acto un carácter institucional, pero reseñando que la elección siempre la haría dicha asociación.

Por su parte el director de ADARVE, Manuel Pulido, hizo una reseña de los criterios y filosofía que se tienen en cuenta para la elección del "priegoense del año", destacando que debe ser la ciudad de Priego la que debe de sentirse orgullosa de tener entre sus hijos a personas de tan alta calidad humana. Prosiguió haciendo un repaso de los hasta ahora 12 priegoenses de año, desde que en 1986 se instituyera tal galardón.

A continuación, Antonio Jurado, resaltó los méritos del galardonado, destacando sus inicios en Priego como gran maestro de la talla y precursor de toda una generación de profesionales priegoenses que siguieron sus pasos. Resaltó la gran cantidad de obras talladas, haciendo una mención especial al trono que en 1941 realizó para Jesús nazareno, la imagen más querida de los priegoenses. A continuación le entregó el título de "priegoense del año" consistente en un pergamo enmarcado, en el que figura el balcón del Adarve, el escudo de la ciudad de Priego y dos orlas, todo ello encerrando la siguiente leyenda "La Asociación Cultural ADARVE, Concede el título de Priegoense del Año 1997 a don Francisco Tejero Steger, por su dilata y brillante trayectoria en el arte de la talla, disciplina esta de la que fue precursor de toda una generación de artistas priegoenses a los que supo transmitir



M. Osuna

Antonio Jurado, presidente de la Asociación Cultural "Adarve", Francisco Tejero y Tomás Delgado, alcalde de Priego. Abajo, el homenajeado con sus familiares.





M. Osuna

Francisco Tejero se dirige a los presentes.

sus conocimientos con verdadera dedicación y entrega. Priego de Córdoba, 28 de febrero de 1998".

A continuación por parte de la Escuela Taller, Manuel Jiménez Pedrajas, elogió la figura de Francisco Tejero, pasando a descubrir un busto en bronce, que a través del módulo de forja, le habían hecho al homenajeado.

También tomó la palabra de forma espontánea, Antonio Castilla Bermúdez, haciendo una reseña nostálgica de aquellos tiempos en los que habían sido compañeros de claustro en el Instituto Laboral allá por los años 60.

Por su parte Francisco Tejero, embargado por la emoción, tuvo palabras de agradecimiento para todos los presentes, manifestando "No creo que me merezca esto, pues solo he intentado siempre cumplir con mi deber y siempre desde que llegué a Priego en el año 1931 me consideré un priegoense más". Cerró el acto el alcalde de la ciudad, Tomás Delgado, entregándole una reproducción en bronce de la escultura de Alvarez Cubero del león de la Fuente del Rey, resaltando en su alocución "Francisco Tejero, es un ejemplo de honestidad, trabajo y esfuerzo". Igualmente, Tomás Delgado resaltó como en 1987 Francisco Tejero, cuando ya contaba 77 años de edad aceptó el reto importante de poner en marcha la Escuela Taller Juan de Dios Santaella y como en 1988 fue nombrado hijo adoptivo de Priego.

La casa museo Alcalá-Zamora cerrada por obras de reforma

REDACCIÓN

Durante un año estará cerrada al público la Casa-Museo de Niceto Alcalá-Zamora, para poder llevarse a cabo las obras de reforma que ya han comenzado a realizarse en el inmueble. La actuación sobre la casa irá dirigida principalmente sobre la cubierta, el pavimento y la habilitación de nuevos espacios internos sobre 130 metros cuadrados de la estructura originaria de la típica casa señorial de principios de siglo. Desde que se creó el Patronato Alcalá-Zamora, al inmueble se le dio la utilización de casa-museo y de oficina municipal de Turismo.

Desde que hace cuatro años quedó constituido el patronato Alcalá-Zamora, su Junta Rectora empezó a barajar la posibilidad de acometer un serie de reformas necesarias para la pervivencia y mantenimiento del edificio, una necesidad que quedó acrecentada con las lluvias caídas en los últimos inviernos.

Las obras que serán financiadas íntegramente por el Ayuntamiento ascienden a 13 millones de pesetas y contribuirán a la mejora del patrimonio histórico de la ciudad.

La señorial casa que lleva el número 33 de la calle Río, consta de tres plantas y se encuentra en un buen estado de conservación, salvo en los casos puntuales de cubierta, pavimento e instalaciones.

Las obras consistirán en una actuación parcial de las cubiertas, así como el refuerzo del forjado de la última planta para que este se integre en la casa museo y pueda ser visitada en su totalidad. Las nuevas estancias se adecuarán para sala de exposiciones puntuales de artistas y artesanos priegoenses, administración, archivos, zonas de consulta e investigación, construyéndose además una sala de reuniones y otra para los visitantes. La reforma mantendrá la configuración del edificio sin que esto afecte a la fachada del mismo ni a la estructura que no esté deteriorada.



Bases del II Concurso de Fotografía: "La mañana del Viernes Santo"

Hasta el martes 12 de Mayo está abierto el plazo de recepción del "II Concurso de Fotografía: la mañana del Viernes Santo".

Resumen de las bases:

– Tema: Dos modalidades dentro del tema general de la mañana del Viernes Santo: A.- La imagen de Jesús Nazareno. B.- Instantáneas, motivos y detalles. Es libre el número de fotografías a presentar y el año en que se hicieron.

– Tamaño: Entre 18x24 y 30x45 sin montar.

– Premios: Para cada modalidad, 1º: 40.000 ptas.,

2º: 25.000 ptas. y accésits consistentes en emblemas o recuerdos de la Hermandad.

– Las fotografías no premiadas se devolverán a sus autores.

Folletos más detallados con las bases los encontrarán en las tiendas de fotografía, en el Patronato Lozano Sidro (lugar de entrega de las fotografías) y en la Iglesia de San Francisco.

El concurso está organizado por la Asociación Fotográfica AFOSOL con la colaboración del Patronato Lozano Sidro y el patrocinio de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Finaliza el proyecto de iluminación del casco antiguo

REDACCIÓN

Tras una primera fase de iluminación de la muralla del Adarve y la Calle Velero, recientemente ha quedado completado el proyecto de la iluminación monumental del casco antiguo, con la iluminación de la Torre del Homenaje, la Torre de la Asunción y tejados de la calle Santa Ana, así como la arboleda del Recreo de Castilla. Con estos trabajos de iluminación la imagen nocturna de Priego adquiere una singular belleza e invita al viajero que pasa por la carretera a conocer la zona histórica del casco antiguo de Priego.

En ADARVE núm. 519 del pasado 15 de enero, dábamos información sobre la primera fase de las obras de iluminación de la muralla del Adarve. Tras el paréntesis navideño debido al mal tiempo estas obras fueron reanudadas y ahora recientemente han concluido dándose por finalizado el proyecto.

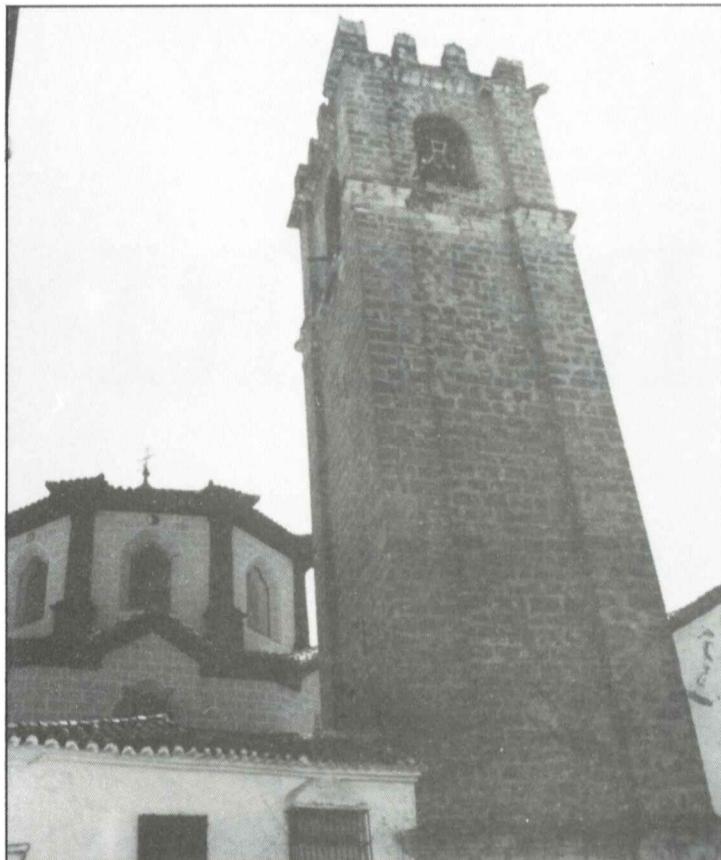
Esta segunda fase ha ido dirigida principalmente a la iluminación de la torre y campanario por sus cuatro caras de la parroquia de la Asunción, y la totalidad de la cúpula del Sagrario. También se han instalado luces en los tejados de la parroquia que dan a la Calle Santa Ana, una actuación que no estaba reflejada en proyecto pero que se ha considerado necesario, ya que se destaca la

estructura del edificio religioso.

El Castillo tenía iluminada anteriormente su fachada principal, frente a la Plaza del Llano, y ahora con este proyecto se ha ampliado la iluminación a la Torre del homenaje que ha quedado iluminada por sus cuatro caras y a la parte trasera del castillo y torreón de la Calle Santiago.

Igualmente ha quedado iluminada una zona grande de arboleda del Recreo de Castilla, produciendo un bonito contraste la vegetación con las murallas.

Este proyecto de iluminación resalta y magnifica la imagen nocturna de Priego, llamando poderosamente la atención al viajero que se acerca de Córdoba, Granada o Jaén.



La torre y el sagrario de la Asunción quedan totalmente iluminados por la noche.

Possible apertura de una nueva calle que liberaría parte de las murallas del Castillo

JOSÉ LUIS GALLEGOS TORTOSA

En el avance del Plan Espacial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba, presentado en el Ayuntamiento en enero de 1992, ya se recomendaba la recuperación del edificio del Castillo y liberar sus murallas de algunas edificaciones adosadas que lo rodean.

Asimismo, anotaban la posibilidad de adquisición del Castillo y su reutilización del edificio para usos públicos, fundamentalmente de tipo cultural.

En la actualidad, parte del Castillo, (patio de armas y torre) es hoy propiedad municipal gracias a la generosa donación de sus propietarios

y parece se entra en una fase de liberación de las de parte de sus murallas concretamente edificios adosados y traseros de los edificios de calle Doctor Pedrajas, en la que el Ayuntamiento está en conversaciones con sus propietarios al parecer en buena disposición por ambas partes.

Se intenta con ello dejar al descubierto las Murallas del Castillo y conseguir una trama peatonal e interesante, no solo por lo que implica desde el punto de vista del P.H.A., sino para la Ciudad en general.

Esperamos que las conversaciones con los propietarios lleguen a buen fin y que pronto podamos disfrutar y eso sí, que esta iniciativa sea progresiva.



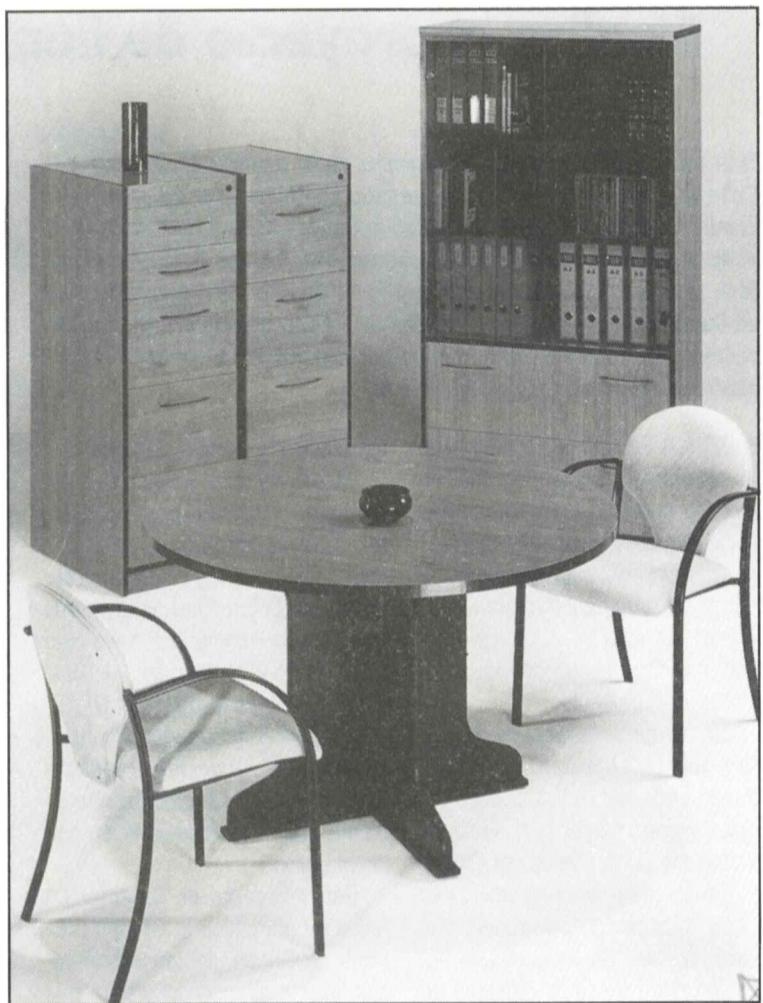


REPRI

Avda. de España, 17

Telf. y Fax: 957 54 14 51

PRIEGO DE CORDOBA



La Junta de Andalucía deja a la Subbética Cordobesa fuera de sus publicaciones sobre parques naturales

Conoce los Parques Naturales Andaluces

La Campaña "CONOCE LOS PARQUES NATURALES ANDALUCES" pretende mostrar a todos los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma, el valor de los recursos naturales y humanos que ofrecen estos magníficos territorios. Conocer es una gran aventura. Conocer la Naturaleza es una doble gran aventura, y a la vez la mejor manera de contribuir a su respeto y conservación.

REDACCIÓN

A últimos del pasado mes de febrero ha hecho su aparición el número 27/1997 de la revista Medio Ambiente y la cual es editada por la Consejería del mismo nombre de la Junta de Andalucía. Está publicación que consta de 68 páginas con magníficas fotografías a color apuesta decididamente por la cultura Medite-

rránea de Andalucía por su alta diversidad biológica y de ecosistemas. En su contraportada y como campaña que lleva por lema "Conoce los parques naturales andaluces" dicha revista presenta 16 parques naturales de Andalucía con su nombre al pie de la fotografía correspondiente: Sierra de Baza, Bahía de Cádiz, Sierra María-los Vélez, Los Alcornocales, Montes de Málaga, Sierra de Andújar, Sierra Norte, Sierra Castaño, Sierra Mágina, Sierra de las Nieves, Sierra de Aracena y Aroche, Hornachuelos, Doñana, Cardeña y Montoro, Despeñaperros y Sierra de Huétor. Con el citado motivo el parque natural de las Sierras Subbéticas ha quedado excluido de tal publicación.

Para más información: tfno.: 95 448 84 14

1997 año europeo contra el racismo

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Medio Ambiente

Contraportada de la revista Medioambiente.

REDACCIÓN

A últimos del pasado mes de febrero ha hecho su aparición el número 27/1997 de la revista Medio Ambiente y la cual es editada por la Consejería del mismo nombre de la Junta de Andalucía. Está publicación que consta de 68 páginas con magníficas fotografías a color apuesta decididamente por la cultura Medite-

rránea de Andalucía por su alta diversidad biológica y de ecosistemas. En su contraportada y como campaña que lleva por lema "Conoce los parques naturales andaluces" dicha revista presenta 16 parques naturales de Andalucía con su nombre al pie de la fotografía correspondiente: Sierra de Baza, Bahía de Cádiz, Sierra María-los Vélez, Los Alcornocales, Montes de Málaga, Sierra de Andújar, Sierra Norte, Sierra Castaño, Sierra Mágina, Sierra de las Nieves, Sierra de Aracena y Aroche, Hornachuelos, Doñana, Cardeña y Montoro, Despeñaperros y Sierra de Huétor. Con el citado motivo el parque natural de las Sierras Subbéticas ha quedado excluido de tal publicación.

La Agrupación local del PSOE edita una revista

REDACCIÓN

Bajo la cabecera "Objetivo XXI" ha aparecido el número 1 de una revista de distribución gratuita y periodicidad semestral editada por la agrupación local del PSOE. En este primer número que consta de 32 páginas, aparecen artículos firmados de relevantes dirigentes del partido, tales como Joaquín Almunia, Manuel Chaves, y José Mellado, en los que dan la enhorabuena a la agrupación de Priego por poner en marcha tal iniciativa.

Se complementa la publicación con distintos artículos de las diferentes Secretarías que conforman la Ejecutiva Local; la historia del PSOE; así como varias colaboraciones en torno a diferentes temas de debate como: Terrorismo, Formas de hacer política, Machismo y feminismo, Juventud etc.

En el artículo de presentación que suscribe el Alcalde de la ciudad y Secretario General de la Ejecutiva local Tomás Delgado reseña "Con este número de Objetivo XXI nace un nuevo medio de difusión promovido por la Agrupación Local del PSOE-A con el que pretendemos llegar a todos/as los ciudadanos/as de Priego y sus Aldeas para hacerles partícipes de nuestros proyectos, nuestras ideas, inquietudes..., al mismo tiempo que pretende ser un cauce de participación abierto a todos".

En su columna Editorial de este primer número se destaca "Pretendemos con esta revista un cauce de diálogo y comunicación no sólo con los compañeros del partido, sino con aquellas personas que tienen unas ideas próximas a las nuestras; estas páginas siempre estarán abiertas a todo aquel que tenga algo constructivo que decir sea este militante, simpatizante o simple ciudadano de Priego o aldeas. Entre los objetivos de nuestra agrupación está el de abrirse a la sociedad, queremos que nuestro partido sea algo vivo y hemos creído que uno de los cauces de esta apertura sea la publicación de la revista que tienes en tus manos"

Multitudinario carnaval el sábado de piñatas

MAS DE 120 GRUPOS SE INSCRIBIERON EN EL CONCURSO DE DISFRACES

Al cierre de nuestro número anterior de ADARVE 522 del 1 de marzo, dimos cuenta del concurso de agrupaciones carnavalescas celebrado el 21 de febrero, no así del concurso de carnaval celebrado en la noche del 28 de febrero sábado de Piñatas. Aunque con el consiguiente retraso, ya

que este número corresponde al del 15 de Marzo y 1 de Abril extraordinario de Semana Santa, ofrecemos un amplio reportaje fotográfico de dicho concurso, habida cuenta de la máxima y numerosa participación que tuvo en Priego el Carnaval de 1998.

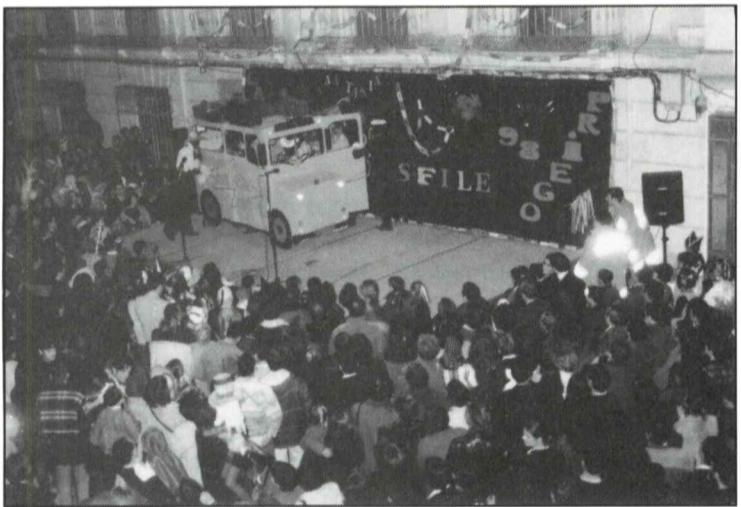
Nadie se podía imaginar en Priego que el Carnaval de 1998 iba a tener un despegue tan fulgurante. Tal vez la amplia cobertura que Canal Sur ha otorgado este año a los Carnavales gaditanos, así como el éxito del concurso de agrupaciones celebrado en Priego el sábado anterior, propició que los priequenses se animaran de forma multitudinaria y colecti-

En esta página, a la derecha, "Las Meninas", abajo de izquierda a derecha, "Marte contraataca", "Primeras comuniones", "Los pitufos", "El autobús". En la página siguiente, "La cabaña del tío Tom"



Arroyo Luna

M. Osuna



va para tomar las calles de Priego en la noche del 28 de febrero, sábado de piñatas.

Más de 120 grupos se inscribieron en el concurso de disfraces y muchos más se quedaron sin poder hacerlo por llegar fuera de hora. Una larga y bullanguera caravana, se aprestó a desfilar a través de una abarrotada Calle del Río en la que resultó sumamente difícil poner orden por parte de una organización totalmente desbordada con el evento.

A los grupos se les hizo difícil poder abrirse paso entre la multitud e ir subiendo al escenario, a medida que eran nombrados por el orden en que habían sido inscritos.

Al término del concurso el Jurado estuvo largo tiempo deliberando, pues resultó muy difícil establecer los premios ante el magnífico derroche de imaginación que los grupos exhibieron. Los magníficos atavíos y trajes de Carnaval vistos en Priego y la mayoría de ellos confeccionados expresamente para la ocasión, son muestra inequívoca del arraigo que la confección tiene en nuestra ciudad.



Arroyo Luna

Premios

Premio al grupo más original : Las Meninas de Velázquez.

Accésit al grupo más original: La Cabaña del tío Tom.

Premio al grupo más espectacular: Las primeras comuniones.

Accésit al grupo más espectacular: Marte contraataca.

Premio a la pareja más original: El Sol y la Luna.

El Jurado también estimó premiar con otros accésit a: Los Pitufos (del grupo Albasur); La Fresa (infantil); La familia Conejo (grupo familiar)



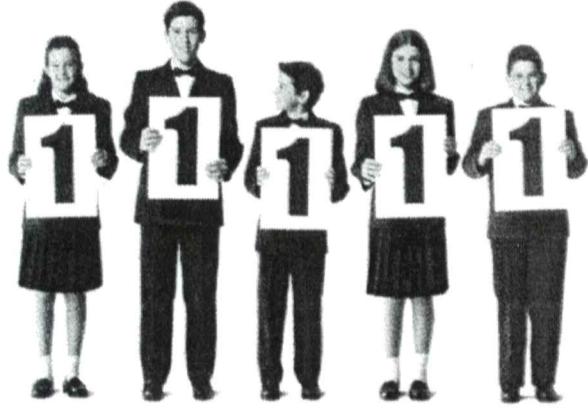
**TALLERES
CALMAESTRA**
Servicio Oficial



Visítenos en
Avda. de España, 51
Telf. 54 01 51
PRIEGO DE CORDOBA

**Multi,
Opción**

Descubre, Ford Multi Opción, la nueva forma de comprar un coche que Ford ha creado para ti. Un sistema único que te permitirá disfrutar siempre de un coche nuevo, de los últimos diseños y la tecnología más innovadora. ¿Te imaginas? Una nueva forma revolucionaria de comprar un coche que hará realidad tus ilusiones.



**Desde 11.111 ptas.
en 14 cuotas anuales,
ya puede conseguir
un crédito de un millón.**



DESDE	11.111	PTAS. POR MILLON *	10,62	% TAE
		14 CUOTAS ANUALES		

* Para un importe de un millón de ptas. a 10 años en 14 cuotas anuales. Tipo de Interés nominal: 9,623 %. A un año en 14 cuotas TAE 14,87 %. Las TAE incluyen comisiones de apertura 1,70 % (mínimo 4.000 ptas) y 0,30 % de estudio (mínimo 4.000 ptas.)

** Prima neta de bonificaciones y sin recargos. Hasta el 30 de Abril de 1998 para créditos a partir de un millón.



BANCO BILBAO VIZCAYA

Carrera de las Monjas, 9

Teléfonos: 54 00 51 - 54 06 26 - 70 16 01 - 70 17 60

Fax: 54 06 26

PRIEGO DE CORDOBA

Gran asistencia de público a la primera muestra de aeromodelismo

RAFAEL RAMÍREZ

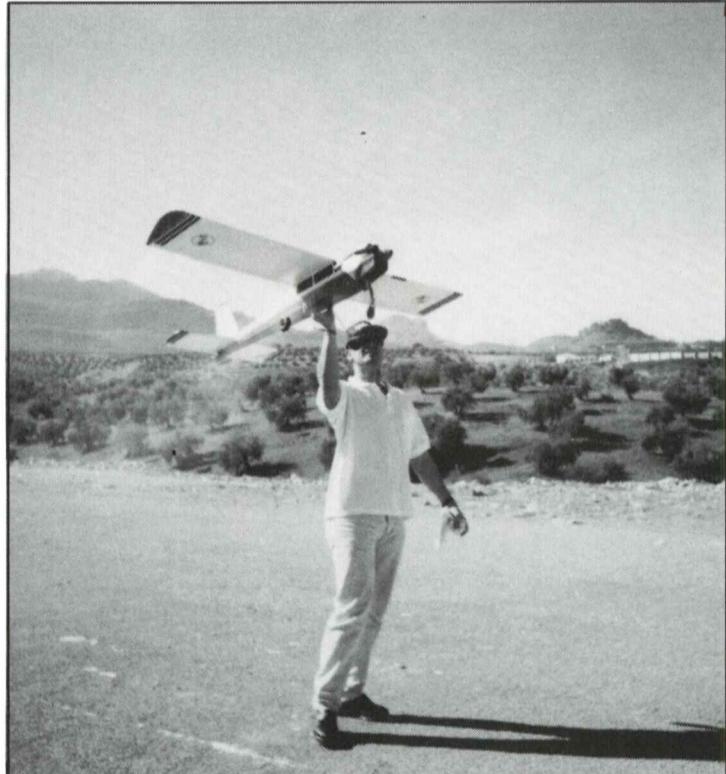
Más de una veintena de aficionados al aeromodelismo se dieron cita el día de Andalucía en la primera exhibición que organizó el club de aeromodelismo de la Subbética y la colaboración del servicio municipal de deportes. Durante casi tres horas estos aficionados deleitaron al gran número de público asistente que quedó sorprendido con la variedad y calidad de los aviones que sobrevolaron el incomparable marco del recinto del club situado en el camino de Quiroga. El buen tiempo reinante acompañó al lucimiento de los acrobáticos que con sus piruetas lograron encandilar al respetable, también hubo aviones entrenadores de fácil dominio que con su elegante vuelo permitía a los asistentes y al piloto contemplar magníficas estampas en pleno vuelo. Pero sin duda la estrella indiscutible fueron los modelos alas volantes que son capaces de alcanzar hasta los 300 kilómetros por hora. Estos aviones entrañan enormes dificultades para ser pilotados desde tierra, ya que su alta velocidad requiere que el piloto posea una alta destreza, tanto durante el vuelo como a la hora del aterrizaje. Con esta exhibición, el club de aeromodelismo prieense ha conseguido dar un gran paso hacia adelante en su propósito de darse a conocer en esta apasionante afición,



Rafael Ramírez

pues como muestra hay que resaltar que este año ya han venido aficionados de casi toda la comarca y del club aeromodelismo de Málaga. Para finalizar recordaremos a nuestros lectores que no tuvieron la oportunidad de presenciar in situ este magnífico evento, que todos los domingos por la mañana pueden asistir a ver los vuelos de aviones en las instalaciones del club situado en el camino de Quiroga (antigua carretera de Zagrilla).

Rafael Ramírez



GESVIP

**EMPRESA MUNICIPAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PRIEGO DE CORDOBA**

Pone en conocimiento de todas las personas interesadas, la apertura del plazo de venta de los locales comerciales situados en Avda. de España (promoción antiguo matadero municipal).

Las propuestas-solicitudes deberán presentarse en el plazo de DIEZ DIAS, a partir de la publicación de este anuncio, en la sede de GESVIP S.L., situada en la planta primera del Excmo. Ayuntamiento donde se le hará entrega del pliego de condiciones de licitación y se le informará de cuanto necesite.

Teléfono de contacto: 70 84 29.



Son para toda la vida

OPTICA BALBINO

Carrera de las Monjas, 53
Priego de Córdoba.
Teléfono: 70 08 53

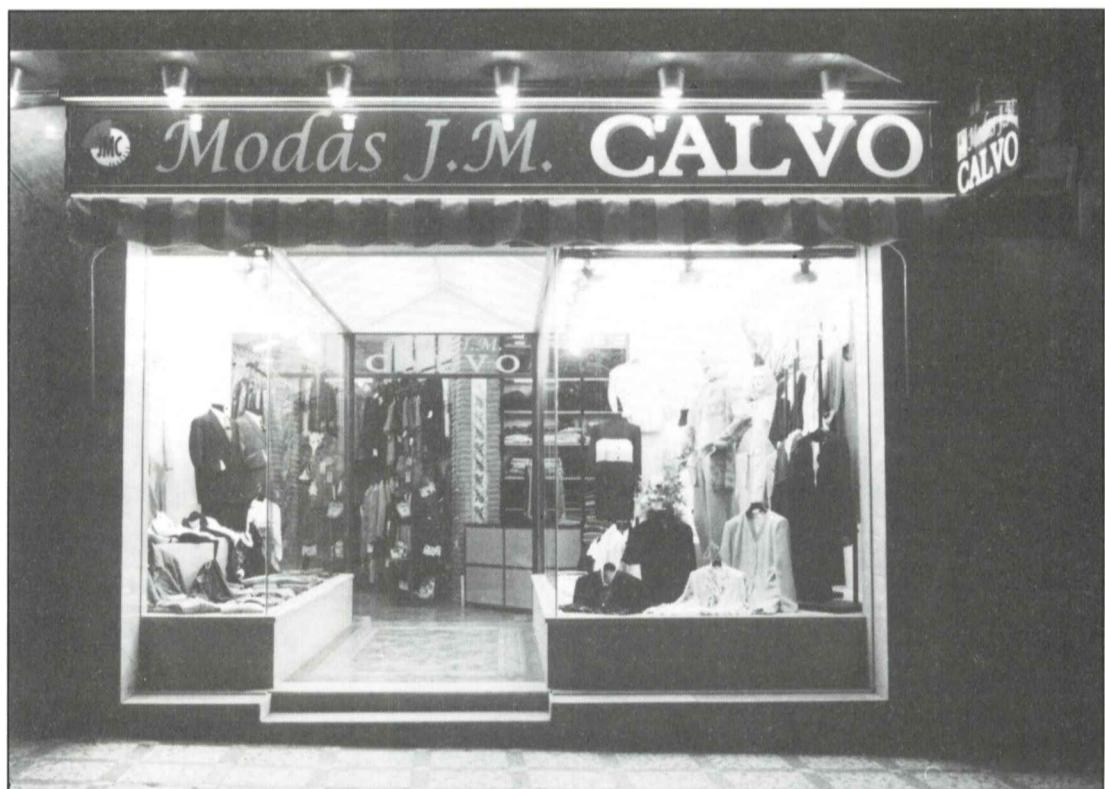
Cortinas y Modas J.M. CALVO

Ahora también
les atendemos en
nuestro local de
Ribera, 25.

Totalmente
reformado y
renovado para
usted.

Disponemos de
toda la moda de
primavera y
sección vaquera.

**Cortinas y Hogar
en Ribera, 23.**





Nueva oficina en Priego

C/ San Marcos, 64

**Teléfonos: 70 03 76
70 07 86**

Despliegue de actividades en las Jornadas Culturales del I.E.S. "Alvarez Cubero"

ISABEL RODRÍGUEZ

Durante los días 23 al 26 del pasado mes de febrero han tenido lugar en el I.E.S. Alvarez Cubero las Jornadas Culturales del Centro, en las que se han desarrollado numerosas actividades.

Se inauguraron las Jornadas el día 23, lunes, con el II Paseo en Bicicleta por la Subbética, con gran participación de alumnado y profesorado. Quienes permanecieron en el Centro pudieron participar en un Maratón de Baile, celebrado en el gimnasio, o asistir a la proyección de películas: "Un Día Inolvidable" y "El Cartero y Pablo Neruda".

El martes 24, tuvo lugar una interesante charla-coloquio a cargo del profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, D. Ramón Román, con un tema muy de actualidad: "Etica y Avances Científicos". También se celebró una conferencia-recital de D. Felipe Benítez Reyes, poeta y narrador, Premio Nacional de Literatura, seguida muy atentamente por alumnado y profesorado, y con un animado coloquio. Los alumnos podían optar entre estas actividades o la asistencia al concierto de guitarra a cargo de las alumnas de COU Angelita Jiménez y Ana Moreno, o a la proyección de diversas películas: "El Nombre de la Rosa", "Guantánamera"... Por su parte, el alumnado de Primer Ciclo de E.S.O. participaba en diversos juegos y asistía al pase de películas como "Liberad a Willie", "Algo de que hablar"... Los grupos de 4º E.S.O. desarrollaron una actividad ecológica de plantación de árboles.

También el día 25 el alumnado disponía de diversas opciones: una charla-coloquio de la Dra. Francisca Aguilera sobre "Amor y sexo: información y planificación" y otra a cargo de doña Esther Moreno, del C.E.A.R. (Comisión Española de Ayuda al Refugiado), de Málaga, con el título: "Refugiados: un drama de nuestro tiempo". Además, el concierto de piano a cargo de Eduardo Ortiz, de COU, para el que un numeroso grupo de alumnos y profesores se desplazó al Conservatorio de nuestra ciudad, y el pase de películas. El alumnado de Primer Ciclo tuvo sus propios filmes y se divirtió jugando a



Alumnos participantes en el paseo en bicicleta.

La Busca del Tesoro. El último acto de las JJ CC fue un debate sobre la L.O.G.S.E. en el que participaron representantes de toda la Comunidad

Escolar y un representante de la Administración, D. Rafael Ruiz O. de Galisteo, de la Delegación de Educación de Córdoba.

En fin, el día 26, jueves, convertido por decisión administrativa el 27 de febrero en Día de la Educación para todos los niveles de enseñanza, se celebraron las actividades que antes tenían lugar el día de Santo Tomás de Aquino. Este año el tradicional desayuno ofrecido por el Centro fue un desayuno molinero, junto con una Mesa en Defensa del Olivar, en la que se recogieron varios pliegos de firmas contra la reforma de la O.C.M. del aceite propugnada por el comisario Fischler. Actividades deportivas –destacar la exhibición de tenis de mesa a cargo de Carlos David Machado y José Antonio Ruiz Rico– ocuparon el resto de la mañana hasta la hora de las tradicionales paellas, en las que hubo una masiva participación y en las que contamos con la colaboración de madres y padres.

Desde aquí queremos agradecer su colaboración a cuantas personas e Instituciones (Excmo. Ayuntamiento, Guardia Civil, Policía Local, Conservatorio, A.P.A. del Centro) han contribuido a la realización de unas actividades encaminadas a ampliar y profundizar la actividad académica.



En lugar de paella, estos alumnos del IES "Alvarez Cubero", optaron por una fritada de "patatas a lo pobre"

Maruja Coll

Semana Cultural del I.E.S. "Carmen Pantón"

R.V.

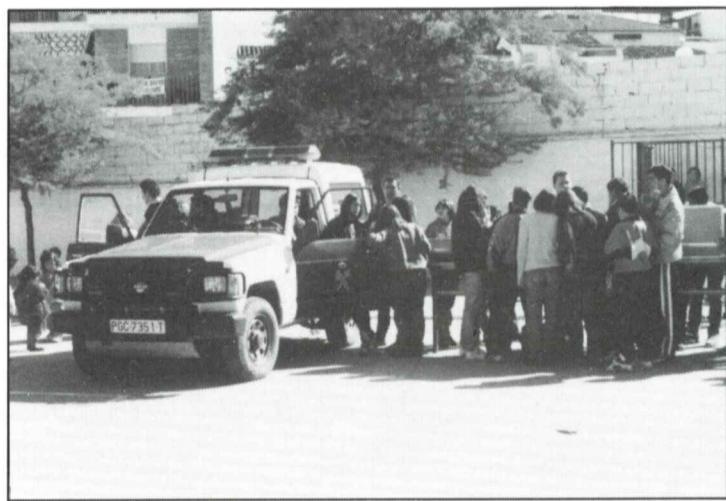
El IES "Carmen Pantón" celebró durante los últimos días de febrero la I Semana Cultural desde que existe como Instituto de Educación Secundaria. Además de excursiones y salidas, juegos y deportes varios, se organizaron otras actividades, como un concurso de graffiti en los patios del IES, una exposición de trabajos artísticos y un concurso de paellas, que contaron con la participación entusiasta de estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

Singularmente celebradas, fueron la demostración de las fuerzas especiales de la Guardia Civil y la lectura de poemas del escritor Tomás Cano. La Guardia Civil llevó a los patios del "Carmen Pantón" sus efectivos y material de tráfico, protección de la naturaleza, transmisiones y policía judicial, que pudieron ser conocidos de cerca por cuantos se acercaron a ellos. El poeta Tomás Cano (Murcia, 1965), profesor de Literatura en el IES de Calaf (Barcelona), ofreció una lectura representativa de toda su obra, desde Los días perezosos (1990) a Música para el viaje (inédito), pasando por A



quemarropa (1992) y El ritmo de los ríos (1994). Junto a poemas como "Poética", "La mitad de los días" o "La curva", Tomás Cano leyó sendas versiones castellanas de los poetas catalanes Vinyoli y Martí i Pol, que fueron bien acogidos por los asistentes al acto, con quienes conversó después de su lectura.

Tomás Cano y Alfonso Sánchez durante la lectura de poemas. Abajo, alumnos manipulando el material utilizado por la Guardia Civil.



Alumnos el I.E.S. "Alvarez Cubero" en la fase provincial de los debates de Foro-Idea

En el presente curso el I.E.S. Alvarez Cubero ha participado en el Foro de Debate patrocinado por la Obra Cultural de Caja Madrid, Foro-Idea, en el que toman parte unos cuatrocientos Centros de diversos CC. AA.

Es ésta una actividad en la que los estudiantes de Bachillerato se adiestran en la formación y defensa de la propia opinión, argumentándola sólida y respetuosamente frente a la de otras personas y grupos.

Este curso, el tema de debate era la respuesta a la pregunta: "¿Es la Unión Europea un proyecto ilusionante para la ciudadanía de Europa?" En nuestro Centro se preparó a dos equipos que libraron entre sí la fase escolar, pasando a la provincial el equipo formado por M^a Angeles Malagón, M^a Dolores Ordóñez, Manuel Muñoz y Ana Carolina Yébenes, asesorados por un grupo de profesores y profesoras del Centro, que les proporcionaban bibliografía y material diverso y los adiestraban en las técnicas del de-

bate.

El trabajo del equipo, muy intenso y eficaz, dio un excelente fruto en la fase provincial, cuando superó en los debates a Centros de tan asentado prestigio como el Colegio Lasalle o el I.B. Góngora, y pasó a debatir la final con el I.E.S. de Rute, que al fin se alzó con el triunfo.

Naturalmente, nos habría gustado resultar los ganadores de esta fase provincial; pero, en cualquier caso, tanto los miembros del equipo como los preparadores nos sentimos muy satisfechos de esta experiencia: hemos aprendido mucho, hemos convivido profundamente, hemos hecho buenos amigos (los alumnos y preparadores del I.E.S. de Rute han venido a nuestro Centro, nos han invitado al suyo). Y, lo que constituye una innegable satisfacción, dos Institutos de la Subbética han dejado muy alto el pabellón de nuestra comarca, demostrando una gran solidez en su preparación y una importante destreza en la argumentación y el debate.

El centro de formación System de Priego impartirá tres cursos de acción formativa

REDACCIÓN

La Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía ha hecho público los cursos de formación concedidos a la provincia de Córdoba como oferta de formación didáctica para personal docente de Formación Profesional.

Con el citado motivo el Centro de formación System de Priego ha sido autorizado para impartir tres cursos de Acción Formativa dirigidos preferentemente al personal docente.

Los cursos a impartir son: Me-

todología Didáctica de 100 horas de duración y que dio comienzo el pasado 23 de Marzo; otro sobre Evaluación que dará comienzo el 27 de abril y que constará de 65 horas; y otro sobre Medios y Recursos didácticos que tendrá como fecha de inicio el 18 de mayo y contará con 50 horas de duración. Los plazos de solicitud serán hasta 20 días antes de iniciación de los mismos, presentando la documentación correspondiente en la sede del servicio de Formación e Inserción Profesional de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Córdoba.



CENTRO COMERCIAL AGRICOLA

MAQUINARIA - ABONOS - FITOSANITARIOS

**TODO AL
SERVICIO DEL
AGRICULTOR**

**C/ Cava, 21
Telf. 70 12 50
Almacén:
70 10 61**

PRIEGO DE CORDOBA



Se acercan las primeras comuniones, en
Liberaría Serrano

*tenemos preparado el regalo o detalle que usted busca para
ese momento. Disponemos de un extenso surtido en
artículos para ese día, de las más prestigiosas marcas y con
las últimas novedades. Visítenos, le atenderemos en
Ribera, 27 - Telf. 54 02 37. Priego de Córdoba.*

Asociación de mujeres "25 de mayo", un proyecto de integración y dinamización social de un barrio



RAFAEL RAMÍREZ

Aunque legalmente llevan constituidas como asociación desde el pasado mes de septiembre, su trabajo en equipo se remonta al año 1994.

Ellas son un grupo de mujeres del barrio de las Caracolas, calle Iznájar, Carnero y Virgen de la Cabeza, dispuestas a no quedarse cruzadas de brazos ante los problemas reales que surgen en esta Sociedad moderna y que tan directamente les afectan. Todos los lunes se reunen en una sede que tienen en el Santo Cristo para intercambiar opiniones y poner en marcha proyectos encaminados a la dinamización del barrio, y en honor a la verdad hay que decir que su trabajo ya les ha dado buenos frutos, pues no en vano han sido muchos los proyectos que se han llevado a cabo con mucha ilusión y gran éxito. La finalidad principal de esta asociación se encuadra en actividades culturales, religiosas y recreativas, y para ello estas mujeres reciben una formación continuada donde entre otros temas están el de la sexualidad, psicología evolutiva, salud mental, cultura general, temas monográficos, etc., con esto, ellas pretenden ser madres preparadas para ser estimuladoras de sus hijos. En el tiempo que llevan funcionando ya han puesto en marcha un club infantil de niños del barrio, actividades y talleres encaminados a los más jóvenes, también organizan actos encauzados a animar la unión del barrio, revivir tradiciones antiguas

como la candelaria, coplas antiguas, etc. Esta pasada navidad tuvieron la idea de montar un belén viviente y se encontraron con la agradable sorpresa de que fueron a verlo gente de todos los puntos de Priego, convirtiéndose en todo un acontecimiento dentro de las navidades prieguenses. En fin, que este grupo de mujeres no cesan en su loable labor y empeño y cada día según nos dice su presidenta Concepción Gómez Porras, están más ilusionadas en su autoestima.

La financiación de la asociación es producto de las 500 pesetas trimestrales que da cada socia, asimismo su ingenio va más allá de lo previsible y para que se hagan ustedes una idea, en las pasadas fiestas de carnaval, organizaron una comparsa llamada "Las marujas", se presentaron al concurso de murgas y les dieron 15.000 pesetas por su participación, con esta brillante idea consiguieron satisfacer tres cosas: Primero revivir una vieja tradición carnavalesca, segundo ingresar un dinero extra a sus arcas y por último y más importante pasárselo bien dándole un poco de alegría y felicidad a sus vidas. En definitiva pienso que todos debemos congratularnos con este tipo de iniciativas donde tanto tenemos que aprender y en la que hay un caldo de cultivo que en los tiempos que corren se hace necesariamente imprescindible sobre todo si éste viene de un colectivo donde últimamente

está en el candelero precisamente debido a desafortunados y repudiables tipos de comportamientos por parte de algunos "hombres".

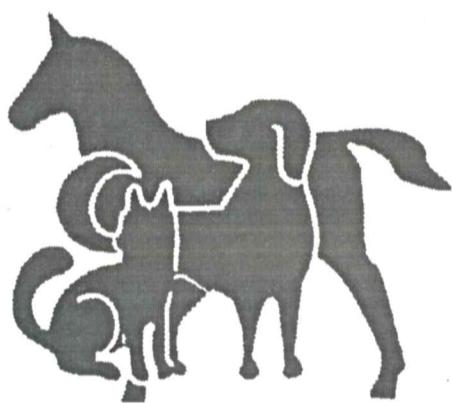
Estas mujeres con su labor y su afán de trabajar en pro de su barrio y

de los demás, están demostrando con hechos que no son diferentes a nadie ni tampoco el sexo débil, simplemente nos gritan a voces que son iguales a todos sin ningún tipo de diferencia.



*Hemos reformado nuestras instalaciones pero mantenemos nuestras especialidades:
**Isabelas - Merengas de café
Almendradas - etc.***

Le atendemos en C/ Solana, 15.

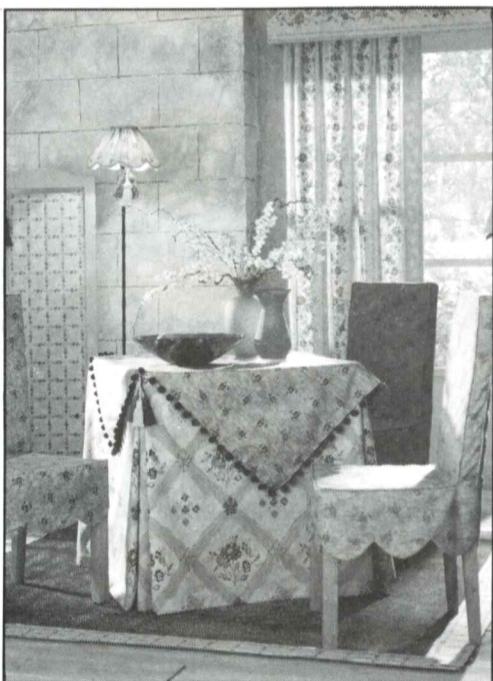


CLINICA VETERINARIA "ALBEITAR"

Animales de compañía y caballos

**DESPARASITACIONES - VACUNACIONES - ECOGRAFIAS - MEDICINA GENERAL
ANALISIS CLINICOS - RAYOS X - CIRUGIA - HOSPITALIZACION - PELUQUERIA
ANIMALES DE COMPAÑIA Y CABALLOS
SERVICIO 24 HORAS**

Ntra. Sra. de los Remedios, 9 (junto al Ambulatorio)
Teléfono. 54 26 82 - Urgencias. 54 07 28 - 54 07 53 - (908) 411 274
14800 PRIEGO (Córdoba)



CORTIVAL

decoración



Valdivia - cortinas

Su tienda especializada en cortinas.

*Ultimas novedades en tejidos, presentados
en el certamen Textil-Hogar.*

*Confección a medida.
Instalaciones con garantía.
Pídanos presupuesto.*

C/. Ribera, 31 - Telf. 70 10 02 - PRIEGO



PRIEGO DE CÓRDOBA SEMANA SANTA 1998



PROGRAMA DE SEMANA SANTA

ACTOS Y CULTOS

Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Santísima de la Encarnación, Madre de los Desamparados.

Día 5 de Abril, Domingo de Ramos. 10'30 de la mañana. Solemne Bendición de las Palmas en la Plaza de San Pedro y Procesión hasta la Parroquia de la Asunción. A las 11 de la mañana: Sagrada Eucaristía.

Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte.

Días 30 y 31 de Marzo, y 1, 2 y 3 de Abril. A las 8 de la tarde. Quinario a la Virgen de los Dolores en la Ermita del Calvario.

Viernes de Dolores, día 3 de Abril. A partir de las 5 de la tarde y en la Ermita del Calvario, Besamanos a la Virgen y Ofrenda Floral.

Real Hermandad de María Santísima de la Caridad y Santísimo Cristo de la Expiración.

Martes 31 de Marzo. 9 de la noche. Vía Crucis Penitencial, que saliendo de la Parroquia de la Asunción, recorrerá el Barrio de la Villa.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Preso y María Santísima del Mayor Dolor.

Días 2, 3 y 4 de Abril. 8'45 de la noche. Iglesia de San Juan de Dios. Triduo en honor de sus Titulares.

Día 4 de Abril. Desde las 10 de la mañana. Besapié a Nuestro Padre Jesús Preso.

Pontifícia y Real Archicofradía de la Santa Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús en la Columna y María Santísima de la Esperanza.

Días 5, 6 y 7 de Abril. A las 8'30 de la tarde. Iglesia de San Francisco. Solemne Triduo preparativo de la Comunión Pascual. Jueves Santo, día 9 de Abril. 5 de la tarde. Iglesia de San Francisco. Misa de Comunión Pascual.

Pontifícia y Real Cofradía y Hermanadad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Días 30 y 31 de Marzo y 1, 2 y 3 de Abril. 8'30 de la tarde. Iglesia de San Francisco. Quinario a Nuestra Señora de los Dolores.



Arroyo Luna

Presentación del Cartel de Semana Santa.

Real Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de las Angustias.

Días 25, 26 y 27 de Marzo. 9 de la noche. Iglesia de las Angustias. Triduo en honor de Nuestra Señora de las Angustias, con Sagrada Eucaristía, Ejercicio del Triduo y Salve.

Día 9 de Abril. Jueves Santo. Desde las 8 de la tarde hasta las 12 de la noche en la Iglesia de las Angustias. Turnos de vela de los costaleros y Junta de Gobierno a sus titulares.

Iglesia de las Mercedes. Desde las 8 de la tarde hasta las 12 de la noche. Exposición del Paso de Ntro. Padre Jesús en su Descendimiento y María Santísima de la Amargura, con turnos de Vela por sus Costaleros y Junta de Gobierno.

Día 12 de Abril. Domingo de Resurrección. 10 de la mañana. Tradicional Besamanos a sus Titulares.

Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

Día 29 de Marzo. Domingo de Pascua. 11 de la mañana. Iglesia de San Pedro. Santa Misa en Suffragio de todos los Cofrades fallecidos de esta Real Cofradía.

Día 9 de Abril. Jueves Santo. Desde las 8'30 de la tarde. Iglesia de San Pedro. Turnos de Vela de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

Real y Venerable Hermandad de María Santísima de la Cabeza y Nuestro Padre Jesús Resucitado.

Días 12 de Abril. Domingo de Resurrección. 10'30 de la mañana. Iglesia Virgen de la Cabeza. Santa Misa de Resurrección.

Venerable Hermandad de Ntra. Sra. María Santísima de la Aurora.

Día 9 de Abril. Jueves Santo. A partir de las 8 de la tarde. Iglesia de la Aurora y San Nicasio. Turnos

de Vela al Santísimo Cristo de Animas.

PREGÓN DE SEMANA SANTA

Día 29 de Marzo. Domingo de Pascua. 1 de la tarde. Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción.

A cargo de D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ, Canónigo penitenciario de la S.I. Catedral, Prelado de honor de su Santidad y presidente de Cajasur, que será presentado por D. Pedro Crespo Hidalgo, párroco de Ntra. Sra. de la Asunción y Consiliario de la Agrupación de Cofradías. Durante el transcurso del mismo, intervendrá la coral "Alonso Cano" de Priego, interpretando diversas piezas de música sacra.

ACTOS PENITENCIALES PARROQUIALES

Día 27 de Marzo. 8 de la tarde.

Parroquia de la Santísima Trinidad y María Inmaculada.

Día 2 de Abril, 9 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Día 24 de Marzo. 8 de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes.

SANTOS OFICIOS

Días 9 y 10 de Abril. Jueves y Viernes Santo.

– Parroquia Nuestra Señora del Carmen y Mercedes: 6 de la tarde.

– Parroquia Nuestra Señora de la Asunción: 7 de la tarde.

– Parroquia de la Santísima Trinidad y María Inmaculada: 7'30 de la tarde.

VIGILIA PASCUAL INTERPARROQUIAL

• Día 11 de Abril. Sábado Santo. 11 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

DOMINGO DE RAMOS

Iglesia de San Pedro.

12 de la mañana:

Hermandad de Ntro. Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Santísima de la Encarnación, Madre de los Desamparados.

Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén, (La Pollinica).

Domingo de Ramos.



Bergillos

Lunes Santo.
Pasos procesionales del Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de los Dolores.



Bergillos

LUNES SANTO

Ermita del Calvario. 9 de la noche:

Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte.

MARTES SANTO

Parroquia de la Asunción. 9 de la noche:

Real Hermandad de María Santísima de la Caridad y Santísimo Cristo de la Expiración.



MIERCOLES SANTO

Plaza de la Constitución. 8'30 de la tarde:

Representación del Prendimiento.

Iglesia de San Juan de Dios. 10 de la noche:

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Preso y María Santísima del Mayor Dolor.

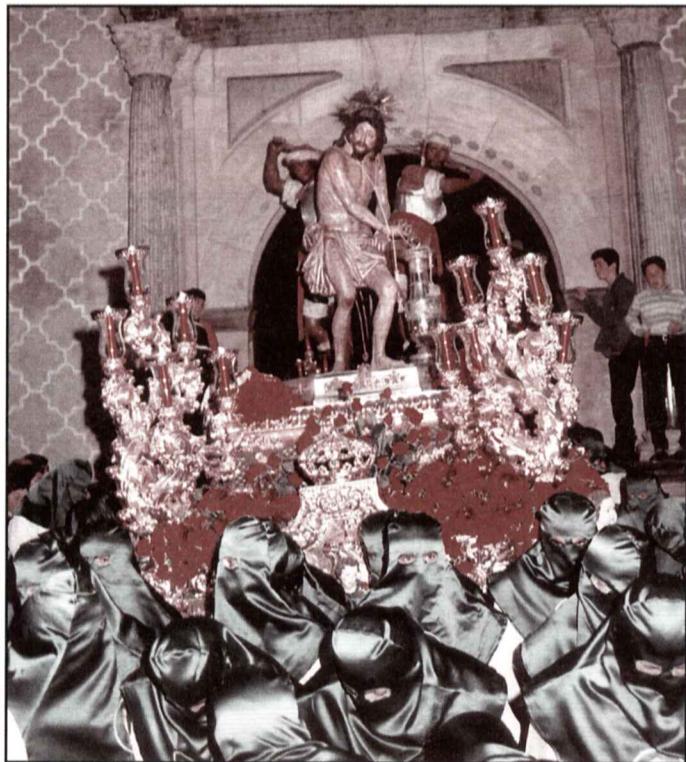
Nuestro Padre Jesús Preso. Abajo, izquierda, representación del Prendimiento; a la derecha, María Santísima del Mayor Dolor. Miércoles Santo.



JUEVES SANTO

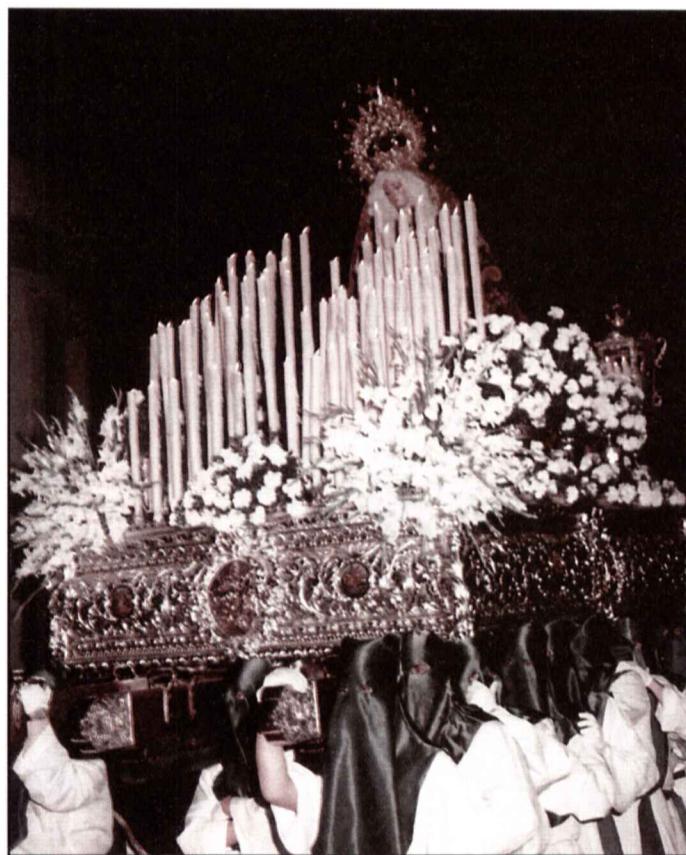
Iglesia de San Francisco. 8 de la tarde:

Pontifícia y Real Archicofradía de la Santa Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús en la Columna y María Santísima de la Esperanza.



M. Osuna

Nuestro Padre Jesús en la Columna y María Santísima de la Esperanza. Jueves Santo.



VIERNES SANTO

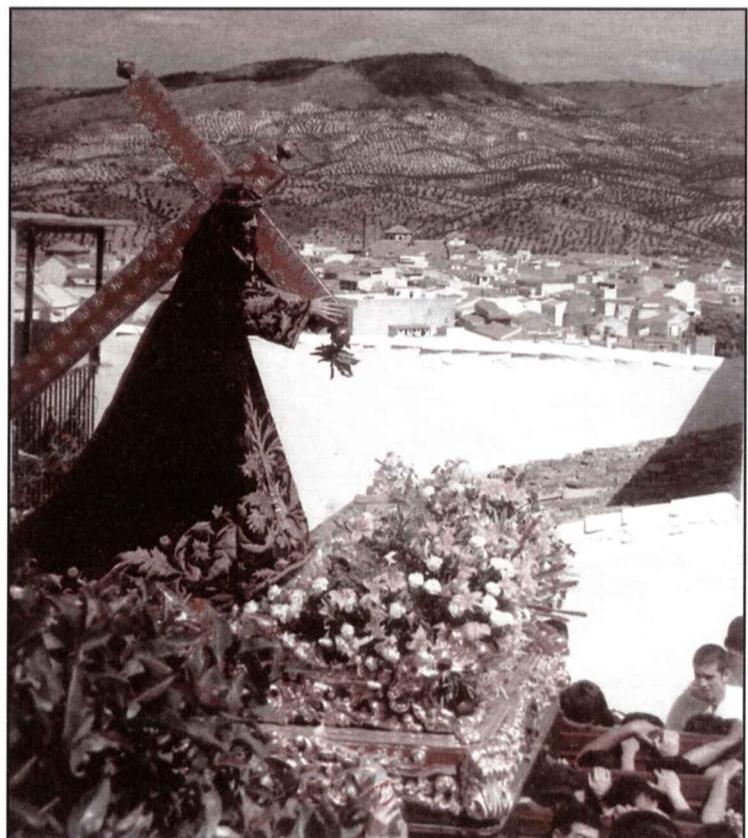
Parroquia de la Asunción.

1 de la madrugada:

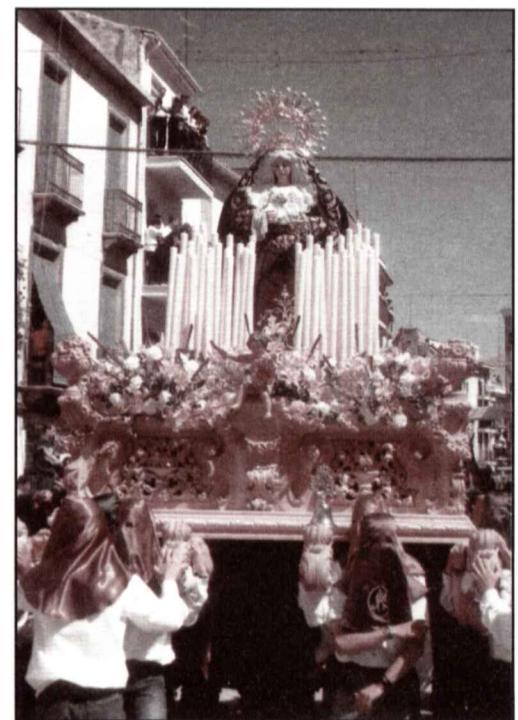
Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte.

Iglesia de San Francisco. 11 de la mañana:

Pontifícia y Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.



Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores.
Mañana del Viernes Santo.



VIERNES SANTO

Iglesia de las Angustias. 8'30 de la tarde:

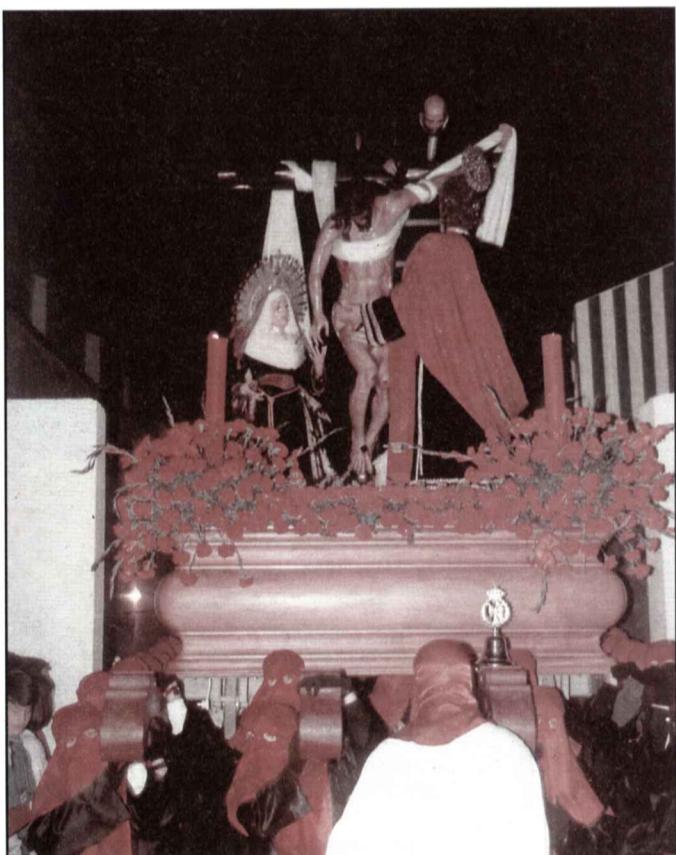
Real Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de las Angustias.

Iglesia de las Mercedes. 8'45 de la tarde:

Paso de Ntro. Padre Jesús en su Descendimiento y María Santísima de la Amargura.

Iglesia de San Pedro. 9 de la noche:

Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.



Nuestro Padre Jesús en su Descendimiento y Nuestra Señora de las Angustias. Viernes Santo.



Pasos procesionales de la Cofradía del Santo Entierro. Viernes Santo.



DOMINGO DE RESURRECCION

**Iglesia de la Virgen de la Cabeza.
11'30 de la mañana:**

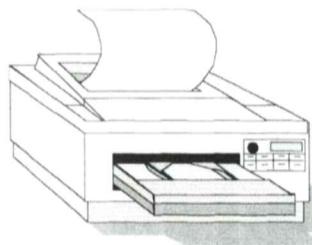
Real y Venerable Hermandad de María Santísima de la Cabeza y Nuestro Padre Jesús Resucitado.



*Procesión de Nuestro Padre Jesús Resucitado.
Domingo de Resurrección.*



**ASESORIA
INFORMATICA
Y SISTEMAS**



Les ofrecemos la más alta tecnología en ordenadores e impresoras, al alcance de cualquier bolsillo.

Soluciones completas para empresa. Servicio Técnico asegurado, con reparación en menos de 48 horas.

La garantía más completa es INFASE

**Ordenadores
Impresoras
Componentes
Consumibles**

**Internet
Programas
Mantenimientos
Servicio Técnico**

C/ Isabel La Católica 21
14800 Priego de Córdoba
☎ 547133

BAREA Y CAMACHO TAPICEROS



Montaje de cortinas.

*Confección de colchas
y edredones.*

*Cabeceros de cama
tapizados*

Gran variedad de tejidos

*Restauración y
fabricación de toda
clase de muebles
tapizados.*



Antonio de la Barrera, 24
14800 Priego

Servicio a domicilio



54 12 68

Plaza de San Pedro, 6 - Telf. 54 09 95
Conde Superunda, 27 - Telf. 54 18 56



SU CESTA DE LA COMPRA COSTARA MENOS EN:

Supermercados **Casa Pedro**



PRIEGO DE CORDOBA

Evocación Sentimental de la Semana Santa Prieguense

JOSÉ MARÍA OCAÑA VERGARA *

Pocos libros más interesantes y amenos, dentro de la rica y variada producción del celebrado escritor prieguense don Carlos Valverde López, como sus *Memorias íntimas y populares*, verdadera miniatura costumbrista de la ciudad de Priego en el período comprendido entre los años 1885 y 1886. A través de esta composición histórica, el autor nos da cuenta fehaciente de hechos en los que él mismo intervino o de los que tuvo pleno conocimiento, circunstancialmente.

Por medio de estas *Memorias íntimas y populares* nos adentramos en la psique del pueblo prieguense, en su carácter, ambiente, cultura y manifestaciones religiosas, entre las que las relativas a la Semana Santa ocupan un lugar de privilegio. Más que una simple historia de los acontecimientos narrados, en estos cuadritos encontramos una auténtica confesión espiritual y sentimental del autor. Así nos lo revela claramente en una carta que, dirigida a su dilecto amigo malagueño don Narciso Díaz de Escovar, excepcional polígrafo de la época, tuvimos la oportunidad de conocer en el archivo del Museo de Artes Populares de Málaga. Con sentidas y res-

petuosas palabras, don Carlos comunica al señor Díaz de Escovar que nada más transcurrir la Semana Santa regresará de inmediato a Málaga, donde lo saludará personalmente y le entregará ciertos documentos y trabajos que le había solicitado. Al mismo tiempo, le recuerda que durante las citadas fechas su único ideal es hallarse en Priego, entre sus paisanos, con el fin de venerar a Jesús de Nazareno y restantes imágenes cofradieras, impresas en su corazón desde su más tierna edad.

Las referencias a los actos de la Semana Santa van íntimamente ligados a los de las fiestas cofradieras, de tan notable abolengo prieguense. En 1865 inicióse una encomiástica emulación, que no rivalidad, entre las hermandades de Jesús Nazareno y el de la Columna, con la presencia de destacados oradores sagrados, además de fuegos, veladas y toros en la Carrera del AgUILA, actos no muy piadosos, según el autor, pero sí muy populares.

En 1873, don Carlos Valverde López fue testigo de un lamentable suceso con motivo del Prendimiento. Por motivos desconocidos: mano criminal o grave descuido, el tablado se hundió al no estar

bien sujetos los tablones. No ocurrió, por fortuna, ninguna desgracia personal, pero la alarma y el susto cundieron entre los numerosos asistentes y participantes en el acto religioso. Reparada la avería, continuó felizmente la celebración de los Pascos.

La Semana Santa de 1874 estuvo marcada por el indescriptible entusiasmo del pueblo prieguense que vio como después de tres meses de absoluta sequía la benéfica lluvia apareció el Viernes Santo, motivo por el que el autor de *Memorias íntimas y populares* compuso una emotiva oda religiosa, de la que transcribimos algunos versos:

*Dichoso el pueblo a quien la fe le anime,
y a Priego tome por feliz modelo;
tendrá días de placer y paz sublime,
dicha en la tierra y gloria allá en el cielo.
¡Bendito Tú, oh Jesús! Tú que al que gime
la esperanza le llevas y el consuelo...
Yo os bendigo a los dos, y aquí consagro
de mi pueblo la fe: de Ti, el milagro.*

Si la Semana Santa de 1874 estuvo marcada



por una terrible sequía, a la que puso feliz final la acción salvadora de la Divina Providencia, la de 1879 fue copiosísima en aguas. No pudo hacerse el tradicional Prendimiento y sólo salió la procesión de Jesús Nazareno, y aun está, soportando una pertinaz lluvia.

En el año 1882 se reavivó la proverbial emulación entre las Hermandades del Nazareno y el de la Columna, que contaron con excelentes oradores sagrados que enaltecieron los actos religiosos promovidos por sus respectivos cofrades. Los dedicados a Jesús Nazareno se saldaron con una simpática, pero inesperada anécdota promovida por don Manuel Muriel, quien hizo oídos sordos a la petición del Obispo de Córdoba, don Ceferino González, para que se abstuviera de cantar una plegaria entre la epístola y el evangelio.

La Semana Santa de 1886 inicióse con el temor popular del fin del mundo, atendiendo a ciertas copillas en las que se cumplían determinadas circunstancias cronológicas que vaticinaban la realización de este hecho. El fervor popular aumentó extraordinariamente al no cumplirse el falso vaticinio.

Don Carlos Valverde López muestra en sus obras *Memorias íntimas y populares* y *Gaspar de Montellano* una indescriptible emoción al proclamar el intenso fervor popular hacia Nuestro Padre Jesús de Nazareno. En Gaspar de Montellano nos expone su salida de la iglesia de San Francisco. Esta se veía acompañada de la alegría y unión de los prieguenses que convertían la marcha penitencial en un recorrido de triunfo. Jesús era vitoreado sin cesar, mientras las devotas mujeres no cesaban de arrojar a su paso copioso rocío de flores que engalanaban la imagen y las calles por donde pasaba.

El clímax ascendente del entusiasmo y fervor populares alcanzaba alturas insuperables al llegar la procesión al Calvario. Todo el relato revela la maestría del autor y su indescriptible emoción al narrar hechos que presenció con la más intensa emoción durante bastantes años. La emoción contenida en ocasiones, exultante en otras, convierten el capítulo en la más emocionada confesión de un pueblo que centra en Jesús Nazareno el ideal de su existencia.

El fervor religioso popular por la Semana Santa priego ha dado origen a una interesante bibliografía, de la que deseamos exponer algunas manifestaciones líricas de gran valor. Atendiendo a la cronología de las mismas, destacaremos en primer lugar la composición titulada *Canto a la primavera*, de don Carlos Valverde López. En ella, el ilustre escritor priego, exultante de entusiasmo, proclama su profundo sentimiento religioso hacia Jesús de Nazareno. Sirva de ejemplo este bellísimo sexteto octonario:

De las costas africanas a las tierras levantinas
surge el éxodo brillante de parleras golondrinas
que en bandadas pintorescas cruzan rápidas el
[mar.
De parleras golondrinas "con su pico tan
[sereno
que a quitarle las espinas a Jesús de
[Nazareno"
vienen siempre, según dice, piadosísimo
[cantar.

Angeles Valverde de Castilla solicita la ayuda divina en el soneto *A nuestro Padre Jesús Nazareno*:

*Animosa a seguirte con presteza
tomé la cruz que amante me ofrecías,
dispuesta en tan amargas travesías
a imitar tu virtud y fortaleza.*

Ante la imposibilidad de seguirle, pide piedad y clemencia con estos sentidos versos:

*A tus plantas me postro: ¡ten piedad!
¡En tu cariño paternal confío!
¡Dígnate desterrar mi enfermedad!...
Mas si merezco tal adversidad
ayúdame a llevarla, ¡Padre mío!
¡Cúmplase en mi tu santa voluntad!*

El celebrado poeta cordobés Miguel Salcedo Hierro se siente incapaz de proclamar la grandeza divina en su emotivo poema *Vengo, Señor, a pregonar tu gloria*:

*Enamorado ya desde mi asombro,
quiero aliviar el peso de tu hombro,
para entender cuando a tu lado llego,
que Tú, mi Nazareno, padre mío,
tan río eres de amor, ferviente río,
como alma, vida y corazón de Priego.*

Carlos Muñiz Romero, cantor de las bellezas priego, proclama el profundo amor del pueblo a Jesús de Nazareno en el soneto *La bendición del Nazareno*, de bellas connotaciones barrocas:

*¿Por qué si Dios maneja el entresijo
no debe el hombre reinventar la pieza?
¿O no es tanto el tendón naturaleza
como la biela artificial? ¿Quién dijo
que sólo en carne se encarnaba el Hijo
y no en industrias de humanal destreza?
¿O es que perdió su gracia y su nobleza
el brazo articulado que bendijo?
¿Sabed que el pueblo es sabio a su costumbre;
porque ahí, remontando hasta la cumbre,
sigue siendo Jesús fiel a su Nombre
y nos salva y bendice a luz y fuego.
No es mala teología ésta de Priego,
pues siempre a Cristo le ha movido el hombre.*

En el libro *Sonetos en el clavo*, el citado poeta Carlos Muñiz Romero incluye un conjunto de emotivos sonetos, transidos de intensa emoción ante los sufrimientos del Salvador. Al Cristo de la Columna está referido el titulado *Condena a Jesús*, del que transcribimos el último terceto:

*Y en eso sigues, Cristo Columnario,
caminando el amor hacia el calvario,
siempre tan solo y con la soga al cuello.*

José de Miguel en *Cristo amarrado a la columna* proclama la grandeza divina humillada por nuestras culpas:

*¿Quién creyera, Señor, viéndote atado
a esa dura columna, en cruel tormento,*

*que eres el Hacedor del firmamento
eterno Dios de todo lo creado.*

Miguel Salcedo Hierro celebra en el soneto *Al Cristo del Descendimiento* la infinita bondad divina que nos dio eterna Vida con su Muerte:

*En la estampa tu imagen nos requiere
un doloroso y triste "Miserere"
y que nuestro mensaje te describa,
con las letras de amor de tu momento,
que contrapesa tu Descendimiento
mediante una Ascensión en carne viva.*

Miguel Salcedo y Sacramento Rodríguez han expresado en sentidos versos la soledad de la Santísima Madre de Dios, Corredentora del género humano. El poeta cordobés, en el poema *La Soledad de Priego*, evoca en fervientes décimas el desamparo de María Santísima *aunque la gente la ciña con magnitudes de ola*:

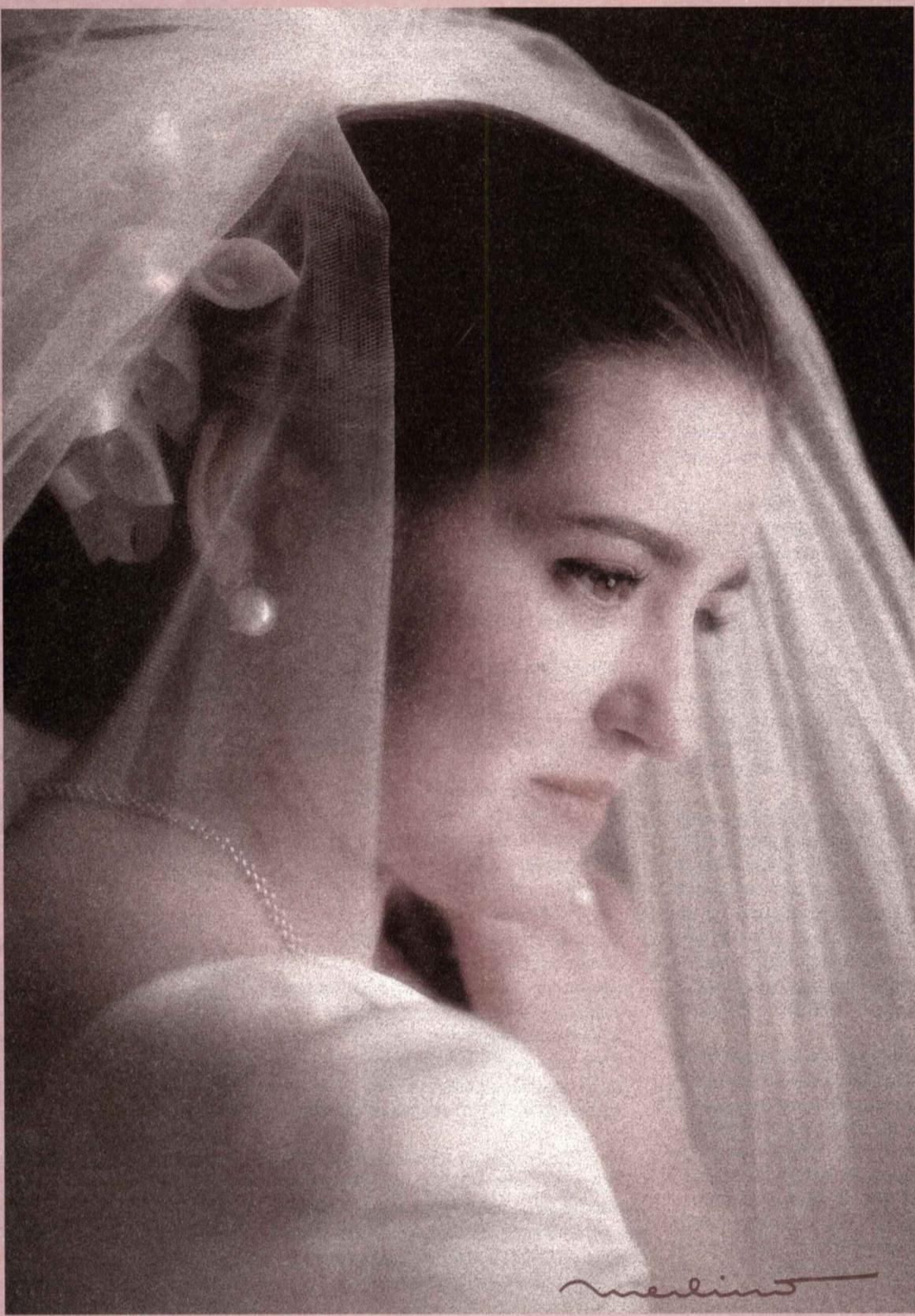
*La noche del Viernes Santo,
entre el humano trasiego,
va la Soledad de Priego
traspasada de quebranto.
En los pliegues de su manto
clavan su luz las estrellas,
y condoliéndose en ellas
causan turbulento río
las plegarias del gentío
y las saetas más bellas.*

Sacramento Rodríguez condensa en el soneto *A la Virgen de la Soledad* su profundo amor a la Reina del Cielo. Ella, que ha cantado todas las bellezas de la tierra que la vio nacer, estalla en vibrantes exclamaciones que reflejan su profundo sentido cristiano ante el misterio sacroso de la Redención:

*Al cóncavo divino de tu mano
la blonda del pañuelo se detiene
para apresar del hilo que sostiene
las perlas de tu mar dulce y arcano.
Y Priego a tu sufrir sufre cercano
y a tu llorar de amor, roto, se atiene,
mimando esa mirada que mantiene
lo férreo por fundirse al gozo, ufano.
Lloran, mi Soledad, tus soledades
los ojos que hoy en Ti llaman al cielo
por fiel morir del mal que el bien profana.
Llorad por El versan las calidades
de eterna Voz triunfal –ala de anhelo–,
llorad, llorad que sonreíréis mañana.*

Dolor y recogimiento, emoción contenida en el pueblo sencillo y cristiano, esperanza ilusionada en Jesús Nazareno, todo eso y mucho más es Priego en su Semana Santa, de la que destacados poetas han celebrado en sentidos y lumínicos versos la belleza incomparable de sus imágenes y el sentimiento que embarga a todos sus habitantes.

* Académico Numerario de Córdoba, de la Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



medina

Studio Medina presenta un trabajo lleno de frescura,
para Primavera y Verano, en toda su gama: bodas,
comuniones, retrato de estudio...,
con su personal e inconfundible estilo.

C/ Abad Palomino, 4 Tlf. 54 07 46

La Vía Dolorosa a través de la imaginería prieguense

ESTUDIO ARTÍSTICO E ICONOGRÁFICO

A mi Madre.

CANDELARIA ALFÉREZ MOLINA
La Semana Santa se ha considerado como el medio más eficaz de catequesis popular. Las imágenes titulares de las Hermandades de penitencia acordes con los postulados iconográficos de Trento, difundieron por todo el mundo la doctrina de Cristo, siendo los pasajes de la Pasión los más representativos en la imaginería Sacra.

La Orden franciscana fue la primera que fomentó esta devoción en 1342, propagada más adelante por toda la Cristiandad. En un primer momento sólo existían 11 estaciones en el Vía Crucis, ampliéndose esta cifra hasta las 14 ó 15 actualmente conocidas. Los personajes más representativos de esta devoción fueron el Beato Alvaro de Córdoba que la difundió al volver de Tierra Santa (1420) y San Leonardo de Porto Mauricio (1731-1751) durante su estancia en unas misiones italianas. Los Papas concedieron más tarde de gracias e indulgencias a todos aquellos que ejercieron esta práctica religiosa.

Para la elaboración de este trabajo tomo como referencia la Semana Santa de Priego desde la entrada de Jesús en Jerusalén hasta su Muerte en la Cruz, haciendo un estudio histórico e iconográfico de las imágenes más representativas de algunas Cofradías de Penitencia de la Semana Mayor, considerada por el profesor Briones Gómez como *el momento culminante de la actividad social y religiosa de Priego de Córdoba*.

Son muchas las tesis emitidas sobre el comienzo de la Pasión de Cristo; algunos historiadores la sitúan en sus primeros años de predicación, cuando Jesús se mezcló con el pueblo: altos cargos, republicanos, pecadores... etc., *ahí empieza su camino hasta llegar al Calvario*.

La Semana Santa de Priego comienza con el desfile procesional que representa **La Entrada de Jesús en Jerusalén**. La Hermandad de esta advocación es la de Nuestro Padre Jesús en su entrada triunfal a Jerusalén y María Santísima de la Encarnación, Madre de los Desamparados, conocida popularmente como Hermandad de "La Pollinica". Tiene su salida el Domingo de Ramos por la mañana. Su sede canónica es en la Iglesia de San Pedro. La iconografía es la de Jesús vestido con una túnica de lino blanco y sobre ella una capa de terciopelo rojo, color que representa la alegría, el júbilo y la pasión del pueblo que lo recibe. Este paso se completa con la presencia de dos niños que extienden las manos al Maestro en señal



Nuestro Padre Jesús en su Entrada en Jerusalén.

de saludo y bienvenida y una mujer llevando en sus brazos un niño de corta edad, símbolo de la madre protectora que nunca abandona a sus hijos.

El autor primitivo de esta imagen es desconocido, aunque ha tenido numerosas restauraciones, (1988 y 1993) por artistas locales de gran renombre. Las referencias históricas de esta Cofradía se remontan a la primera mitad del S. XVII, cuando el Cabildo Municipal pide al estamento Eclesiástico *que no se interrumpa la costumbre de dar las Palmas el Domingo de Ramos*. Después de atravesar años de crisis, esta Hermandad floreció en 1984 gracias a la labor de un grupo de antiguos alumnos del Colegio de HH. Maristas, gozando en todo el pueblo de una cariñosa y admirada acogida.

Este modelo iconográfico del arte Sacro se representó por primera vez en el S. IV en los Sarcófagos de las Catacumbas romanas, en el Medievo apareció ornamentando las vidrieras de las Catedrales góticas, después de una notable decadencia en el Renacimiento, resurgió con gran brillantez en la etapa barroca.

En el Vía Crucis la primera estación de penitencia es la de **Jesús condenado a Muerte**. San Lucas

(22,47-53), al referirse a esta escena dice textualmente: Y Jesús dijo: ¿Por qué habéis venido a detenerme con espadas y palos como si fuera un ladrón?

La imagen representativa de esta estación de penitencia es la de Jesús Preso, advocación titular de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Preso y María Santísima del Mayor Dolor. Su sede canónica es la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, la estación de penitencia es el Miércoles Santo por la noche. El autor de esta bella y austera imagen de Jesús Preso es el tallista local D. Niceto Mateo Porras (1990).

La Iconografía es la de un Cristo Cautivo abandonado por todos. Su elaborada talla muestra una imagen de busto musculoso vestido con una sencilla túnica de lino blanco que deja un hombro descubierto; su erguida cabeza de pelo ondulado y repartido en mechones presenta un rostro de grandes ojos verdes y mirada perdida a la vez que suplicante y una pequeña barba partida en dos mechones que recuerda las imágenes barrocas del Cristo de la Columna, el Crucificado de Las Parrillas (A. de Mena) y el Cristo Yacente (P. de Rojas) de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad, así como a Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento, advocación de la Cofradía sevillana del mismo nombre.

Jesús en su Prendimiento inaugura su pasión al entregarse a sus verdugos, sabiendo que el sufrimiento y la muerte son el triunfo y la liberación del alma humana ante el caos y la oscuridad.

Los azotes que Jesús recibió atado a la Columna es el segundo Misterio de Dolor del Santo Rosario. La Imagen de esta advocación es la titular de la Real y Pontificia Archicofradía y Hermandad de la Santa Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús de o en la Columna y María Santísima de la Esperanza. Su sede siempre ha sido y sigue siendo la Iglesia de San Francisco. La fecha histórica su fundación fue en 1642 en que se refundó con la Cofradía de la Vera Cruz (1550), la Hermandad de Disciplinantes más antigua de Priego. Iconográficamente es una escorizada imagen de Jesús con el cuerpo semidesnudo, cubierto por un paño de pureza, atado a la Columna. La autoría, se le atribuye a Alonso de Mena, escultor de la escuela barroca granadina. Esta Cofradía hace su estación de penitencia en la tarde-noche del Jueves Santo.

La magnífica talla de Jesús Flagelado sobrecoje el alma de todo aquel que la contempla; su limpio y frágil desnudo es de un Cristo abandonado y

sin fuerza que lleva "la carga" con elegancia y majestad a pesar de su condición humana. Esta imagen con la cabeza levemente girada y una mirada de indescriptibles matices: dolor, angustia, súplica, abnegación y consuelo para todo el que la mira y contempla, tiene la boca entreabierta queriendo decir algo que nunca se escuchó y quedó convertido en un frío halo vital de Divinidad que nos alienta a seguirle. Representa como ninguna otra talla de la imaginería sacra del S. XVII, el dolor, la tristeza y la resignación de un Cristo agónico.

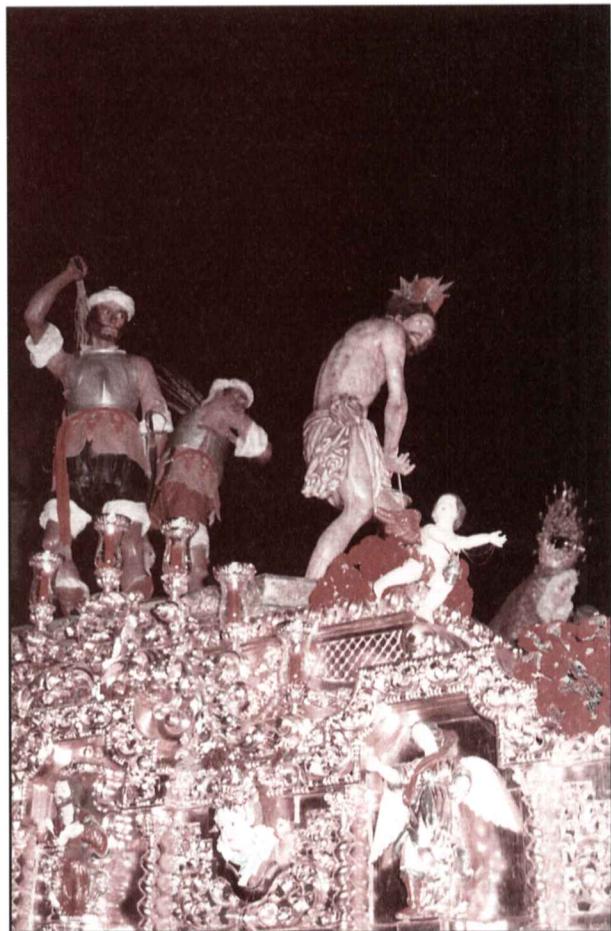
El tema de la Flagelación fue acogido en los textos sagrados por los cuatro evangelistas: San Mateo (27,26), San Marcos (15,15), San Lucas (22,16) y San Juan (19,1). Los Exégetas lo consideraron como uno de los mayores tormentos de Cristo en su Pasión; los azotes que recibió, según la ley judía, oscilaron entre 40 y no 5.000 como hiperbólicamente contaba Santa Brígida de Suecia.

El arte Medieval representó este Personaje bíblico con la Imagen de Jesús semidesnuda, atado a una columna de Pretorio y flagelado por unos sayones. Existe un contraste escénico al contemplar la humilde imagen de Cristo con la caricaturesca dureza de sus verdugos que hace captar al espectador la diferenciación maniqueísta entre el bien y el mal.

El arte español ha cogido y elaborado este dolor en sus más duras representaciones desde el S. XV hasta el Neoclasicismo. La imagen de la Flagelación encarnó la representación de la injusticia más grande de la Historia de los tiempos.

La segunda estación de Penitencia de la vía Dolorosa es la de **Jesús con la Cruz en sus hombres camino del Calvario**. La imagen de Jesús Nazareno es la advocación titular de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores. Los antecedentes más remotos de la Cofradía son de 1593, año de su formación como Cofradía de los Naçareos y Esclavos del Santísimo Sacramento; constituyéndose en 1672 como Hermandad de la Rogativa de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Su sede es la iglesia de San Francisco desde el S. XVI hasta nuestros días.

La incomparable talla del Nazareno, una de las obras cumbres del escultor Pablo de Rojas, es de madera policromada y tiene factura de 1592. El Cronista de la orden franciscana P. Fray Alonso de Torres dice literalmente *que es tan devota que no la ve criatura alguna que no se afiance a su belleza*. La iconografía es la de Jesús con la Cruz a cuestas camino del Calvario, (Jn, 19,17). Desde el punto de vista escultórico las imágenes Nazarenas suelen ser de vestir para acentuar más el realismo itinerante de su escenificación. El color morado de su túnica expresa sentimiento y tristeza, el cordón o soga que desciende desde el cuello a la cintura para ajustar la túnica nos recuerda la profecía de



M. Osuna

Imagenes de Nuestro Padre Jesús Preso y Nuestro Padre Jesús en la Columna.

Isaías como cordero llevado al matadero, no abrió la boca. (Is. 57,7). La corona de espinas sobre su frente es signo de tribulación. La Cruz latina, apoyada sobre el hombro izquierdo, suele ser arbórea, aunque en la mayoría de los casos va en consonancia con el gusto barroco de la época, aunque el arte no la ha tratado como símbolo de tortura, sino como eje de Redención.

La figura del Nazareno de Priego muestra un rostro de mirada dulce y conmovedora, nariz apolínea, boca semiabierta por el cansancio, la extenuación y la tristeza del abandono humano, su barba bifida y su suave melena de pelo natural ondulado, es de una gran fuerza emocional, careciendo de arrebatos dramáticos y gozando de la especial dulzura que caracterizó las esculturas del artista alcalaino.

Las Hermandades Nazarenas han gozado desde siempre de la mayor popularidad entre las Cofradías de pueblos y ciudades, no solo de Andalucía sino de todo el País. En Priego esta imagen aglutina el fervor popular en la mañana del Viernes Santo, cuando hace su Estación de Penitencia y luego de la bendición desde el Calvario, no sólo a su pueblo, sino a toda la humanidad.

La duodécima estación del Vía Crucis es **La Muerte de Jesús en la Cruz**. Son varias las Hermandades prieguenses que se acogen a esta advocación. Siguiendo el orden de la Pasión, La Cofradía cuya imagen titular es el Cristo Crucificado de la Expiración es la Real Hermandad de María Santísima de los Desamparados y Santísimo Cristo de la Expiración: Hermandad de la Caridad. Este Crucificado desde el punto de vista iconográfico se puede incluir en el grupo de los Crucifica-

dos Vivos.

Los antecedentes históricos de esta Hermandad datan del S. XVI, ya que fue coetánea a un antiguo Hospital que había en Priego: El Hospital de la Caridad. En el S. XVII aparece una sencilla exposición de sus constituciones, siendo en el XVIII cuando queda consolidada. Su primera sede fue el *antiguo Convento de San José, sito en la esquina de la calle Ancha*. Actualmente sus imágenes procesionales se encuentran en la Iglesia de la Asunción. Su estación de penitencia es la tarde-noche del martes Santo.

El Crucificado de la Hermandad de la Caridad representa a Jesús Expirante en el patíbulo emitiendo su último lamento: *Padre en tus manos enciende mi espíritu* (Lc, 23,46). Se trata de la representación plástica de la séptima y última palabra que Cristo pronunció desde la Cruz.

La iconografía de esta imagen corresponde al momento previo de la muerte, es decir a la inspiración que precede a la exhalación del último suspiro. El tratamiento artístico de su anatomía responde al momento agónico, presentando el vientre hundido, los músculos de las extremidades tensos, nariz afilada y pómulos salientes. Pero esa mirada perdida de ojos vidriosos da a esta imagen una incomparable y monumental belleza.

En el grupo de los Crucificados muertos el más representativo es el titular de la advocación de la Hermandad de María Santísima de los Dolores y el Cristo de la Buena Muerte.

Según las Sagradas Escrituras Cristo falleció rápidamente pues sólo permaneció en el madero tres horas. Al parecer murió de una "anoxia cerebral aguda", producida por un cese brusco de la

sangre al cerebro.

Los antecedentes históricos de la Hermandad de los Dolores se remontan al S. XV, son los más antiguos de todas las Hermandades de Penitencia en Priego. Sus primeras Constituciones se aprobaron en el último tercio del S. XVII.

Recientemente esta Cofradía, perfectamente organizada y constituida, incorporó a su desfile procesional la imagen de un Crucificado, procedente de la antigua ermita de San Luis y atribuido a la escuela granadina). Este Cristo llevado en parrillas por sus cofrades y escoltado por grandes antorchas, hace enmudecer de admiración a todo el que lo contempla en su estación de penitencia que esta cofradía la hace por dos veces: La 1^a la tarde-noche del Lunes Santo en que la imagen de la Virgen de los Dolores desde su sede habitual de la ermita del Calvario, recoge a su Hijo en la nueva Iglesia de la Virgen de la Cabeza y hace su recorrido procesional hasta la Iglesia de la Asunción, donde permanecen hasta la Madrugada del Viernes Santo y en este 2^o recorrido las dos imágenes vuelven a sus respectivos templos.

Iconográficamente esta imagen Crística no procesiona erguido en la Cruz como el Cristo de la Expiración, sino yacente. Su cuerpo semidesnudo cubierto por el paño de pureza anudado a la cadera derecha, presenta en su anatomía la rigidez del momento de laxitud cadavérica: A pesar de ello priman sus armoniosas líneas de sobria belleza en el modelado de su rostro, donde los ojos cerrados

por la muerte, la cabeza levemente inclinada al lado derecho y coronada por tres potencias que representan la Divinidad, es la más veraz representación de los crucificados, símbolos del Barroco que concibe el cuerpo de Cristo como suma de todas las bellezas y como módulo de la armonía del Universo.

La décimo tercera y la décimo cuarta Estaciones del Vía Crucis son **Jesús bajado de la Cruz y puesto en el Sepulcro** respectivamente. Las Cofradías acogidas a estas advocaciones, siguiendo el orden de la Vida Dolorosa son: El Paso de Nuestro Señor Jesucristo en su Descendimiento y María Santísima de la Amargura, advocación de la Real Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de las Angustias y el Cristo en el Sepulcro de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

La Iglesia y el arte han tratado este tema de forma distinta a los expuestos anteriormente. Cristo acaba su vida en la Cruz y es a partir de aquí cuando la humanidad inicia una nueva trayectoria. El arte se suma a esta etapa religiosa en su forma y contenido. Es por lo que estos magníficos grupos escultóricos que ponen el broche final a la Semana Santa prieguense, se tratarán en un capítulo aparte con toda la importancia y profundidad que requieren, ya que las complicaciones emotivas y especiales de estas composiciones están interpretadas por el Artista con distinta inspiración personal.

BIBLIOGRAFIA:

ARANDA DONCEL, J: "Las Cofradías de Jesús Nazareno en tierras cordobesas durante los siglos XVI-XIX", *Actas del Congreso Internacional Cristóbal de Santa Catalina y las Cofradías de Jesús Nazareno*. Córdoba, 1991.

BRIONES GOMEZ, R: "La Semana Santa de Priego de Córdoba. Funciones antropológicas y dimensión Cristiana de un Ritual Popular", *La Religión en Andalucía. (Aproximación a la religiosidad popular)*. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Sevilla, 1985.

CAMON AZNAR, J: "La Pasión de Cristo en el arte español", *Los grandes temas del arte cristiano en España*. Vol. II. Editorial Católica, S.A. Madrid, 1499.

CARRERO RODRIGUEZ, J: *Diccionario Cofradiero*. 2^a Edición. Sevilla, 1996.

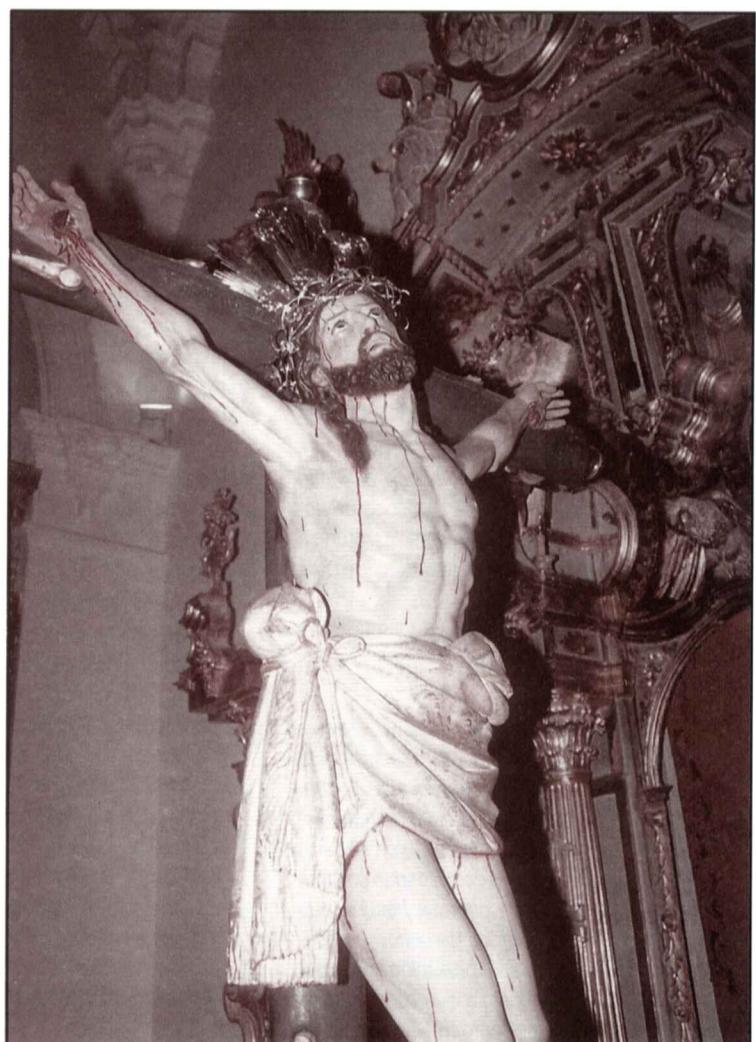
GONZALEZ GOMEZ, J. M^a: "Cuando Cristo pasa por Sevilla: Escultura, Iconografía y Devoción". *Sevilla Penitente*. Vol. I. Edit. Gever. Sevilla, 1995.

MARITAIN, J: "Discursos sobre el arte", *Arte y Escolástica*. Buenos Aires, 1945.

PELAEZ DEL ROSAL, M. y RIVAS CARMONA, J: Priego de Córdoba. *Guía Histórico-Artística de la Ciudad*. 2^a Edición. Salamanca, 1980.

RAMIREZ Y LAS CASAS-DEZA, L. M^a: *Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*. Vol. II. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1986.

TORRES, A. *Crónica de la Provincia Francisca de Granada*. Vol. II. Año 1683.



Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santísimo Cristo de la Expiración.

CISMA DOLOROSO

Orígenes inmediatos de la Hermandad de los Dolores

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

La imagen de Jesús yacente lucía esplendorosa en la iglesia de San Pedro dentro de su urna recién estrenada el año 1922. Aunque ésta no le hacía falta. Su contemplación callada siempre ha producido, en la sensibilidad religiosa, sorpresa y admiración por la expresión artística arrebatadora de la muerte hecha arte por las manos de un genio, donde además brotan fuentes de manantiales espirituales religiosos que nunca, mejor dicho, ponen en relación a un Dios con los hombres. Si esos fueron los objetivos del artista desconocido, lo logró con creces. La imagen de este Cristo despierta una emoción inusitada.

Cuando esta sentimentalidad se hace colectiva, se pueden producir hechos como los acaecidos en el año 1928 y mucho más tarde en la década de los sesenta con los *Caballeros del Santo Entierro*. Vayamos a los primeros y dejemos por ahora la historia de los segundos.

Corría el último año del mandato renovado de José Matilla Muriel, a finales de marzo de 1928, con días escasamente suficientes por delante para irse preparando para la Semana Santa. Por estos años, generalmente, no se escribían actas. Sólo constaban a veces, las nuevas directivas. Con decir que en más de treinta años no se llenan seis hojas de libro, ya es bastante significativo del poco caso que se hacia a los acuerdos que eran llevados a la práctica sin ser escritos en libro alguno, sólo en las facturas pagadas tenemos la historia de su actividad. Por eso, dentro de ese parco conjunto, resaltan dos actas.

Se reúnen por una parte todos los miembros de la Junta Directiva, y por otra, varios "Señores que aspiran a fomentar el acompañamiento al Santo Entierro", y ponen sobre la mesa su deseo de escoltar a las imágenes titulares y vestir una túnica cuyo modelo copiaban de otras ciudades que usaban esta misma clase de pasos.

A toda la Junta le pareció laudable y magnífica la idea, según las líneas escritas, porque lo explican muy bien:

"(...) mas para evitar en lo sucesivo, si estos devotos aumentaban en número y se tratara de dar mayor alcance a estas aspiraciones, la Junta Directiva (...), se cree en el caso de manifestar que sus hermanos nunca perderán el derecho de pertenencia que les corresponde con una hermandad de tan larga gloriosa historia que hasta la fecha va celebrando los cultos y procesiones tradicionales de esta población; y que por este año accede con gusto a que estos nuevos devotos acompañen al Santo Entierro en la noche del Viernes Santo y en lugar inmediato al Santo Sepulcro".



EN PRIEGO DE CORDOBA

Grandes urbes, pequeñas ciudades y pueblos modestísimos, logran en esta Gran Semana un piano de igualdad: el de una noble emulación al exteriorizar su fe religiosa que nadie ni nadie borra de la entraña popular. Priego, la castiza y pintoresca ciudad cordobesa, celebra solemnemente estos días sus tradicionales procesiones, como la de la cofradía de los Dolores que, a su paso por la calle de Prim, recoge esta nota gráfica. (Foto Rafael.)

"El mayor alcance a estas aspiraciones" estaba sobre la mesa. Los inquietos jóvenes con fuerza renovadora, se hacen túnicas negras en un número considerable para su época y con ellas concurren a la Semana Santa de ese año. Animados por su éxito, y siendo numerosos, quieren tener opción a tomar decisiones y no ir siempre cogidos de la mano. Es la primera vez en el siglo que aparece la palabra "túnicas" y la primera también que la imagen del Yacente polariza hacia su centro un conato de autonomía e independencia. No conformes con las recomendaciones anteriores, elaboran sus estatutos de emancipación para poder crecer a su gusto y los mandan a Córdoba.

Por esta razón, totalmente desbordados por los acontecimientos, que se han ido desarrollando en unos pocos días, se reúne de nuevo la Junta, esta vez solos, en la que se dice que a pesar de su advertencia en la sesión anterior:

"(...) los individuos que quieren constituir con independencia a esta Hermandad, la Cofradía del Santo Sepulcro, negáronse a firmar el acta que el Sr. Arcipreste le presentó y no conformes con esto, manifestó tener conocimiento de que habían elevado el reglamento para su aprobación al Tribunal Eclesiástico, mandándolo directamente, sin darle cuenta ni a la Autoridad eclesiástica local⁽¹⁾ (...)"

La réplica a los separatistas la recibe por escrito al Prelado de la Diócesis en la que la oficialidad cofradiera puso en conocimiento de su Ilustrísima, con pelos y señales, todos los lamentables sucesos y le pedían su intervención para resolver el conflicto.

La resolución tomada tardaría unos meses en resolverse porque en el siguiente año de 1929, los

26 cofrades de las túnicas negras, concurren de nuevo con su presencia, acompañando a su Cristo, si bien bajo la autonomía de la cofradía oficial.

Como en Córdoba no se accede a la bipartición, para guerras de secesión ya tenían suficiente con las de África por aquellos años, nuestros cofrades "compuestos y con túnica", toman la vereda de enfrente. Fijan los ojos en otra Virgen: la de los Dolores, y allí se dirigen y ponen en funcionamiento una cofradía extinguida desde hacía varios siglos, y esto lo consiguen con tal celeridad que en enero de 1931 ya la tienen aprobada canónicamente⁽²⁾. Cofrades como Antonio Santiago Garzón, Manuel Jiménez Rojano, Julio Matilla Pérez, Arturo Hernández Pérez, Juan A. Rosa Moreno, José Luque del Rosal, José T. Valverde Castilla, Manuel Molina Serrano y Juan Castilla Cáliz son algunos de los 38 pioneros que inician esta aventura, procedentes de las filas de la Cofradía de la Soledad y que en dos años se verían incrementados en 140.

La revista *Blanco y Negro* en su número extraordinario de Semana Santa del año 1935, paradójicamente no trajo ninguna fotografía de las tres cofradías tradicionales. Con sorpresa, pone a toda página una de la Virgen de los Dolores a su paso por la Carrera de las Monjas, rodeada de devotos y de estos penitentes negros. Indudablemente algunos de estos tránsfugas tuvieron mano en el hecho.

Del libro "Soledad en todos" Historia de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada. (1594-1994).

(1) Ejercía de párroco, y por lo tanto de Presidente nato, José Luis Aparicio y Aparicio.

(2) Véase mi obra *Dolores del alma, Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte*, página 83 y siguientes.



”la Caixa”

Calle Río, 15

Tlf. 54 28 96 y 54 29 47

PRIEGO DE CORDOBA

Historia del Vía Crucis Penitencial de la Hermandad de la Virgen de los Dolores

Después de la renovación que comenzó la Hermandad en el 1968 y debido al inmenso esplendor que fue adquiriendo la Cofradía, los cultos dedicados a la Virgen experimentan un fuerte incremento, no sólo en lo referente a sus manifestaciones públicas, sino en sus prácticas de vivencias y cultos cristianos, como misas de hermandad, quinarios, triduos, comuniones, misas para los hermanos desaparecidos y charlas formativas que hacen que la Cofradía practique lo que sus estatutos establecen y que con frecuencia se olvida.

D. José Serrano Aguilera, sacerdote de la Hermandad es el que nos recuerda una tradición popular que debería haber nacido muchos años atrás. Unas mujeres, no aparecen hombres, por lo que se deduce, llenas de fervor religioso hacen la Vía Sacra, en una tarde fresca de primavera, recorriendo las numerosas cruces del Calvario.

De este Vía Crucis que sale del fervor popular, como no estaba organizado por ninguna institución, apenas si tenemos referencias escritas. Hecho al aire libre, vendría a sumarse como uno más al conjunto numeroso de prácticas que hacía un pueblo profundamente religioso.

Cuando en la década de los sesenta aparecen los cursillos de Cristianidad y muchos prieguenses los realizan, se forma un grupo de entusiastas cristianos que, con fuerzas inusitadas, quieren practicar y transmitir una forma distinta de vivir el cristianismo. Será de ellos, guiados por sacerdotes cursillistas, de donde parte la idea de realizar un Vía Crucis todos los viernes de cuaresma por la mañana temprano, subiendo por el Caminillo hasta la ermita del Calvario.

Domingo Casado, párroco de las Mercedes, fue uno de los primeros en leerlo. Pero más tarde se tomó la idea de que no lo leyeron los sacerdotes, sino que fuese todo más bien una cuestión seglar.

Las primeras referencias que aparecen en testimonios escritos datan del año setenta, bajo el mandato de Eduardo Siles:

"Se fijó que la misa de la fiesta del Viernes de Dolores, se celebrará a las siete y media de la mañana, ya que en los años anteriores se veía la iglesia desalojada de cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Virgen de los Dolores, y como en la actualidad y por un grupo de esta localidad de señores cursillistas de Criastandad, se viene realizando todos los viernes de cuares-



ma, a las siete de la mañana, Vía Crucis de Penitencia, pues a la terminación de éste se celebrará la Santa Misa de la Fiesta".

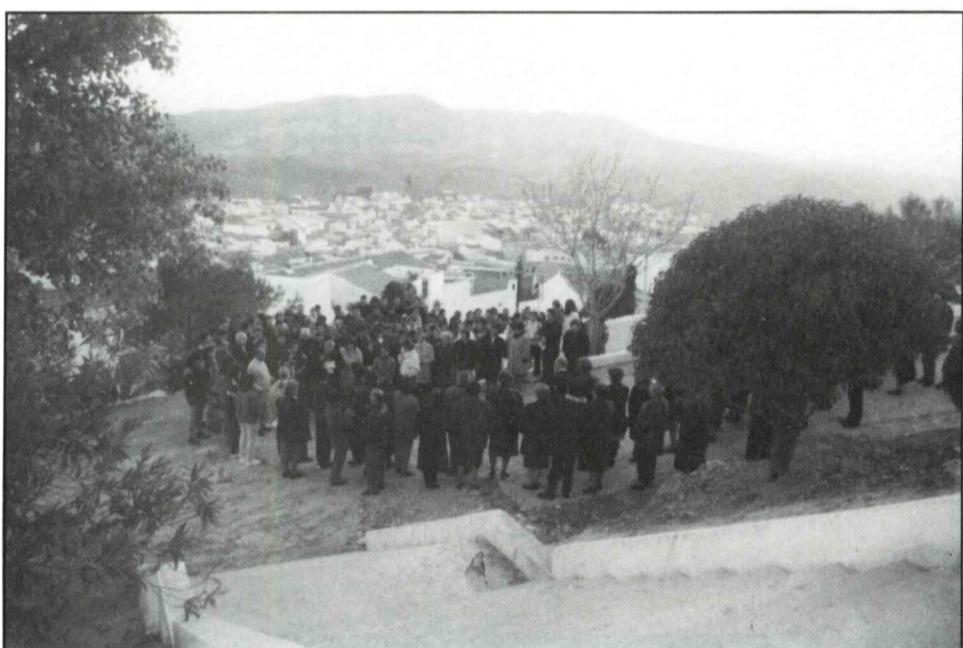
Serán pues los cursillistas los que organicen

este culto durante muchos años. Varios de ellos, al ser también cofrades de los Dolores, son los que llevan la organización del Vía Crucis unos pocos años.

Poco a poco es la Cofradía la que asume el papel de su organización, principalmente en lo que se refiere a la confección de carteles y propaganda aunque una buena parte de asistentes e impulsores suele ser todavía cursillistas.

Cualquier viernes de cuaresma, a las siete de la mañana, los primeros viernes ya de día, y los últimos de noche aún, debido al adelanto de hora, se ven devotos que acuden, entre somnolientos y dormitando a la puerta de la parroquia del Carmen, con una puntualidad desconocida por estos lares. Haga frío o calor, llueva o escampe, como los Hermanos de la Aurora, un compacto grupo de varios centenares de devotos, hombres y mujeres, inician la marcha, guiados por un altavoz portátil, rezando el rosario a voces por las empinadas cuestas de las calles "Tostao", Amargura, Virgen de la Cabeza y "Vereíllas". Sobrecoge el ánimo, en el silencio de las cerradas mañanas, oír estos rezos que ascienden hacia arriba como sus cuerpos. A diferencia de los demás actos que se hacen en público, aquí

no hay espectadores. Nadie se levanta a oír como otros rezan. Tampoco hay imágenes a las que alumbrar, subir en las andas y acompañar con diferentes trajes de penitente. La oración, que



sale de un libro guía, es ingrediente que mueve a dejar las sábanas calientes en los momentos en que mejor se está. Llegados a las primeras cruces se hace parada y empieza la lectura del Vía Crucis. Puestas en el camino estas cruces, olvidadas durante todo el año, son ahora protagonistas de estos fieles que se desparraman por las laderas del monte. Cada una de ellas recoge un homenaje de penitencia. Al final, todos se meten en la ermita, oyen misa y muchos comulan. Despues, con el rostro iluminado con esos rayos que refleja la Tiñosa, descienden alegres camino del desayuno y de sus quehaceres diarios. El penúltimo de estos viernes suele estar dedicado a la juventud que acude con pancartas y quiere darle un aire de modernidad que choca con el sentido deseado por sus organizadores oficiales. Y el último viernes, después de la misa, como hecho extraordinario, al salir por la puerta los fieles, dos hermanos reparten estampas de colores de la Virgen de los Dolores, mientras otros, con bandejas de dulces pastelillos y copas de anisados licores, invitan a los asistentes a un ligero ágape que se efectúa en la misma entrada de la ermita. En todos los momentos del Vía Crucis se ve a los participantes disfrutando de lo que hacen. Como ya alimentaron su alma rezando, cantando y oyendo misa, ahora alimentan su cuerpo comiendo y bebiendo ligeramente. Con esto se sigue una tradición ya practicada en épocas anteriores cuando Eduardo Siles al terminar la misa del Viernes de Dolores invitaba a los asistentes a un rico desayuno consistente en pastel de brazo de gitano, magdalenas, chocolate, café, anís y coñac. Que de todo quiere Dios un poco.

En la actualidad, año 1998, siguen siendo muchos los fieles que acuden cada viernes de cuaresma a las 7 de la mañana a la iglesia del Carmen de donde parte el Vía Crucis. Y son muchos también los grupos y personas que leen las estaciones.

La afluencia de fieles ha aumentado estos últimos años, yendo gente mayor, jóvenes, hombres, mujeres y niños.

Ojalá este fervor popular nunca se pierda y la Hermandad siga luchando por mantener estas tradiciones.

Chacha, ¿vamos a andar el Vía-Crucis?

Yo las vi aquella tarde subiendo la cuesta pesada de aquel monte bendito do extiende la Cruz sacrosanta sus brazos que llenan de dulzura, de amor y esperanza.

Yo las vi meditando amargura, recordando en el fondo del alma crueles tormentos del Dios-Hombre que allí se inmolara yo las vi meditando las cruces rezar la Vía-Sacra.

Abajo en el pueblo la gente gritaba



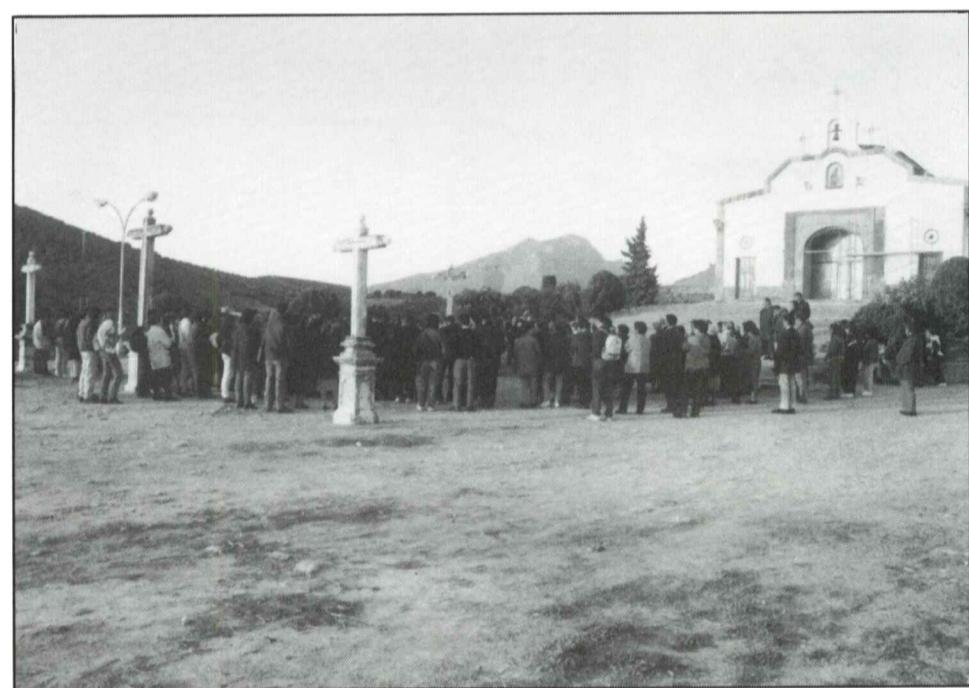
vendiendo garbanzos,
vendiendo avellanas,
cambiando guíñapos
por hoja de lata,
riñendo al muchacho,
llamando a la Juana
y sumida en sus tratos de siempre
y en su siempre constante algazara.

La tarde era fresca
y allá en lontananza
las nubes de oro
y el cielo de plata,
la lista ondulante
de la alta montaña,
la cinta del río,
la vega alfombrada,
el trino ligero
del ave que pasa,
la brisa olorosa
con tomillo y con mies perfumada,
una triste dulzura infundían

y un secreto decían al alma,
que pensando yo así me estuviera,
pensando y mirando,
la vista elevada
mirando hacia el Cielo,
pensando en mi Patria...

Yo las vi aquella tarde subiendo
la cuesta pesada,
meditando crueles tormentos
allí en la Vía-Sacra:
abajo en el valle
el pueblo gritaba
y yo dije dichosas mil veces
dichosas las almas,
que del mundo perverso se abstraen,
que del mundo no quieren las gracias,
dichoso aquel grupo
que rezando allí va la Vía-Sacra.

*Tomado del libro "Dolores del Alma"
de Enrique Alcalá Ortiz.*



TEJIDOS Y CONFECCIONES



la Purisima
CASA FUNDADA EN 1944

M^a ISABEL MENDOZA CANO

Isabel la Católica, 11

Teléfono 54 03 66

Priego de Córdoba



*Cafeteria
Restaurante*

Río

C/ Río, 5

Telf. 54 00 74 - 54 90 39



Si deseas que en tus compromisos sociales de tí "bien se diga": Pon un almuerzo en tu vida.

*Para ello "Río" te ofrece en su restaurante esa oportunidad sin competencia alguna
en precio y calidad.*

La representación del Prendimiento en los siglos XVII al XIX

MIGUEL FORCADA SERRANO

La singularidad del Prendimiento como única representación dramática teatral de nuestra Semana Santa, hace especialmente interesante su investigación pues en nada se parece a las manifestaciones religiosas externas del resto de la Semana Santa, todas las cuales tienen como centro y culminación el desfile procesional.

Sin detenernos en comentar el origen de este tipo de representaciones, vamos a aportar algunos datos, tal vez novedosos, sobre el modo cómo en la Hermandad de Jesús en la Columna se acometía la organización del Prendimiento y sobre las vicisitudes y cambios que ha sufrido dicha representación hasta los comienzos del siglo XX.

En las primeras Constituciones de la Hermandad de Jesús en la Columna, redactadas probablemente en 1673, aunque tomando expresamente como referencia directa lo que se acordó al fundar la Hermandad en 1642, se establece una normativa bastante detallada sobre el Prendimiento. Ya en el primer artículo de estas constituciones se ordena "...que se formen ocho cuadrillas de todos los dichos hermanos, componiéndose la primera de dichos dos sacerdotes y de doce hermanos que han de significar los doce apóstoles y de dos que han de significar los dos sayones que tirarán la soga en el prendimiento de Cristo nuestro Redentor...".

Previamente se escribe que la Hermandad está

compuesta por 105 hermanos, "dos sacerdotes y los demás seglares", de donde se deduce que en su primera época no eran sacerdotes todos los que representaban el Prendimiento sino que sólo lo era, con seguridad, el que representaba a Cristo. Los dos sacerdotes ocupaban los cargos de Hermano Mayor y Teniente de Hermano Mayor.⁽¹⁾

Pero es en el artículo 4º de las Constituciones donde se describe la forma en que debía representarse el Prendimiento y se hace con estas palabras:

"Que en el dicho día Jueves Santo en la tarde de cada uno, el dicho sacerdote Hermano Mayor o su Teniente en ausencia o enfermedad, siendo hora conveniente de dar principio a la Procesión que la dicha Cofradía hace en memoria del Prendimiento y azotes de Cristo nuestro Redentor, ha de acudir juntamente con la cuadrilla de los doce a la casa de la Carrera que en dicha villa se diputare y en ésta se han de vestir el dicho sacerdote la túnica de tafetán morado, cíngulo, potencias y cabblera que tiene dicha Hermandad para con estos adornos representar a Cristo Ntro. Sr. y los doce, sobre sacos que han de llevar prevenidos, se han de vestir lo que es cíngulo, rostro y pelo, el que a cada uno tocare, para significar uno de los doce apóstoles y así, vestidos todos con decencia, descalzas sus piernas y con sandalias, han de salir en orden a un tablado que habrá dispuesto con lo necesario y representar el paso de la Cena. Acabado, pasa-

rán a otro en que habrá formado un huerto en que se representara el paso de la Oración del Huerto por el dicho sacerdote, con los tres que representaren a S. Pedro, S. Juan y Santiago el Mayor, dejando en lugar apartado en el otro tablado a los demás y hecho el paso de dicha oración, el que representare a Judas que se ha de haber apartado luego que se hizo el paso de la Cena, saldrá acudillando un escuadrón de soldados vestidos a forma de judíos que habrá prevenido y los guiará al lugar de la cena y de allí al del Huerto y llegando, hará la forma de que busca la persona de dicho sacerdote que ha de representar a Cristo Ntro. Redentor, y hallándole, ha de dar el ósculo de paz por el dicho sacerdote y soldados. Se ha de representar el paso del Prendimiento con todas sus circunstancias que andando en él, y en los demás la que refieren los evangelistas que harán dichos dos hermanos que han de significar los sayones que han de ir con los demás soldados con sus rostros y traje que lo signifiquen, se irán del dicho convento de S. Francisco y les irá siguiendo el que representare a San Pedro y los demás se irán por otra parte a dicho convento a donde estará prevenido el sacar la procesión y en ella en el lugar conveniente irán dichos soldados con dicho sacerdote en forma de Jesús preso y siguiéndole en forma de procesión irán dichos doce vestidos con dichos sacos..."

Pocos años después comenzaron a introducirse



modificaciones, la primera de las cuales se refiere a las personas que representaban a Jesucristo y a los apóstoles. El 8 de Enero de 1699 se reúne la cuadrilla de sacerdotes, compuesta por Francisco de Espinar, Bejíjar (Hermano Mayor) y por Vicente Durán, Blas García Grande, (celadores), José Ojeda, José Núñez de la Cerdá, José López de Cabra, José Pareja de Gámiz, Fernando Carrillo de Gámiz, Juan Díaz Zamorano, Fausto Antonio Ruiz Peligro, Pedro Roldán Pareja, Antonio Gómez Malagón, Juan de Santiago Gallardo, José Carrillo Muñoz y José Ruiz Maldonado. Dicen estar vacantes dos plazas de la cuadrilla y eligen a Juan de Aguilar y Manuel Cobo para ocuparlas. Esto suponía ya una transgresión de las Constituciones ya que éstas prescribían claramente que no podría haber más que dos sacerdotes en la cofradía.

El 11 de Abril de 1699 vuelve a reunirse la cuadrilla de eclesiásticos para leer un decreto de la Abadía de Alcalá en el que se ordena que no se permita a ningún seglar que salga de apóstol en los pasos del Prendimiento y Procesión. Allí mismo se nombra a Antonio Rodríguez de Quesada para que haga de San Pedro y a continuación va la primera lista conocida del apostolado del Prendimiento compuesta íntegramente por sacerdotes: Cristóbal Pareja Peynado, Fernando Carrillo de Gámiz, Francisco de Santiago Gallardo, Fausto Antonio Ruiz Peligro, Juan Díaz Zamorano, Juan de Aguilar Fuentes y Correa, Antonio Gómez Malagón, José Pareja de Gámiz, Bernardo Jacinto de Ortega, José Francisco Mateo González y Manuel Cobo. Hacía de Jesucristo el Hermano Mayor y jefe de la cuadrilla de los Sacerdotes, Francisco Sánchez Espinar. Excepto San Pedro, ya nombrado, el resto se sorteará a qué apóstol representa. Se repite que saldrán todos “con rostros, cabelleras, descalzos de pie y pierna, con sandalias... y con la mayor decencia sin poner en ello embarazo ni excusa”.

Durante el siglo XVIII se realizaba prácticamente cada año un cabildo destinado a nombrar a los apóstoles, sustituyéndose, siempre con nuevos sacerdotes, a los que por ausencia, por ocupar cargos incompatibles con su presencia en el Prendimiento, o por fallecimiento no podían salir. A veces estas sustituciones ocasionan conflictos y reclamaciones como ocurrió en 1745, cuando se propuso el nombramiento, para que haga de Judas, del presbítero D. Miguel de Ocampo “por haberlo hecho otros años y parecerle a la Hermandad lo hace muy bien, por no tener quien lo hacía, bastante cuerpo”. El motivo del cambio resultó inadmisible oponiéndose a él hasta el Hermano Mayor y otros sacerdotes que pidieron se mantuviera en el “cargo” de Judas D. Mateo Ruano argumentando que sólo se le debería sustituir “si concurriera defecto sanguíneo de costumbres”, cosa que no ocurre. En este año, la lista de los apóstoles, encabezada por el Hermano Mayor que hará de Jesucristo, es la siguiente: Antonio Rosales Espinar, Antonio Aguilera Burgos, Francisco Lacerda, José Rodríguez, Bernardo Rosales, José Montoro, Pedro Serrano, José Ruiz, José Aguilera, Luis Carrillo, Leonardo del Moral, Juan Alcalá Carrillo y Mateo Ruano.

Este mismo grupo de sacerdotes planteó un grave problema a la Hermandad en el año 1745 al negarse a hacer el Prendimiento siguiendo las instrucciones del Vicario, alegando que les resulta gravoso y dañino para su salud y que por lo tanto no pueden condescender a la súplica que les hizo el

Vicario, de que le asistan en el lavatorio, porque “la salud se ha de anteponer a toda atención”.⁽²⁾ La Hermandad comunica al Vicario la protesta de los sacerdotes y como éste insiste en su orden, la Hermandad decide darles la baja como hermanos ya que no entraron como apóstoles con ninguna condición y suspender los pasos del Prendimiento si no se encuentran sacerdotes que hagan la representación. La situación origina un tenso debate en el que algunos piden que no se obligue a los apóstoles a hacer algo contra su salud, pues de lo contrario “se vendrá a extinguir la Hermandad”.

Mediaron en este conflicto varias personas, entre ellas el corregidor Luis del Puerto Fernández de Córdoba y el capitán de ballesteros Manuel Porto Carreño que pidieron a la Hermandad se vuelva a recibir a los apóstoles por hermanos y se les restituya su empleo. Finalmente la Hermandad defiende que los apóstoles no concurren a lavatorio y acepta la propuesta de los mediadores, con lo que se mantiene a todos ellos en la representación de los pasos.⁽³⁾

Otros aspectos organizativos del Prendimiento que tradicionalmente han planteado problemas han sido los relativos al montaje de los escenarios donde habían de representarse los pasos. Y ello no sólo por la ubicación y el montaje en sí, sino por las exigencias del personal encargado. Así, en 1749, Manuel Alvarez y su hermano Antonio, maestros albañiles que hacen cada año los tablados de cena y prendimiento, piden que a cambio de ello no se les cobre el cabo de año y la cuota por los difuntos, a lo que accede la Hermandad.

Ese mismo año, cambia en la lista el encargado de representar a Judas, que ahora es Diego Castillo y se aporta en el acta el detalle de que, terminado el cabildo de nombramientos, se les entregan a los apóstoles los rostros y tarjetas de cada uno de ellos, para que se los lleven a sus casas.

En 1757 se produjo un imprevisto que obligó a suspender el Prendimiento. El mismo día, de Jueves Santo se presentó al Hermano Mayor, Jerónimo M. Caracuel, un decreto del Vicario General de la Abadía de Alcalá en el que se ordenaba que la representación de los pasos se hiciera en la plaza pública de la Puerta del Agua, frente al convento de Santa Clara. Al parecer, la petición había sido hecha por algunos miembros de la Hermandad y por las propias monjas del convento de Santa Clara. Como estaban ya montados los tablados en la Carrera del Agua y el traslado era ya imposible, se optó por suspender la representación ya que hacerla en la Carrera suponía incumplir el decreto, y provocar “discusiones y disgustos” entre los hermanos. Las consecuencias de esta suspensión fueron al parecer muy negativas ya que un año después se estudia el decreto, en el que se proponía que la representación se hiciera alternativamente un año en la Carrera y otro en la plaza de la Puerta del Agua, y se dice que de la mencionada suspensión “ha resultado mucha decadencia en dicha Hermandad pues parte de los hermanos se han retirado” y no dan las limosnas que antes daban. En consecuencia, los directivos acuerdan enviar una misiva al Vicario de la Abadía de Alcalá la Real pidiéndole que levante el decreto argumentando que debe cumplirse lo previsto en las Constituciones.⁽⁵⁾

Una nueva lista de apóstoles aparece en 1767, junto al acuerdo de que si faltase el sacerdote que hace de San Pedro, hará su papel el que hace de

Judas y el de éste, el que representa a San Andrés.

Pero en esta época, los aires de la Ilustración, profundamente infiltrada en la Iglesia, estaban provocando un auténtico vendaval en las tradiciones de la Semana Santa. En la diócesis de Córdoba se habían promulgado edictos desde 1744 para reformar las manifestaciones religiosas populares, que habían caído en desviaciones y abusos considerados indecentes. Priego, dependiente de la Abadía de Alcalá, se ve libre de aquellos edictos, pero no de los que emanan de la propia Abadía, que van en la misma línea de reforma o prohibición de procesiones y demás eventos cofradieros ya que las directrices en esta materia venían también del rey Carlos III que en 1777 publica un real decreto en el que manda a los obispos que eviten los abusos que se cometen.

En 1786 el cabildo acuerda, siguiendo instrucciones de la autoridad eclesiástica, suspender todas las procesiones, actos y funciones hasta que se aprueben las nuevas Constituciones en el Supremo Consejo. No se pondrá a Jesús en andas el miércoles santo ni se montarán los tablados para el Prendimiento, pues sólo se celebrará la Misa del Jueves Santo.

Pero será en 1792 cuando se produzcan por orden del abad de Alcalá la Real D. José Martínez Palomino López de Lorena, más conocido como “el Abad Palomino”, la total prohibición tanto del Prendimiento como de las procesiones. El día 4 de Marzo de 1793 se reúne el cabildo de la Hermandad para discutir sobre el decreto del Obispo-Abad, de cuya jurisdicción dependía Priego, el cual prohibía “los pasos de cena, venta y prendimiento que en memoria de la Pasión de nuestro Redentor acostumbraba hacer esta Hermandad”. Aunque ésta recorrió el decreto argumentando que “lo prohibido en nada contravenía las reales órdenes de su majestad ni menos a los principios y fundamentos de nuestra religión”, el abad mantuvo las prohibiciones por lo que se decidió no hacer la procesión en tanto no se aprobaran los nuevos estatutos. Como es sabido⁽⁶⁾, la Cofradía pidió intercesión al Obispo de Córdoba que entonces lo era el prieguense Antonio Caballero y Góngora; éste, advirtiendo que se trataba de órdenes generales que debían cumplirse, se comprometió a hacer lo posible por conseguir el permiso, pero no logró que nada cambiara.

Las dificultades para representar el Prendimiento se mantendrán por lo tanto varias décadas con mayor o menor intransigencia hasta la llegada de la invasión francesa, época en que todos los cultos cofradieros estuvieron suspendidos. Terminada la Guerra de la Independencia y reinstaurado el absolutismo con Fernando VII, las cofradías vuelven a su vida anterior, aunque el espíritu ilustrado se mantiene en cierta forma. La representación del Prendimiento se reanuda, y a lo largo de la primera mitad del siglo XIX consta su celebración anual sin mayores problemas aunque tal vez no con la pujanza del siglo anterior.

Encontramos ahora datos de tipo económico referidos a esta institución columnaria. Entre ellos, observamos que asistía al Prendimiento la capilla de música de la Iglesia Parroquial de la Asunción, a la que se pagaban entre 1824 y 1826 cantidades que oscilaban entre los 32 reales de vellón y los 112 reales según asistiera sólo al prendimiento o



también a la procesión. La renovación del vestuario de los apóstoles es otra preocupación incesante de la Hermandad; así, en 1819 se pagan 40 reales por arreglar las pelucas de los apóstoles, en 1850 se compra un cáliz de metal dorado para de ángel, en 1862 una cabellera para el apóstol San Matías valorada en 30 reales y en 1865 varias plumas para armar el traje del ángel. Los montadores del tablado tampoco trabajan sin alguna compensación como puede verse en 1840, año en que consta el gasto de 18 reales en arroba y media de vino para los montadores del tablado.⁽⁷⁾

Durante la época isabelina las cofradías vuelven a tomar fuerza y en el caso de Priego, se reúnen las Constituciones a partir de 1863, aprobándose en 1865. En éstas y en su artículo 23, se establece la representación del Prendimiento: "Siempre que, el Prelado Diocesano y la Autoridad local lo permitan, será cargo de esta Cofradía hacer se celebren el Paso de la Cena Sacramental y prendimiento de Nuestro Redentor, teniendo lugar esta representación en la Carrera del Aguila, en dos tablados decentemente compuestos al efecto, siendo cargo del Hermano Mayor Eclesiástico, o su Teniente, el paso del Jesús, acompañado de doce Sacerdotes, que representarán los doce Apóstoles; asistiendo a este acto la Junta de gobierno, que desde la salida de la Parroquia acompañarán al Jesús y a el Apostolado".⁽⁸⁾

En los artículos siguientes se ordenan algunos detalles relativos al mismo: "Los doce Soldados, o sean Sayones que funcionan en la venta y prendimiento, serán nombrados del número de Cuadrigüeros, y el Capitán será uno de los Oficiales de la Junta de Gobierno. Concluido el Prendimiento, la Junta de gobierno se dedicará a el arreglo de la procesión, cuyo cargo no abandonará hasta la conclusión de ésta".

En 1870 el Hermano Mayor de la Hermandad de la Columna, Antonio Arjona Aranda, pide permiso, como era preceptivo para celebrar el Prendimiento y el Abad de Alcalá lo concede, advirtiendo no obstante que se celebre con veneración y si es necesario se pida el auxilio de la autoridad local. Ello indica que seguían produciéndose excesos aunque no tenemos noticia expresa de que se die-

ra en Priego ningún escándalo, a no ser el ocurrido en el año 1873 y que narra en sus "Memorias" Carlos Valverde López con estas palabras: "A propósito de la Semana Santa, ocurrió con motivo del Prendimiento un hecho lamentable que presencie desde muy cerca: no se sabe si una mano criminal que cortó las sogas que sujetaban los tablones, o una mano poco perita que no los anudó bien, determinaron la causa, pero el hecho fue que en el momento de la sagrada Cena, cuando el sacerdote que hacia de Cristo repartía el pan a sus discípulos, al llegar su turno a Judas y dar este la clásica huida, el tablado se hundió por uno de sus costados, resbalando por él, como un plano inclinado, Maestro, apóstoles y acompañamiento. No ocurrió, por fortuna, ninguna desgracia personal, pero sí la alarma y el susto consiguientes. Pasado éste y reparada la avería, continuó la celebración de los Pasos".⁽⁹⁾

A partir de 1875, se va a producir una nueva época de auge para las cofradías y sin embargo, al comenzar la restauración monárquica la celebración del Prendimiento está prohibida. En los primeros meses de 1875 con los columnarios se proponen aprovechar la nueva situación para intentar reanudar la representación. Se dirigen primero por carta directamente al Vicario Episcopal de Córdoba, pues la sede cordobesa estaba vacante y el Vicario, Ricardo Miguez les contesta manteniendo la prohibición. Recurren entonces a la autoridad local y el alcalde, Fausto Lozano Infante, escribe una carta al Vicario intercediendo con el mismo objetivo. Pocos días después, con fecha 24 de Marzo, el Vicario le responde con una carta que nos aclara muchas cosas. Dice el Vicario que si contestó negativamente a los cofrades "fue teniendo presentes las leyes sapientísimas de la Iglesia, reales pragmáticas del reino y las disposiciones especiales de esta diócesis". Y a continuación justificando estas disposiciones en base a la degeneración que las manifestaciones cofradieras han sufrido y en su total innecesidad, para el cumplimiento de los preceptos católicos: "Bien quisiera acceder a los deseos de Vd y de esos vecinos, pero no me es posible por ser muy terminantes las prohibiciones de la Iglesia, que siempre ha visto con disgus-

to esos actos materiales que por lo común degeneran en ridículos y dan ocasión a los impíos de insultar y escarnecer nuestra Santa Religión. En su virtud, yo espero de la sensatez, cordura y verdadero catolicismo de los hijos de ese pueblo, que se someterán con docilidad a las prescripciones de la Iglesia y escucharán mejor la voz de su prelado que los deseos de manifestar su devoción y su piedad con exterioridades que para nada son necesarias al tratarse de conmemorar la pasión y muerte de nuestro adorable redentor, pudiendo los fieles concurrir a oír con fruto la divina palabra o a meditar tan augustos misterios en los solemnes cultos de su parroquia". Con todo ello, y vista la insistencia de los cofrades, no debía estar seguro el vicario de que sus órdenes iban a ser obedecidas pues en ocasiones se habían incumplido o ignorado dictámenes similares referidos a las tradiciones cofradieras. En previsión de que tal cosa pudiera ocurrir, el Vicario responsabiliza indirectamente a la autoridad local, que había actuado de mediadora, ante cualquier insumisión que pudiera producirse, al tiempo que elogia estratégicamente la rai-gambre católica del vecindario: "Por lo tanto confío en la ilustración de ese católico vecindario y en el celo y elevado criterio de Vd., que no ocurrirá ningún conflicto ni se turbará en nada la tranquilidad y recogimiento de los próximos días, declinando de mi parte toda responsabilidad en quien promueva cualquier disgusto".⁽¹⁰⁾

Así estaban las cosas cuando en 1884, Antonio Linares Martos, Hermano Mayor de la Cofradía, pide permiso para reanudar la tradición alegando que se trata de "...un espectáculo tan conmovedor". El párroco Manuel Ramírez informa favorablemente proponiendo que o bien todos los componentes del apostolado sean religiosos o todos seglares. Finalmente, y poniendo fin a una racha que podía haber hecho desaparecer definitivamente el Prendimiento, el obispo concede el permiso aunque recordando el cumplimiento de los decretos emitidos en los años anteriores sobre las celebraciones de la Semana Santa.⁽¹¹⁾

Sin duda para preservar el carácter religioso de la representación, ésta siguió haciéndose por personas religiosas, como así consta que se hizo en 1890.

Desde esa fecha, el Prendimiento se ha representado con continuidad siendo las suspensiones muy escasas. En cambio sí ha sufrido modificaciones en cuanto al lugar de la representación, en cuanto a las personas que hacen de actores y en cuanto al guion que se sigue. Son las adaptaciones realizadas en el siglo XX que analizaremos en otra ocasión.

(1) Archivo de la Hdad. de la Columna. Libro de las Constituciones. Doc. 2-43.

(2) Cabildo de 11-4-1745.

(3) Cabildo de 13-4-1745.

(4) Cabildo General de 1749.

(5) Cabildo General de 1758.

(6) Revista *La Columna*. "El Virrey Caballero y Góngora y la Hermandad de la Columna".

(7) Recibos existentes en el Archivo de la Hermandad de Jesús en la Columna, Doc. 7-99 al 103.

(8) Libro de las Constituciones de la Hermandad de Jesús en la Columna Doc. 2-43.

(9) Valverde López, C. *Memorias íntimas y populares*. Año 1873.

(10) Archivo de la Hermandad de Jesús en la Columna. Doc. 9-155.

(11) Archivo de la Hermandad de Jesús en la Columna. Doc. 1-19.

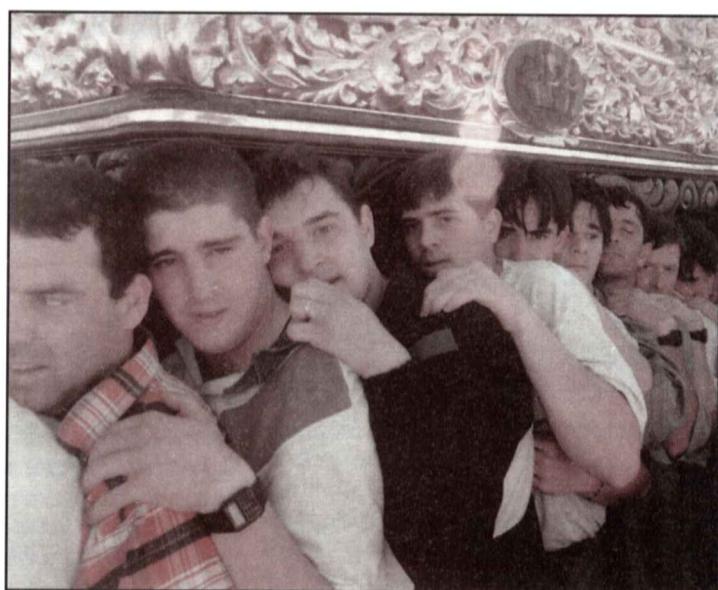
Reportaje fotográfico del Viernes Santo de 1997

Mostramos una selección de fotografías del Viernes Santo del pasado año tomadas por distintos miembros del Consejo de Redacción de ADARVE durante la subida al Calvario. Aunque las imágenes se repiten y son casi siempre los mismos tópicos los que aparecen, queremos plasmar en estas

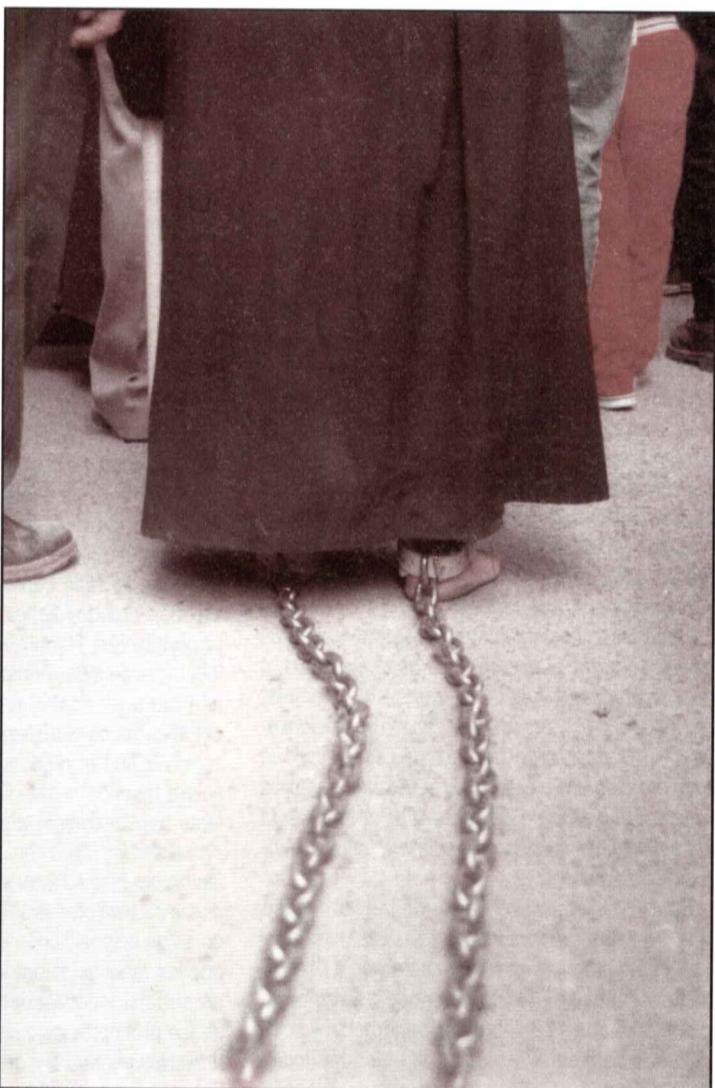
páginas aquellos detalles que recogieron nuestros fotógrafos, como documento gráfico especialmente dedicado a aquellos prieguenses que se encuentran fuera de Priego y ausentes que no pudieron venir en un día tan entrañable.



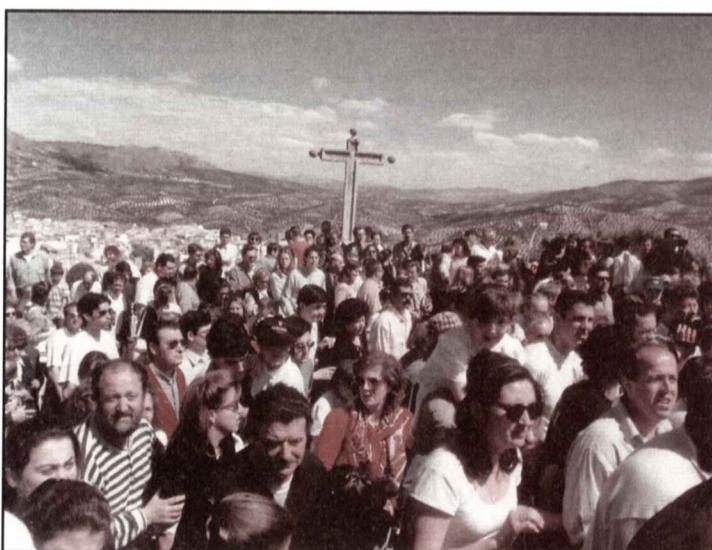
La muchedumbre se entremezcla entre los directivos de la Hermandad y el paso de Jesús Nazareno.



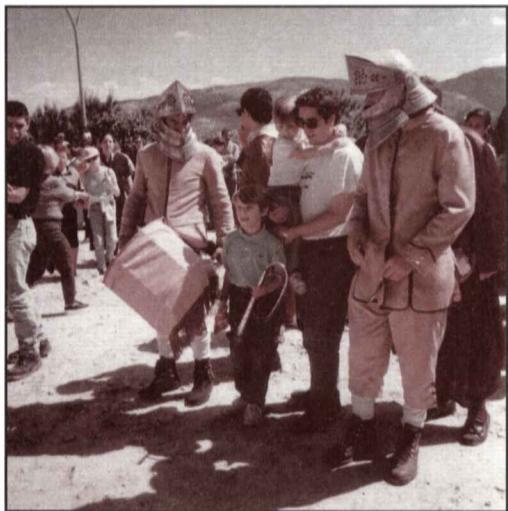
Bajo las andas de Jesús Nazareno.



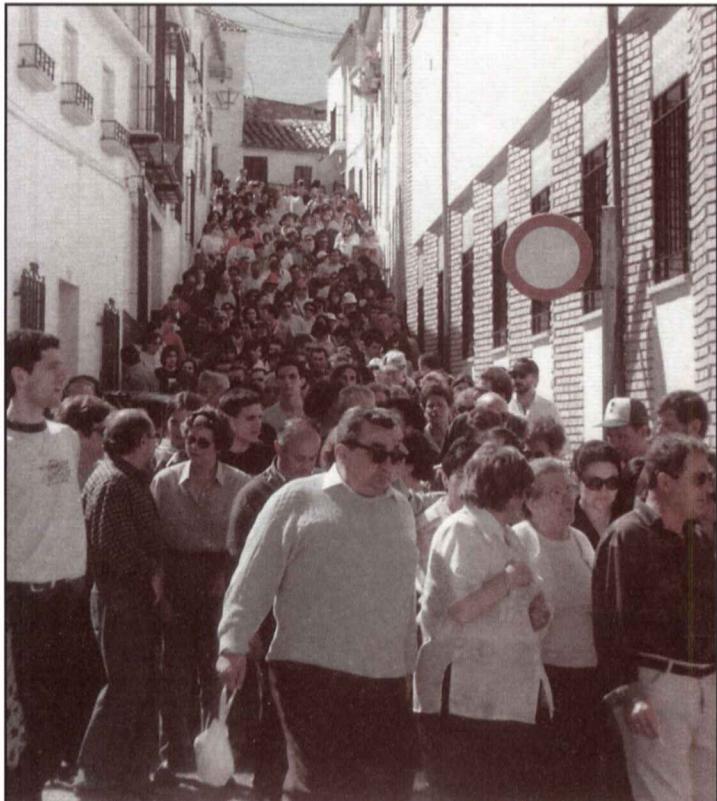
Penitencia.



En el Calvario.



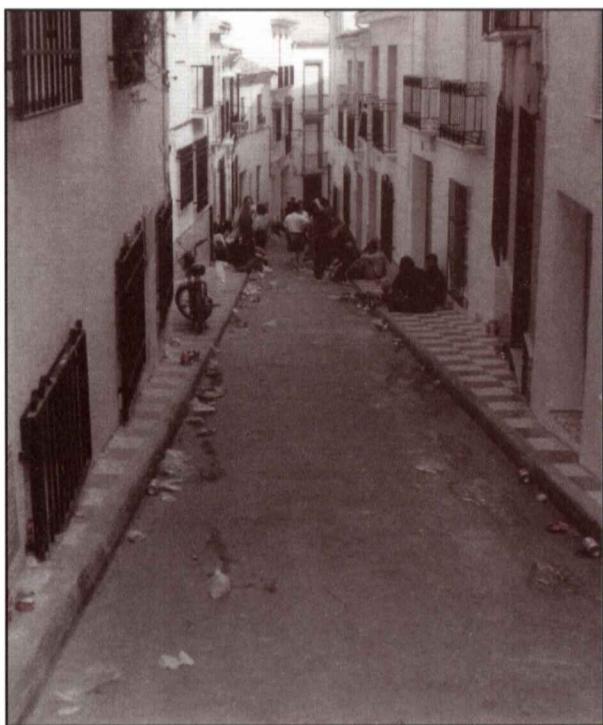
Pestíñez y Bacalao.
Dos personajes simbólicos en el Viernes Santo.



Nuestro Padre Jesús Nazareno en el Calvario, al fondo, un campo de olivos.



En la foto de la izquierda, bajando del Calvario por la calle Estación.



Aspecto de la calle Cana después de la espera que multitud de jóvenes hacen hasta que baja del Calvario la procesión.

La promesa.



**MODA EN EL CENTRO
DE LA ATENCIÓN A SUS OJOS.**

**¡MODA EN GAFAS DE SOL
Y MONTURAS!**

optica
optica
optica

Pedrajas

**QUIEN ESTÁ PRESENTE EN
OPTI-OPTO PEDRAJAS,
ESTÁ AL DÍA**

**Dr. Balbino Povedano, 13
Teléfono 70 13 51
Priego de Córdoba**



**MODA EN EL CENTRO
DE LA ATENCIÓN A SUS OJOS.**

**¡MODA EN GAFAS DE SOL
Y MONTURAS!**

optica
optica
optica

Pedrajas

**QUIEN ESTÁ PRESENTE EN
OPTI-OPTO PEDRAJAS,
ESTÁ AL DÍA**

**Dr. Balbino Povedano, 13
Teléfono 70 13 51
Priego de Córdoba**



Pedrajas

¿Qué me pasa padre mío?



JOSÉ NIETO VICO

Sin memoria no somos nada. Nuestro comportamiento de hoy está condicionado por lo que fueron nuestros antepasados, por su legado cultural, por su forma de vivir, de trabajar, de amar, y por supuesto por la manera de manifestar su religiosidad. Es evidente que ha llovido bastante desde aquel 4 de abril del año 1593. Una de las reglas de la Cofradía de Jesús Nazareno dice: "... se prescribe que el Viernes Santo, a las seis de la mañana, se haga la procesión general de la Cofradía, para cuyo tenor se dispone que la acompañen los beneficiados, los clérigos y los religiosos, cantando lo que se suele cantar y rezar en semejantes cofradías en tono bajo" ⁽¹⁾.

Se ha explicado el sentido y la evolución de la procesión del Viernes Santo desde el punto de vista religioso, histórico, antropológico, psicoanalítico, sentimental, etc.; el presente trabajo tiene por objeto el intentar dar una explicación del fenómeno del Viernes Santo desde el enfoque de la psicología científica. Frases entresacadas de textos referidos a este día dicen:

"Vienen convirtiendo ese hermoso y emotivo ir de Nuestro Padre Jesús Nazareno por las calles de Priego en una charanga carnavalesca, siempre fuera de lugar y detestada por todos y cada uno" ⁽²⁾.

"Una corriente eléctrica parece existir en el ambiente y termina por pasar de unos a otros, llegando, incluso, a quienes desde las aceras ven a Jesús" ⁽³⁾.

"Las palabras que mejor la expresan serían éstas: escalofríos, nudos en la garganta, lágrimas, arrebatos, rezos" ⁽⁴⁾.

El "Paso Redoblao" tradicionalmente ha consistido en subir al Calvario a paso ligero delante de Jesús, no en ir dando saltos, ni hacer de dicho acto algo parecido a unos "San Fermínes" ⁽⁵⁾.

¿Qué explicación psicológica podemos dar al comportamiento humano en este gran día para el pueblo de Priego?. Veamos.

1. Psicología de grupo

El primer autor de importancia en el que encontramos una detenida discusión de las características del grupo humano es Le Bon que en 1895 publica "La psicología de las muchedumbres" Al referirse a la muchedumbre en sentido extensivo se está refiriendo al participante en manifestaciones, al componente de un partido político, o los componentes de un jurado popular. Confiere a la muchedumbre un sentido psicológico, un alma colectiva que es la expresión más nítida de lo emocional y lo irracional del ser

humano.

Para Kurt Lewin, el grupo es una "totalidad dinámica". Compuesto por partes, pero las propiedades que tiene en cuanto "todo son diferentes de las propiedades de sus partes constituyentes". No se trata de que el grupo sea superior a sus miembros, sino más bien que es distinto de ellos y de su suma.

Henri Tajfel destaca la importancia de la dimensión cultural, de las creencias compartidas en la conducta social.

Son muchos los autores que conciben el grupo como un puente entre el individuo y la sociedad. Está claro que los grupos transforman la conducta de los individuos, haciéndoles ajustarse a las normas establecidas, o polarizando sus actitudes y decisiones. El grupo es capaz de desencadenar en los individuos conductas habitualmente inhibidas. Los grupos numerosos –la multitud– hacen que los individuos lleven a cabo conductas impulsivas, alejadas de la norma, irrationales, y en definitiva todo lo contrario de lo que haría ese individuo en una situación individualizada.

2. El fenómeno de la desindividuación

En 1952 Festinger y colaboradores refieren que "en ciertas situaciones, los individuos se com-

portan dentro de un grupo como si estuvieran sumergidos en él". Los participantes no prestan atención a los demás individuos en tanto que individuos, y tampoco se sienten considerados personalmente por los demás. Como consecuencia de lo anterior se produce una reducción de las censuras internas, y los miembros del grupo se sienten libres para actuar de una forma que no sería de esa manera en otras circunstancias. Estos autores se refieren a este fenómeno psicológico con el nombre de "desindividuación".

Zimbardo en 1969 describe la desindividuación como "un proceso complejo hipotético en el que una serie de condiciones sociales antecedentes llevan a cambios en la percepción de uno mismo y de los otros, y por tanto a un umbral más bajo de conducta normalmente restringida. Bajo condiciones apropiadas da como resultado el desencadenamiento de conductas que violan las normas establecidas de lo apropiado, como son la expresión de impulsos y emociones normalmente sujetas al control cognitivo".

En la desindividuación suele considerarse como central el hecho de que el individuo llega a no distinguirse de su ambiente inmediato y en consecuencia su conducta sufre una transformación que, por lo general consiste en que dicha conducta se hace más desinhibida, menos sujeta a normas de lo que es habitual para la persona y se expresa mediante conductas de muy distinto signo pudiendo manifestarse mediante expresiones eufóricas, de dolor, agresividad, afecto, felicidad, amor, etc.

En resumidas cuentas podemos catalogar el proceso de desindividuación como un estado subjetivo en el que el individuo no se distingue del resto de los integrantes del grupo y en el que los individuos pierden capacidad de ser conscientes de lo que hacen.

¿Podemos considerar que en la procesión del Viernes Santo por la mañana en Priego y desde el punto de vista de la psicología se puede catalogar como desindividuación?. (Ver foto)

2.1. Antecedentes

Analicemos qué condiciones ambientales están presentes ese día y que puedan influir para que se dé este fenómeno.

1º. Sobrecarga de entrada sensorial

Veamos los distintos tipos de sistemas sensoriales y sus correspondientes modalidades que se pueden dar ese día:

a) Tacto: contacto con las andas de nuestro Padre Jesús Nazareno, contacto con otras personas que participan en la procesión.

b) Oído: sonidos de trompeta, tambores, campanas, griterío de los participantes.

c) Vestibular, articulación y muscular: movimiento, tensión y posición de las distintas partes del cuerpo.

d) Visuales: la imagen de gran belleza se nos antoja viva, el colorido, la luz cegadora en primeros días de primavera, el azul intenso del cielo, el blanco encalado de nuestras casas, los vestidos de colorido primaveral.

e) Olor: incienso, aromas primaverales, sudor.

Nuestro sistema nervioso realiza una selección de estímulos. A pesar de este control estímular, las conductas de este día son poco habituales, no automatizadas; para que nuestro sistema nervioso lleve a cabo el procesamiento de los distintos estímulos se incrementa el tiempo necesario para su análisis a la vez que son interferidas por la realización de otra u otras tareas que son realizadas al mismo tiempo.

2º. Anonimato y responsabilidad diluida

Es una situación en la que los demás miembros del grupo no pueden identificar, criticar o evaluar al sujeto al estar éste "sumergido" en el grupo. Se utilizan apelativos referidos al grupo, frente a nombres individuales. Los observadores perciben al grupo como un todo. La actuación conjunta impide que se establezca un nexo entre la conducta personal y las consecuencias. Existe evaluación de grupo en lugar de evaluación individual.

3º. Situación nueva

Las posibles alternativas de situación son impredecibles y poco estructuradas con lo que la conducta raramente se ajusta a situaciones aprendidas.

4º. Foco de atención externo

El hecho de que nos adaptemos al ambiente de forma que podemos manipularlo y entenderlo es posible en parte gracias a la capacidad de atención, de esa manera podemos centrar nuestros recursos mentales sobre ciertos estímulos y prescindir de otros. En situaciones de gran tensión emocional, como es el caso que nos ocupa, la capacidad atencional se reduce drásticamente con el correspondiente deterioro de la conducta, que se vuelve poco adaptativa.

El hecho de centrar la atención en el exterior hace que el sujeto no la dirija hacia sí mismo, pero además hace que si hay que tomar opciones en cuanto a la acción, estas opciones se

busquen fuera, esto es, en el grupo.

5º. Activación

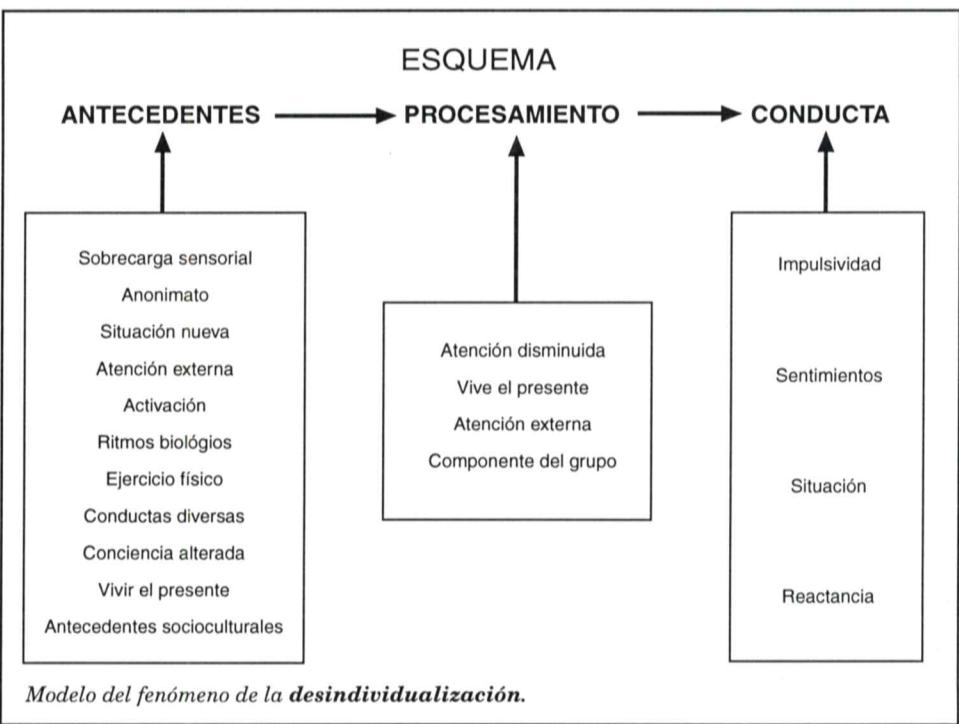
La atención depende de nuestro estado endógeno de alerta. Los estados de alerta se caracterizan por fluctuar considerablemente y presentar oscilaciones. Supone cambios en la disponibilidad del organismo para procesar estímulos. La experiencia demuestra que por ejemplo, el aburrimiento puede tener relación con una caída de la alerta como consecuencia de la tarea monótona y repetitiva; pero también sabemos que un estado de alerta prolongado causa una intensa fatiga síquica. Este tipo de activación de nuestro organismo es denominado por Gray como arousal y tiene una relación muy compleja con la capacidad atencional.

En 1908 Yerkes-Dodson demostraron que la capacidad de atención aumenta a medida que aumenta el nivel de arousal; pero a partir de cierto punto la relación se invierte, y los nuevos incrementos de arousal producen una disminución en los recursos atencionales disponibles. En suma, la idea central es la siguiente, a medida que se incrementa el nivel de excitación, mejora la eficacia cortical y la ejecución consecuente; todo ello, hasta llegar a un punto en que se dispara el proceso de inhibición cortical, reduciéndose el nivel de actividad cortical con lo que se deteriora el control de la conducta que estemos realizando. (Ver gráfico)

Consideraremos que en la situación analizada los participantes, dependiendo de su implicación, podrían estar en el segundo caso y que el alto nivel de excitación reduciría el nivel de alerta y como consecuencia empeora la conducta.

6º. Ritmos biológicos

Nuestro organismo muestra cambios periódicos que implican sistemas fisiológicos y que corresponden a diversos ritmos diarios (circadianos), minutos a horas (ultradianos) y anuales (circanuales).



Numerosos estudios han mostrado que el nivel de varios transmisores sinápticos, base del sistema nervioso, varían de forma circadiana. En 1972 Stephan y Zucker mostraron sin lugar a dudas que una pequeña región del hipotálamo –el núcleo supraquiasmático– era la sede del oscilador circadiano, influenciado por los ciclos luz-oscuridad. Estos ritmos sincronizan conducta y estados corporales con cambios en el entorno. Nos encontramos en los primeros días de primavera. El desencadenamiento por la luz se sustenta en muchos casos en una vía que va de la retina hasta el núcleo supraquiasmático.

Los viajes en avión a través de varias zonas horarias, el mismo cambio de horario día-noche de ciertas profesiones o el adelanto de una hora en estas fechas puede suponer sorprendentes trastornos de conducta. Pensemos qué puede significar un viaje relámpago de Cataluña a Priego acompañado de connotaciones emocionales extraordinarias.

7º. Ejercicio e implicación física

Inversamente proporcional de la distancia a la imagen de Jesús podemos considerar que se aumenta la actividad física, la conducta agitada y la rotación de personal en las distintas posiciones.

8º. Modelos de conducta diversos

El grupo, al ser tan numeroso, proporciona diversidad de modelos de acción no cognitivos. La retroalimentación a su vez aumenta la activación del sujeto permitiendo realizar conductas que no atienden a posibles claves inhibidoras presentes en la situación.

9º. Estado de conciencia alterado

Diversidad de causas tales como ayuno, largo viaje, la privación de sueño al trasnochar por la procesión de la madrugada anterior, la ingestión de alcohol, etc., pueden hacer que los individuos presenten dificultades para ejecutar tareas que requieren concentración prolongada acompañadas de ciertas distorsiones perceptivas.

10º. Expansión del presente

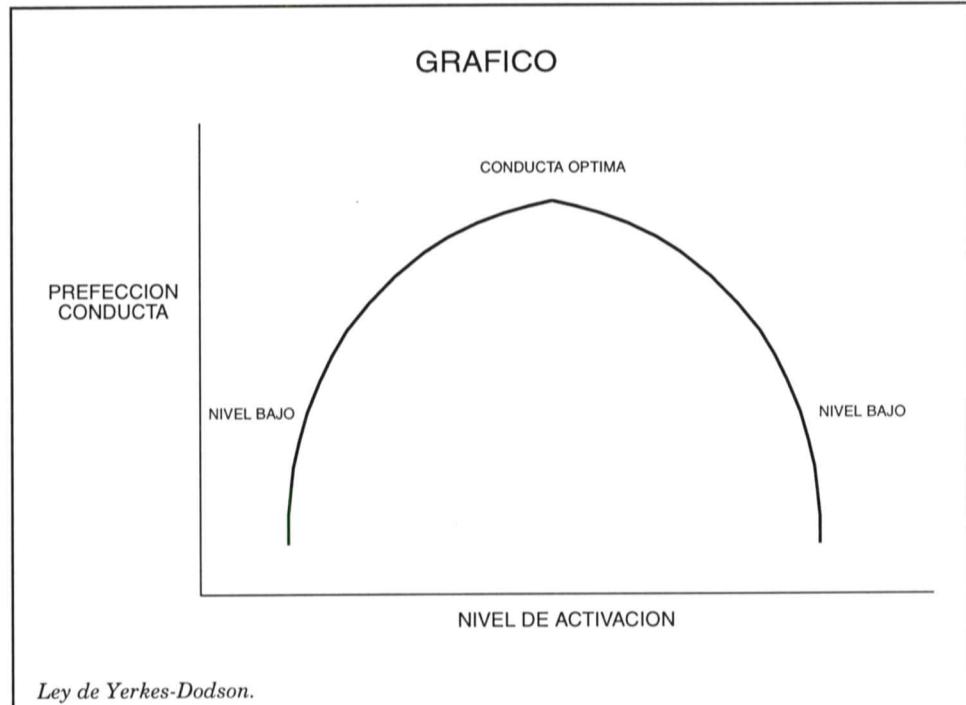
Existe una pérdida de la conciencia temporal, el individuo se limita a vivir el presente, sin que tenga en cuenta ciertas obligaciones contraídas en el pasado, ni las consecuencias futuras de su conducta.

11º. Facilitación sociocultural

La situación es un conjunto de estímulos, factores físicos geográficos, arquitectónicas, sociales, culturales que se encuentran en continua interacción y que favorecen el estado de cosas tal como son.

2.2. Procesamiento de la información

Al darse las condiciones de desindividuación se dan una serie de cambios subjetivos caracterizados por la pérdida significativa de algunas capacidades y condicionando la forma de elaborar la información.



- a) Se reduce la cantidad de atención dirigida hacia sí mismo.
- b) Se vive el presente.
- c) La atención de la persona desindividuada está dirigida hacia fuera.
- d) La persona se siente como parte de un grupo en el que se delega la toma de decisiones.

2.3. Características de la conducta resultante

- a) La persona responde a los estímulos y afectos de manera impulsiva.
- b) Predominan los sentimientos generados por los acontecimientos externos inmediatos con una reducción de la mediación consciente.
- c) Si en condiciones normales el sujeto atiende a ciertos estímulos que le "informan" y son causa de modificación del comportamiento, en el caso de la desindividuación es todo lo contrario; ya que al responder a los estímulos inmediatos la conducta depende en gran medida de las variables situacionales.

- d) Aparecen en ciertas personas comportamientos de reactancia o motivación para realizar conductas que voluntariamente llevarían a cabo pero que se les intenta impedir de alguna manera o están prohibidas.

Para terminar no olvidemos que el interés por desentrañar y comprender el comportamiento humano no es definitivo, y en la psicología al igual que en otras disciplinas, estamos mediatisados por nuestras creencias, preconcepciones y prescripciones aceptadas desde diversos campos. De todas formas nos cabe el consuelo, parafraseando al poeta William Blake, que algunas veces las puertas de la percepción se purifican, entonces cada cosa aparece ante el ser humano como realmente es: infinita. Y el Viernes Santo para el pueblo de Priego este es el caso. (Ver esquema)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Peláez del Rosal, Manuel. *Pregón sentimental de Jesús Nazareno*. Ed. Kadmos. Salamanca 1977. Pág. 18.
- (2) Mérida, Rafael. "Nazarenos de Viernes Santo". *Revista de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno*. Marzo. 86. Pág. 7.
- (3) Flores Muñoz, Antonio. "La devoción de Priego a Jesús Nazareno: dos formas diferenciadas de expresión". *Adarve* nº 380-381. Semana Santa de 1992. Pág. 13.
- (4) Luque Requerey, Rafael. *Pregón de la Semana Santa de 1978*. *Adarve* 15-3-83. Pág. 11.
- (5) Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Comunicado. Marzo de 1997.

BIBLIOGRAFIA

- Bermúdez Moreno, José. *Psicología de la personalidad*. UNED. Madrid. 87.
- Briones Gómez, Rafael. "La Semana Santa de Priego de Córdoba. Funciones antropológicas y dimensión cristiana de un ritual". *R. Fuente del Rey*. Marzo-Abril 86. N.º 27-28. Pág. 11-22.
- Domínguez Moreno, Carlos. *Aproximaciones psicoanalíticas a la religiosidad tradicional andaluza*. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Número 37.
- Huici Casal, Carmen. *Estructura y procesos de grupo*. UNED. Madrid. 89.
- Luque Requerey, José. *Antropología cultural andaluza*. Publicaciones Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba. 1980.
- Rosenzweig, Mark R. Leiman. Arnold. I. *Psicología Fisiológica*. McGraw Hill. Madrid. 1992.
- Varios. Mente y Cerebro. *Investigación y Ciencia*. Prensa Científica. Barcelona. 1993.
- Vega, Manuel de. *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid. Alianza 89.



ADMINISTRACION DE LOTERIAS

“FUENTE DEL REY”

Horno Viejo, 2 - Teléfono 54 14 77
PRIEGO DE CORDOBA



Tejidos

candemar

PRIEGO DE CORDOBA

**CORSETERIA Y LENCERIA - CONFECCIONES
MUEBLES - HOGAR Y CORTINAS**

Calidad y precio es nuestra diferencia

Visítenos en calle Torrejón, 23 • Teléfono 54 01 66

CALZADOS
GONZALEZ-VIDA

“Estamos con la moda”

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE



Le atendemos en:

Isabel La Católica, 13

Tlf. 54 07 57

y en

San Marcos, 21

Tlf. 54 08 89

Moda, Elegancia, Comodidad y Buen precio

GONZALEZ-VIDA

“La distinción de acertar”

PRIEGO DE CORDOBA

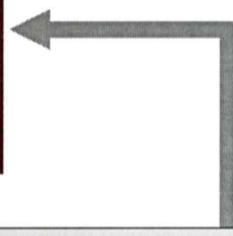
LIBRERIA ROSA

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE PRIMERA COMUNION
ULTIMAS NOVEDADES EN REGALOS
c/. Lozano Sidro, 21 Telf. 541246

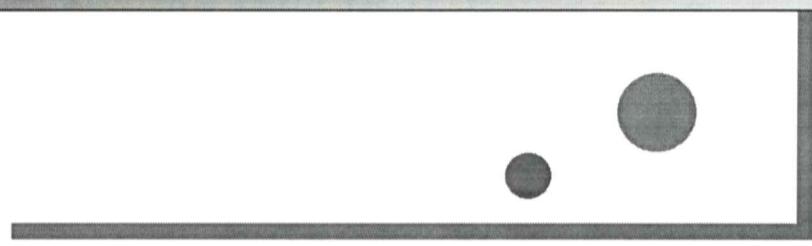
PRIEGO DE CORDOBA



DeltaSoft



¿ Estás pensando en
aprender Informática ?



Cofradías de Jesús Nazareno en la provincia de Córdoba hasta el momento de su creación (siglos XVI al XVIII)

RAFAEL REQUEREY BALLESTEROS

Las cofradías de Jesús Nazareno son las últimas en aparecer, fruto del renovado espíritu religioso popular tridentino, pero muy pronto van a despertar un intenso fervor, por razones ya argumentadas, que ha perdurado hasta nuestros días. Esta primacía es debida al alto nivel de aceptación y arraigo en todas las capas sociales, superando al resto de las hermanadas penitenciales. Los nazarenos, nombre de sus miembros, es expresión utilizada para designar a los penitentes de Semana Santa.

A imitación del camino del Calvario de Cristo, las hermanadas nazarenas, introducen nuevos aspectos penitenciales distintos a los que se venían realizando. El más destacado de todos ellos es ir descalzos durante la procesión del Viernes Santo portando sobre sus hombros pesadas cruces de madera.

En la provincia de Córdoba la primera hermandad que surge es la de la capital, el 21 de marzo de 1579, bajo la advocación de Jesús Nazareno y San Bartolomé, conformándose como una cofradía penitencial y asistencial a la vez. Impronta que el padre Cristóbal de Santa Catalina revitalizará con la creación de la *Obra y Fundación del Hospital de Jesús Nazareno*, el 11 de febrero de 1673. Obra que es continuada hoy por las Hermandades Hospitalarias-Franciscanas, fieles al carisma de su fundador, capellán de la cofradía cordobesa durante veinte años.

La cofradía de Jesús Nazareno de Cabra se crea en 1586 en la iglesia de San Martín, siendo aprobadas sus constituciones en julio de 1587. La cofradía de los Nazarenos de Baena se establece en el convento de los franciscanos, aprobándose sus reglas por el obispo Pacheco el 29 de abril de 1589.

Las de Córdoba y Baena establecen un color poco corriente en los hábitos de los nazarenos que suelen ser morados. La túnica roja de estas cofradías obedece a la influencia que tiene la de Córdoba a la hora de elaborar las reglas de la de Baena.

La cofradía de Montilla se instala en el convento de las Agustinas hacia 1590. La de Priego se funda en 1593 al amparo de los franciscanos observantes del convento de San Esteban. La cofradía de Nazarenos de Aguilar de la Frontera se crea en abril de 1595. La de Montemayor en 1596, al igual que la de Bujalance. La de Lucena se aprueba el 26 de septiembre de 1599 y la de Puente Genil sobre 1610, aunque tiene precedentes de 1595.

En las primeras décadas del siglo XVII surgen un buen número de cofradías de Jesús Nazareno: Castro del Río y Montoro (1610), Fernán Núñez (1600), La Rambla (1603), Pozoblanco (1606), Cañete de las Torres (1612), Hinojosa del Duque y Villafranca de Córdoba (1623), Rute (1624), Esparto (1625) y Santaella (1639).

Como resumen de estos años fundacionales podemos destacar algunos aspectos:

– Las zonas de mayor arraigo de las cofradías



Nuestro Padre Jesús Nazareno. Priego de Córdoba.

nazarenas son la Campiña y la Subbética. En el norte son testimoniales: Pozoblanco e Hinojosa del Duque.

– Por lo general procesionan tres imágenes: Jesús Nazareno (titular), la Virgen y San Juan.

– Las túnicas son de color morado, exceptuando las de Córdoba y Baena, en rojo.

– Las fiestas religiosas más extendidas que celebran a lo largo del año serán la de la Resurrección y las de la invención y exaltación de la Cruz.

– Las órdenes religiosas juegan un papel de cierta importancia en el nacimiento de las hermanadas de Jesús Nazareno: los franciscanos en Baena y Priego, los agustinos en Montilla y los dominicos en Lucena.

– La mayoría de las cofradías se establecen en capillas de los templos parroquiales, establecimientos hospitalarios y sobre todo ermitas.

La centuria del XVII supone uno de los momentos de máximo esplendor de la cofradía de Jesús Nazareno. Los desfiles procesionales ganan en espectacularidad y en boato. Se introducen elementos nuevos que rompen la sobriedad primitiva; comienzan a vestirse las imágenes y una gran parte de las esculturas se impregnan de un acusado barroquismo, se incorporan una o varias trompetas para anunciar el paso de la procesión, se generaliza la costumbre de acompañar la imagen del Nazareno con capillas de música que entonan el Miserere, a las insignias o imágenes que salían primitivamente se unen otras ocupando un lugar secundario (Santa María Magdalena y la Verónica), la espectacularidad de las procesiones se acentúa con la incorporación de los soldados romanos que desfilan junto a los pasos, y los llamados sermo-

nes del Paso y las representaciones de la Pasión se generalizan.

El auge de las hermanadas de Jesús Nazareno se debe al intenso arraigo popular por la pertenencia de sus miembros a todas las clases sociales y por la fuerte devoción que le tienen a su imagen titular. Las calamidades que padece la población en el siglo XVII con motivo de las mortíferas epidemias que azotan las localidades cordobesas intensifican el fervor religioso y se organizan numerosas procesiones de rogativa para impetrar el favor divino. En Priego la peste bubónica de 1650 asola a la población, por esta causa se crea la Cofradía de la Rogativa de Jesús Nazareno, sus reglas son sancionadas por el abad de Alcalá la Real en 1672. La misma causa mueve a los vecinos de Carcabuey a fundar la hermandad en 1653 en la ermita de San Marcos. El panorama fundacional se completa en 1733 con la creación de la cofradía de Jesús Nazareno de Belalcázar ⁽¹⁾.

El estado de la cuestión en la comarca de Priego se circscribe, en estos primeros siglos fundacionales, a las hermanadas de Carcabuey (1653) y Priego (1593). Nada sabemos de las cofradías de Fuente-Tójar y Almedinilla.

A finales del siglo XVII la hermandad de Jesús Nazareno de Priego está plenamente consolidada y vive uno de los momentos de mayor esplendor. Es interesante conocer algunos hechos, que le dan carta de naturaleza propia, más relevantes durante la centuria fundacional y la siguiente; porque en la hermandad nazarena de Priego está la génesis de la devoción en la comarca dado su carácter de pionera y de cabecera del marquesado. En lo religioso, las cuatro poblaciones: Priego, Almedinilla, Car-

cabuey y Fuente-Tójar, dependían de la abadía de Alcalá la Real. La adulterz eclesiástica la alcanza cuando pasan a ser parroquias de ayuda de Santa María de la Asunción de Priego (Fuente-Tójar en 1779 y Almedinilla en 1769) por petición expresa de sus vecinos en relación al crecimiento experimentado por la población de ambos lugares, concediéndoseles y siendo nombrados subtenientes de las mismas Francisco Cabrera y Tomás Moyano, respectivamente ⁽²⁾.

El primer acontecimiento importante que protagoniza la hermandad de Priego sucede en el mes de mayo de 1593, a un mes de su fundación. Se toma el acuerdo de salir en procesión general para impear las lluvias. Desde 1596 se contempla la predicación a los cofrades antes de la salida procesional del Viernes Santo, que se fija a las seis de la madrugada. La Bula de San Juan de Letrán de Roma se le concede en 1599. Lo más sobresaliente de la centuria del XVII es la iniciativa para la construcción de una nueva capilla (1614), el enriquecimiento del ajuar cofradiero, el establecimiento de las fiestas votivas de mayo (1 de enero de 1654), la creación de la Hermandad de la Rogativa (1672) y la unificación de la Cofradía de Jesús Nazareno con la Hermandad de la Rogativa (24 de febrero de 1699). En las primeras décadas del siglo XVIII cabe destacar la creación del Escuadrón Romano (cabildo de 6 de enero de 1701) y la construcción de la nueva capilla de Jesús Nazareno (de 1730 a 1760) ⁽³⁾.

Carcabuey, con motivo de la fuerte epidemia que asoló a numerosas poblaciones de la provincia en 1650, obtiene la aprobación de sus constituciones nazarenas en 1653, habiendo sido rubricadas por



Fernando Heras Manrique, abad de Alcalá la Real. En el momento de su fundación ya se contaba con una imagen de Jesús Nazareno, depositada en la iglesia de San Marcos, así como las de San Juan y Nuestra Señora. Desde el primer momento, la cofradía nazarena alcobitense recoge las características propias de las cofradías nazarenas ⁽⁴⁾.

(1) Aranda Doncel, J., "Las cofradías de Jesús Nazareno en tierras cordobesas durante los siglos XVI al XIX", *Actas del Congreso Internacional Cris-*

tóbal de Santa Catalina y las Cofradías de Jesús Nazareno

, Córdoba, 1991, págs. 279-302. El pre-

sente epígrafe ha sido redactado tomando como

base documental el excelente trabajo de Aranda

Doncel.

(2) Vázquez Lesmes, R., "La anexión de Priego...", op. cit., pág. 401.

(3) Peláez del Rosal, M., "Historia de la Real y Pontificia Cofradía y Hermandad de Jesús Nazareno de Priego", *Fuente del Rey*, 1994, págs. 13-60.

(4) Peláez del Rosal, M., "El Nazareno de Carcabuey", *Fuente del Rey*, Mayo 1988, nº 52 y 53.

DeltaSoft

Río, 83 Bajos
Tlf.: 54 18 78
Priego.

Windows 95

Microsoft Office

Microsoft Word

Microsoft Access

INICIACION

Microsoft Excel

PIENSA EN DELTASOFT

GRUPOS REDUCIDOS
UN ORDENADOR POR PERSONA
TODOS LOS NIVELES
PROFESORADO TITULADO

Comercial **ALEXYS**

- Electrodomésticos
- Juguetes
- Artículos de regalo
- Lámparas
- Artículos de piel
- Artículos de camping y playa

Servicio de Hostelería para bares

Carrera de las Monjas, 31 - Tlf. 54 07 86 - PRIEGO DE CORDOBA

GOMEZ TIENDAS ESPECIALIZADAS

**Trajes de
Primera Comunión**

**TODA LA MODA PARA
LA MUJER Y EL HOMBRE**

**VESTIDOS DE NOVIA Y MADRINA
TRAJES DE NOVIO**



TLF.: (957) 54 02 76 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA

Yo también le canté a Jesús

PABLO GOMEZ ARTELL

No sé quien dijo aquella frase de que: "para ser felices sólo hace falta tener el acierto de recordar". La verdad es que llevaba toda la razón del mundo, porque es gozo de amor y orgullo –si la mente es lúcida– poder evocar tradiciones y costumbres fielmente conservadas en el archivo de la memoria.

Y mira por donde, se me ocurre a mí escribir hoy, acerca de un curioso, popular y singular paisano nuestro que, allá por la década de los años cincuenta, llegó a tener relevante protagonismo los días de Semana Santa; sobre todo el Viernes Santo, tocante a ese canto litúrgico que fue, y será siempre, la expresión, viva y genuina, del particular sentir de nuestra tierra andaluza, cual es la Saeta.

Se llamaba este "personaje", Gregorio Jiménez, aunque se le conocía más por el apelativo de: "El Rubio Palomar". Andaría yo en los catorce años cuando le conocí, por lo que puedo decir que –independientemente de su particular manera de ser e inclinaciones– era –ante todo– una persona de carácter abierto, occurrente y dicharachero; un "sujeto", en fin, polifacético del que se puede extraer un rico y variado anecdotario, merecedor, sin duda, de dedicarle algún día un trabajo monográfico.

Hay, a mi entender, dos formas y maneras de vivir la Semana Santa: la de aquellos que entienden el mensaje, el sentido religioso que conlleva (que no es otro que la conmemoración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo). Por tanto, tiempo de meditación, recogimiento y, sobre todo, reflexión para poder hacer realidad el nuevo mandamiento que Dios nos dio: "Amaos los unos a los otros, como yo os he amado". Otros, sin embargo, la suelen vivir de manera un tanto frívola y alegre, folklórica, diría yo, y sienten el "dolor" de Cristo clavado en la Cruz, cantando, bebiendo... ¡Así es de variopinta y singular nuestra tierra andaluza, la de María Santísima...!

Ni que decir tiene que, a estas alturas de la vida (uno ya está, lo que se dice en la tercera edad medido), las cuaresmas y las semanas santas se amontonan en el recuerdo despertando nostaljias pre téritas... Son tantos los anhelos e ilusiones frustradas; tantas las personas y amigos del alma que se fueron para siempre; tantas penas y tristezas, que marcaron mi vida para siempre y que albergo en mi memoria (timbre glorioso de mi corazón) como particular relicario.

Pero retomemos al "Rubio Palomar", personaje que hoy nos ocupa. Reseñar que, a su modo, vivía con intensidad los prolegómenos de la Semana Santa haciendo gestiones –nadie sabía dónde– tendentes a contratar los mejores aficionados del momento o estilistas de la Saeta. No molestaba mendigando mezquina colaboración económica, ni a hermandades, cofradías, ni, por supuesto, al comercio, industria o entidad de crédito alguna. De su pecunio particular pagaba a los cantaores –siempre con largueza– a pesar de que el caché de algunos era bastante elevado, como ocurrió cuando trajo al "Niño de la Huerta", aquel famoso cantaor de Lora del Río. No le importaba, porque le gustaba y lo llevaba en la sangre de sus venas. Además, que lo hacía por su pueblo; "aunque en ocasiones, no se



lo agradecieran..."

Aquella mañana de Viernes Santo el sol resplandecía –incluso quemaba– como en un día estival. Nada más salir Jesús de San Francisco, me encontré con el "Rubio Palomar". Se paró conmigo pretextando iba a presentarme a los "cantaores" que había traído aquel año. Por cierto que eran de la provincia de Sevilla; uno, de Osuna, y el otro de Coria del Río.

Como él sabía que yo –modestia aparte– como tantos otros buenos aficionados de entonces "apuntaba" el flamenco y me defendía en la Saeta, me "lanzó el guante" animándome a cantar con los forasteros. Y yo –tremenda osadía– acepté el reto. Con la antelación debida, nos subimos al balcón –que era el de la farmacia del Ldo. don Víctor Serrano– en el centro neurálgico de la ciudad.

Quisiera yo que hubieran visto ustedes a aquel hombre desenvolverse en aquella angosta habitación. ¡Cómo disfrutaba! Dueño de la situación, se sentía un reyezuelo, un albacea repartiendo órdenes... –"Tú, no olvides cantar por segurriyas y doblas por martinetes... Y tú, ya sabes, aquella letra antigua que dice... Y así, sin parar, todo nervioso, se asomó al balcón en el momento justo en que Jesús vencía la quebrada curva existente en la calle Ribera, a la altura misma de la que otrora fue la tienda de Pepe Siles (q.e.p.d.).

De repente, un viraje violento e inesperado, hizo temer que las andas de Jesús –con la ingente y enfervorecida masa de jóvenes que lo llevaban– se empotrara contra la casa de don José Luis Gámiz Valverde. Quiso la providencia que no pasara nada, y, la figura de Cristo –solemne y sublime– con el madero transversal de la Cruz, "patibulum", a cuestas siguió camino del Calvario...

En sus santas y augustas manos –pendientes de una cinta morada– un hacesillo de habas verdes– ofrenda temprana de algún laborioso hortelano de "La Hoya" –pendulaban al vaiven de la "mecida" incontrolada de aquellos "ocasionales"

costaleros.

Mientras esto ocurría, Gregorio, desde el balcón, hacia ostensibles señas al capataz, para que detuvieran la imagen. Con la naturalidad y soltura que da la veteranía, rezaron los forasteros. Sí, rezaron, (que la Saeta es oración). Seguidamente lo hice yo, un tanto abrumado por el hándicap que supone el poder "decir algo" después de aquellas figuras que me habían precedido. Al término de mi modesta "actuación" (vaya término) se escucharon unos apagados, pero agradecidos vivas, sin duda provenientes, de algunos incondicionales amigos. Aún recuerdo la letra de aquella Saeta. Dice así:

*El Cristo de Nazareno
es el que yo más venero;
porque me enseñó a querer
con ese amor verdadero
que a todos supo tener.*

Insatisfecho conmigo mismo, a la bajada de Jesús del Calvario, volví a cantarle en el balcón de la casa de don Andrés Galisteo, en la calle Río. En esta ocasión –sin estar sublime–, salí del paso. Han pasado muchos años desde entonces sin que haya vuelto a cantar, desoyendo, en todo momento, cualquier invitación al respecto, viniera donde viniera.

Aunque reconozco que a lo largo de mi azarosa vida (ya tiene uno más andado que por andar) hice algunas cosas, buenas y malas, ¡no somos ángeles! otras, sin embargo, relacionadas con nuestra Semana Santa, dejé de hacer, las cuales pesan sobre mi conciencia como una losa de plomo, que sintetizo en unos mal hilvanados versos sin pulcritud en el número de sílabas ni en la rima:

*Tres flechas de fino acero
lleo en el pecho "clavás"
no haber sido costalero;
del Imperio capitán,
como lo fuera mi abuelo,
ni un Viernes Santo "empujar"
con mi hombro al Nazareno...*



INFORPRI
INFORMATICA PRIEGUENSE

Cava, 5 - Priego



INTERNET

**ACCESO TOTAL INTERNET, TODOS LOS
SERVICIOS SIN LIMITE DE TIEMPO**

34 Mb/s

UN SOLO PAGO TRIMESTRAL 3.000

UN SOLO PAGO SEMESTRAL 5.500

UN SOLO PAGO ANUAL 10.000

Todo los servicios: E-mail, segundo buzón de correo, www, news, irc, telnet, ftp, gopher... y sin límite de conexión ni pago de alta. Además puede acceder usando una línea RSDI sin coste adicional.

¡Espacio ilimitado de correo y 2 Mb de páginas web GRATIS!

Para cualquier consulta llámanos a los teléfonos:

957 / 70 00 78 - 970 / 62 04 71 - 970 / 61 58 05

STUDIO BERGILLOS

*“Cuando la imagen
se hace arte”*

CALIDAD Y BUEN SERVICIO
Teléfono: 907 74 83 51

“Mi Tienda”

CONFECCIONES • TEJIDOS
GENEROS DE PUNTO • HOGAR
PAQUETERIA

RIBERA, 9 - TELEFONO 54 03 17 - PRIEGO DE CORDOBA

Casa Fundada en 1939

MERCERIA



RAFAEL
TORO

ULTIMAS NOVEDADES

OBISPO CABALLERO, 2
TELEFONO 54 04 59
PRIEGO DE CORDOBA

Papelería KOPISA

FOTOCOPIAS • FAX PUBLICO
COPIA DE PLANOS • ENCUADERNACIONES
EN CANUTILLO Y ESPIRAL

ARTICULOS DE REGALO Y
OBJETOS DE ESCRITORIO

Carrera de las Monjas, 51 - Tf. 54 03 64
PRIEGO DE CORDOBA

Turnos de Vela del Santo Entierro

JOSÉ YEPES

Por más que he querido investigar, preguntar, hojear en algún libro, periódico o cualquier otro documento, nada o casi nada he podido encontrar sobre la ya tradición de los turnos de Vela del Santo Entierro de esa Cofradía.

Puesto en contacto con varios hermanos me cuentan un poco la historia según recuerdan los comienzos.

Nos tenemos que remontar al año 1975 ó 76 siendo Mayordomo de la Orden de Caballeros del Santo Entierro Juan Jiménez Jiménez cuando se empiezan a realizar los primeros turnos de vela.

En un principio los Caballeros del Santo Entierro eran los encargados de la organización de dichos turnos, ya que gozaban de cierta autonomía dentro de la Hermandad de la Soledad.

En 1977, renuevan los estatutos, se reunifica la Hermandad y desaparece la Orden de Caballeros del Santo Entierro; a partir de ese momento, todo hermano activo de la Cofradía puede realizar los turnos de vela como acto de meditación sobre los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

En los turnos de vela pueden participar otras Cofradías y Hermandades de Penitencia que,



con la suficiente antelación, lo hayan solicitado por escrito y sean autorizadas por la Junta de Gobierno, ateniéndose a las normas establecidas.

Desde la última renovación de Estatutos, realizada en 1993, los Turnos de Vela al Santo Entierro, aparecen recogidos como un acto de culto más de su Cofradía, también fueron reglamentados y su Reglamento de Régimen Interno.

Los Turnos de Vela se realizan de la siguiente forma: comienzan a las 8,30 de la tarde del Jueves Santo y finalizan, como mucho, a las 3 de la madrugada del Viernes Santo.

Ceremonia

A la hora prevista para su comienzo, una procesión encabezada por el Crucifijo denominado "Cristo de Vela" portado por un cofrade y escoltado por otros dos que llevan ciriales, se dirigen a la puerta de la Iglesia que permanece cerrada.

Siguen al Cristo de Vela los componentes del primer turno, portando faroles y precedidos por el Banderín de la Cofradía.

Una vez que llega la comitiva a las puertas del templo, el vocal encargado de la Vela solicitará la entrada mediante tres golpes en la puer-



ta, siendo recibidos por el Mayordomo que podrá estar acompañado por los cofrades que en ese momento estén presentes en la Iglesia.

Una vez en el interior, la procesión avanza hasta la presencia del Cristo Yacente.

Los cofrades que participan en el primer turno ocupan su lugar, mientras el Crucifijo y los ciriales permanecen inmóviles, retirándose seguidamente a la Sacristía Mayor.

Para realizar los cambios de Turno, los integrantes del turno entrante se sitúan en la puerta de la Sacristía detrás del encargado de los Turnos de Vela quien dará tres golpes que señalan el inicio del relevo.

Los cofrades entrantes se sitúan a la espalda del cofrade que va a ser relevado, mientras tanto el encargado de los turnos se ha colocado entre las imágenes de los Titulares. Da un primer golpe tras el cual los cofrades entrantes sujetan el farol junto con los salientes, a un segundo golpe, el relevo deja el farol y se desplaza lateralmente, quedando inmóvil mientras que el relevante avanza ocupando su posición y a un tercer golpe se retiran a la Sacristía Mayor.

Es impresionante el silencio, recogimiento y ambiente que se viven en los Turnos de Vela. Desde la calle se huele a incienso y se escuchan los cantos gregorianos sobrecargando la atmósfera



de pasión y muerte.

Dentro de la Iglesia y en exposición, el Cristo Yacente y su Madre Santísima de la Soledad reciben a los priequenses que con sumo respeto pasan delante de ellos para ofrecerles sus rezos.

Cada año, los hermanos se esmeran más en que este acto resulte ejemplar dentro de los Cultos de Semana Santa.

Es tradicional que a los pies del Cristo Yacente se pongan las sagradas escrituras abiertas por el pasaje de la Pasión y flanqueadas por dos velas en guardabrisas, al igual que el escudo Real, mazas y la corona de espinas, perfectamente posicionadas y cuidando al máximo cualquier detalle en velas, cirios, flores, etc.

Es costumbre colocar en un lateral de la iglesia una mesa petitoria presidida por las camareñas de la Cofradía.

Sobre dicha mesa se coloca una bandeja para que los fieles que deseen dejen su donativo, al mismo tiempo que se les da una fotografía de la Virgen o del Cristo.

La mesa está adornada con un Niño Jesús vestido con la túnica de la Cofradía y flanqueado por dos velas y por delante un crucifijo.

Los fieles hacen una especie de recorrido en la iglesia, entrando por un lateral y saliendo por el otro con sumo orden, silencio y respeto.





David Pérez

Neumáticos

EL NEUMATICO  LLUVIA



DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA PARA CORDOBA Y PROVINCIA

Ramón y Cajal, 89 - Priego de Córdoba

Teléfono: 957 / 54 00 85 (2 líneas)

Test de suspensión electrónica.

¡Vaya unas vacaciones!

JOSÉ GARCÍA PUYUELO

Esta es la historia de una Semana Santa un tanto extraña y atípica, pues el cúmulo de cosas que me pasaron darían para escribir un pequeño libro.

Después de mucho debatir y por qué no decirlo, discutir con mi mujer, el hecho de irnos fuera de Priego en Semana Santa, llegamos a la conclusión de que podía ser una aventura el solo acto de pasársela fuera, pues era la primera vez que nos lo planteábamos.

Una vez decidido, nos pusimos a buscar alojamiento, pensando donde queríamos ir—descartada de entrada, la idea de visitar familiares—, pusimos manos a la obra.

La noche del miércoles al jueves, casi no pudimos dormir, pensando en el viaje. Alejarnos de tanto ajetreo, bullicio.

Cargados de equipaje e ilusión, partimos muy, muy temprano. Todo el año madrugando, pensé y en vacaciones, también.

Supongo que habréis experimentado alguna vez la sensación que supone, el conducir amaneciendo, hacia la aventura.

Una sensación extraña y agradable a la vez.

No llevábamos demasiado rato conduciendo, cuando empezó a parpadear el chivato de la gasolina. ¡Vaya!, pensé lo tenía todo planeado y me olvidé de llenar el depósito antes de salir. A punto estábamos de empujarle al coche, cuando apareció un pequeño surtidor a nuestra derecha. ¿Os apetece tomar algo? pregunté a mi familia, que desperezaba una agradable cabezada. Una chuché, papi. ¡Ya empezamos!

Entramos a un pequeño bar, tomamos un café con magdalenas; ¡Qué asco de magdalenas!. Enseguida pensé en las que mi suegra tiene en su lebrillo, hechas con amor y buen aceite de oliva.

Al cabo de un ratito, entró un matrimonio de unos sesenta años de promedio.

—Buenos días. Buenos días contestamos.

—Qué, de viaje, ¿no?. Pregunté.

—Sí, vamos a Priego a pasar la Semana Santa.

—¡A Priego?!. Nosotros somos de Priego.

—¡Qué casualidad!.

Nos contaron que hacía no se cuantos años que no pasaban una Semana Santa en su pueblo, de hecho no se acordaban de la última vez que estuvieron en Priego. Que no habían pegado ojo en la última semana, contando las horas que faltaban, para el viaje.

—Nosotros nos vamos huyendo del bullicio, Priego se pone en estas fechas atestado de gente. Vamos a descansar al campo.



Las Villas. Semana Santa 1997.

—Bueno, que se diviertan.

—Igualmente, hasta siempre.

Nos despedimos como quien lo hace de alguien conocido.

Proseguimos nuestro viaje, comentando... no veas donde se van a meter, con lo agusto que vamos a estar en esa casita en plena naturaleza, sin ruidos, ni gente. Puro relax, es lo que buscamos.

Encontrar la casita dichosa nos costó más de seis horas, las indicaciones que nos dio, por teléfono el alemán en un español chapurreado, resultaron un auténtico laberinto. Dos horas de carril con mi flamante turismo. Cada piedra que golpeaba sus bajos, me dolían en el alma. Al llegar, por fin, atardecía.

Una casita humilde pero acogedora, nos esperaba. ¡Oiga!, ¡Oiga! gritamos, pues no recordábamos el nombre de aquel alemán que tan amablemente nos reservó la casa. Casi anochecido, oímos un vehículo que se acercaba. Un viejo Jeep, marca la bellota, arribó a la casa. Buenas, nos dijo con un claro acento extranjero.

—Sois los de la casa para vacaciones?.

—Sí, somos los de la casa, de Priego, contestamos, intentando vocalizar lo mejor que supimos.

—¿Cómo estáis?. ¿Habéis tenido buen viaje?.

—Acabamos de llegar, le dijimos para no preocuparle.

—Pero ¿dónde estar Priego, en la puñeta?

—No, en Córdoba contestamos, sospechando que habíamos tardado más de lo calculado.

—Os esperaba más antes.

—Nosotros perder muchas veces.

—¿No estar claras las indicaciones?

—Sí estar claras, pero yo ser algo torpe para encontrar sitios.

—¿Qué hacemos hablando en indio?

—No sé, pensé que me entenderías mejor.

Nos indicó donde estaba todo, encendió la chimenea y nos deseó buenas noches.

—Estaré aquí al lado, en otra casa, muy cerca, si necesitáis algo, avisarme.

—Gracias que paséis buena noche.

Qué gozada, una noche estrellada, mi hija durmiendo, la chimenea encendida... y mi mujer roncando.

Ahora va por el paseíllo la Virgen de los Dolores. Poco a poco me dormí.

El viernes, amaneció una mañana espléndida, desperté a mis mujercitas con el café y el cacao preparados.

¡Venga que va a salir Jesús, que son las diez y media! Mi mujer dio un salto de la cama y cuando reaccionó, dijo: "No tiene ninguna gracia".

—¿Dónde estamos?

—No tengo la menor idea.

—¡¿Cómo?!
—Es broma, estamos en, en...
—¡Dios mío! ¿no sabes dónde estamos?
—No exactamente, pero no pasa nada, volviendo por donde vinimos, llegaremos a Priego. Relájate y disfruta, estamos de vacaciones.
Oímos como nos tocaban con delicadeza en la ventana.
—Buenos días, han dormido bien los de la puñeta.
—¡¿Cómo?!
—Es una broma, hombre. Si les hace falta algo, hay un pueblecito no muy lejos, en él podrán encontrar una tienda abierta. Creo.
—¡¿Crees?!
—Si, hoy en *Andalucía*, es fiesta, Viernes Santo, creo que se llama.
—Ya lo sabemos, somos de Priego, provincia de Córdoba, 957 de prefijo ¿recuerdas?
—Ya, mi no acordar.
Fuimos al pueblecito, después de dos horas de ida y vuelta, con las manos vacías. Era Viernes Santo, fiesta y mientras Jesús subía por el Caminillo al calvario, nosotros pasábamos el nuestro. El depósito del coche se había roto de una pedrada, en los bajos. Cuatro mil pesetas de gasolina, ¡hasta la bola, vamos!

Sin comida, ni agua, en medio de una sierra que ni quiero, ni sé acordarme.
Al cabo de un buen rato, ya estaría Jesús por la calle “El Río”, y apareció el elemán —que me perdone pero no recuerdo su nombre— con su tartana.

—¿Qué pasó?
—Un agujero en el depósito, se ha salido casi toda.
—¿Un cigarrillo?
—¡Estás loco! quieres que volemos por los aires.
—Es broma, tranquilo, hombre.

Sacó de su viejo jeep un tornillo, una goma de cámara de coche, se tiró al suelo y tapó el agujero. Arreglado, dijo. Este es primo de *Mac Guiver* (o algo así), pensé. Conseguimos llegar a la casita a la hora de comer —Jesús iría por la plaza—. Nos tenía preparada una suculenta comida, y una amplia sonrisa. A cambio le obsequiamos con nuestros hornazos, incluido el de mi hija que tenía forma de *Miki*, y por supuesto, le explicamos todo el Viernes Santo de cabo a rabo y la Semana Santa entera, vamos.

Con la charla nos anocheció. Ya estará al salir el Santo Entierro.

Al día siguiente, nuestro amigo, el alemán, nos había traído una garrafa de gasolina y comida. Que hombre tan amable. Nos comentó que pronto vendría su familia, que vivían en la gran puñeta, (Alemania), que tenía dos hijos... y así se nos pasó el Sábado Santo, entre charlas y retozos.

El domingo, temprano, hicimos el equipaje y salimos de vuelta a Priego, para no coger el tráfico. Ya saben la operación retorno.

La despedida fue emocionada, como si de toda la vida nos conociéramos.

—Besos a tu familia.
—Conducid con cuidado, y seguid el croquis, no tiene pérdida.
—Vale, gracias. Hasta otra.
—Que volváis el año que viene.

El viaje de vuelta, con la experiencia acumulada, fue mejor, sólo nos perdimos cuatro veces. De atardecida, paramos a repostar y tomar algo, cuando... casualidades de la vida... ¿a quién creen que nos encontramos?

Pues al simpático matrimonio que vimos en otra gasolinera al salir de vacaciones.

—¡Hombre!, que casualidad, el mundo es un pañuelo.

—¡Vaya! Como ha ido por Priego.

—Pues no ha ido del todo mal.

—¿Cómo es eso?..

—Todo muy cambiado.

—Ya.

—Cuando llegamos, nos encontramos con mucha gente conocida que había fallecido.

—Es normal, después de tantos años.

—Al llegar al Palenque para el “paso redoblao”, Jesús estaba ya en el calvario.

—Es que ahora corre mucho.

—Cuando subimos al calvario, todo vacío y

lleno de papeles y botellas de vino vacías, parecía el día seis de feria.

—Es una costumbre relativamente nueva.

—Bajamos todo lo deprisa que pudimos, nos tomamos una tapita de bacalao, y cuando llegamos al Compás de San Francisco, Jesús se había encerrado.

—¡Que mala suerte!

—Mala suerte, no. Una tragedia, tantos años para esto.

—Bueno por lo demás, bien ¿no?

—Regular. Quedé el sábado con mi mujer en Velastegui para comprar unos jerséis con la idea de tomar después unas tapitas en el Xania, y nos perdimos al no hayarlos en su sitio, me fui al ayuntamiento para comentárselo a la policía y no había.

—Es que está todo muy cambiado.

—Y de la Fuente del Rey ni hablemos.

—Deseando volver a casa.

—Nosotros también.

—Bueno, espero que otro año, si vienen, nos veamos y le enseñaremos el nuevo Priego, que también tiene su encanto.

—Vale, hasta otra.

—¡Animo hombre!, buen viaje.

Recorriendo el tramo de camino que me quedaba para llegar a casa, reflexioné sobre lo que verdaderamente ha cambiado Priego. Aunque no todo para peor.

A veces es preferible dejar las cosas como están. ¿No creen?



La Esmeralda

CONFITERIA — PASTELERIA — HELADERIA

BOMBONES · TARTAS · TURRONES

Francisco Durán López

MONTENEGRO, 16 - TELF. 54 02 29
CARRERA LAS MONJAS, 5 - TELF. 54 07 93
PRIEGO DE CORDOBA



Especialidad en tartas de NATA, RON, WHISKY

HOSTAL RAFI

ISABEL LA CATOLICA, 4
TLF. 54 07 49 - 70 19 28



PRIEGO DE CORDOBA



NUESTROS SERVICIOS:

- COMUNIONES
- BAUTIZOS
- COMIDAS DE EMPRESA
- HABITACIONES CON BAÑO
- TELEFONO Y T.V. COLOR
- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE
- AIRE ACONDICIONADO
- RESTAURANTE Y CAFETERIA
- PARKING



El Hostal Rafi, situado en pleno centro de la ciudad, es un establecimiento que le ofrece unos inmejorables servicios dentro del ambiente más cálido y confortable.



Nueva imagen realizada por Emilio Serrano Higueras

REDACCIÓN

El pasado año por estas fechas y dentro del extraordinario de ADARVE de Semana Santa, Emilio Serrano Higueras nos mostraba su segunda imagen de la que dijo en aquel momento sentirse mucho más satisfecho que con su primera obra. Su afición por la imaginería ha llevado a Emilio Serrano a acometer un nueva obra, que ahora al igual que el pasado año nos presenta a través de estas páginas.

Este nuevo trabajo hecho por afición, ya que no se trata de ningún encargo, según nos comentó Emilio Serrano "requiere un estudio previo del tema, en este caso es la figura humana, o sea la Etnología, que se basa en la estructura del cráneo, para mí, el más ideal es aquel en el que trazando una línea vertical, ésta toca un punto frontal, la base de la nariz y la boca, para sobre dicha base dibujar el perfil y el rostro"

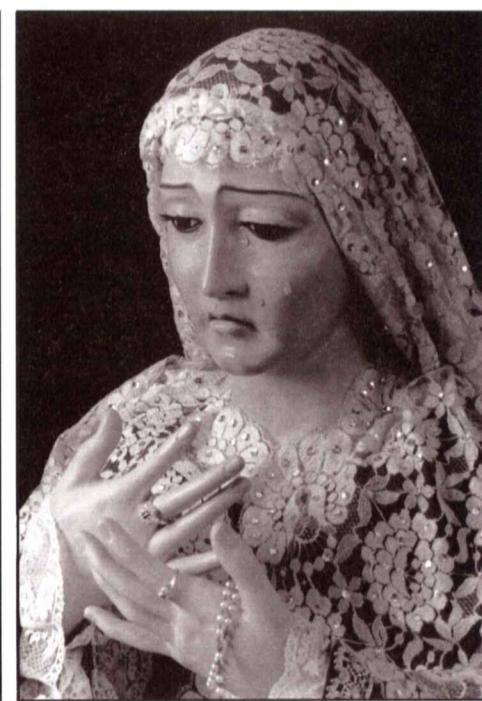
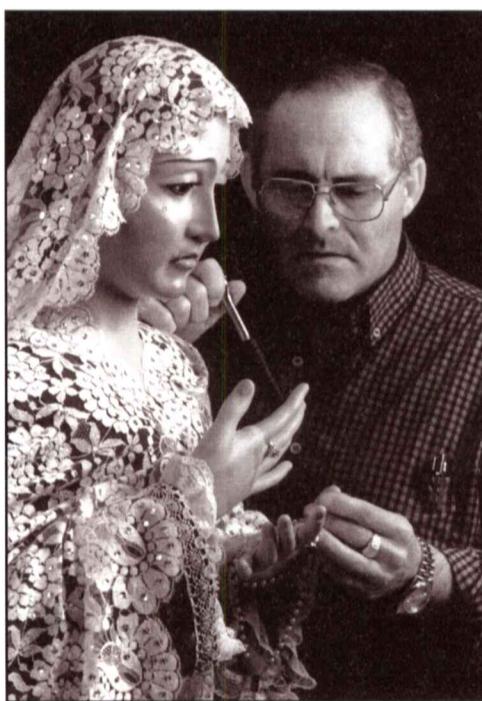
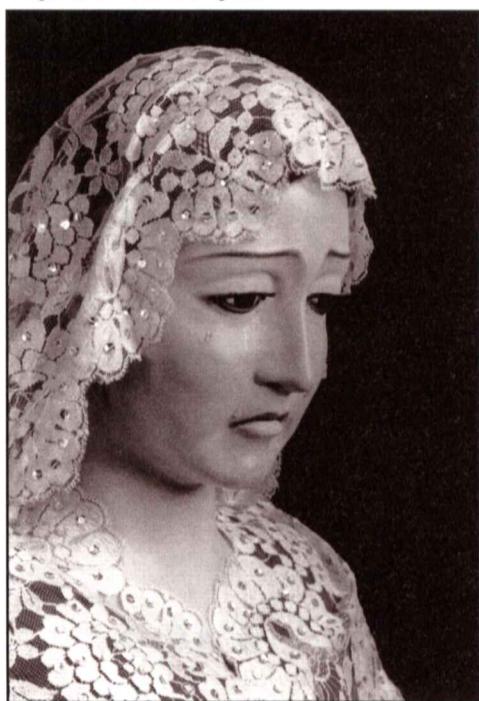
Según Emilio Serrano "esta nueva imagen, mide 165 centímetros y es la medida que normalmente se emplea para las imágenes llamadas de vestir, cuyas proporciones de cabeza, cuerpo, brazos y manos van proporcionadas a las medidas normales de la figura humana"

Respecto a la madera utilizada en su realización, añade "el busto es de cedro, los brazos de haya, las manos de abedul finlandés, ya que es una madera con alto porcentaje briznosos que le da más consistencia a las zonas frágiles de los dedos, y de cintura para abajo es de pino de Flandes".

Desde estas páginas de ADARVE damos la enhorabuena y felicitamos a Emilio Serrano, por sus inmensas ganas de superación, en el siempre difícil mundo del arte de la imaginería.



Fotografías: Emilio Serrano Higueras



Fontanería y Calefacción **RUEDA** CREAMOS AMBIENTES

**Extenso surtido en
mobiliario de baño**

C/ Málaga, 13 - Teléfono 54 10 27 - PRIEGO



*El día más feliz
su Primera Comunión.
Complete su ilusión
con una bonita joya.*

En Joyería

*M. Malagón
el mejor surtido.*

*Solana, 8
Priego de Córdoba*

Cesión de la imagen del Señor Resucitado a la Hermandad de Nuestra Señora Santa Ana

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Uno de los descubrimientos cofradieros que tuve la suerte de disfrutar, referente a nuestro rico patrimonio de imágenes, que me llamaron poderosamente la atención cuando hace ya unos años estaba escribiendo la historia de la Cofradía de la Soledad fue la cesión por parte de esta cofradía de la imagen de Jesús Resucitado hasta entonces de su propiedad.

Este hecho histórico se produce en la Junta para la elección de oficiales celebrada el 10 de febrero de 1828. Por su importancia a nivel de cofradías, copiamos con puntos y comas el acuerdo:

"También se acordó que mediante a que la Imagen del Señor Resucitado está muy indecente ⁽¹⁾, y aquí le es inútil a la Cofradía, mayormente cuando para su conservación se precisan de gastos doscientos reales según ha manifestado el escultor, y habiendo hecho solicitud la Hermandad de Nuestra Señora Santa Ana de que se les ceda supuesto que le interesa para la procesión que saca aquella Cofradía el Domingo de Pascua de Resurrección y que procurarán su mayor culto, se verifique dicha cesión en favor de aquellos, quienes han ofrecido dar una gratificación para ayudar a los costos que ocasione el retablo que esta Cofradía trata de hacer para el Señor Crucificado que está en dicha Capilla con la mayor indecencia, cuya obra se encargará el Depositario (...)"

De esta forma, la imagen del Resucitado, ataviada a Pablo de Rojas, desde la iglesia de San Pedro subió hasta la ermita de la Virgen de la Cabeza, sede de la Hermandad de Santa Ana,



cuya titular después del derrumbamiento de la iglesia fue llevada a la ermita del Calvario donde está expuesta al culto de los fieles. Con la desaparición de la anterior Hermandad, sería la de la Cabeza la encargada de procesionar a este Señor Resucitado.

Más tarde, la Hermandad de la Soledad tuvo un pequeño pleito con la de María Santísima de la Cabeza en el año 1790. Para resolverlo, se reúnen Juan Carrillo de Rueda, Hermano Mayor de la Soledad y Juan José Hidalgo, presbítero y Hermano Mayor de la Cabeza, junto con sus oficiales respectivos para conferir la antigüedad de ambas hermandades por haber habido alguna discordia sobre el sitio que correspondía al pen-

dón para la asistencia a los entierros. Exhibieron documentos y resultaron ser más antiguos los de la Soledad, *"de lo que habiendo visto ser más antigua algunos años quedaron convenidos los hermanos de María Santísima de la Cabeza a no volver a tener discordia alguna"*. Lo que acordaron quedarse en escritura para evitar disputas futuras.

Del libro "Soledad en todos" (Historia de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada).

(1) Se refiere al mal estado de conservación.

Marilú

Lozano Sidro, 34

Gran surtido en algodones de fantasía y perlés egipcios para colchas y encajes al peso.

**Revistas
de punto**



¡ATENCION, LLEGAN LAS COMUNIONES! ESTUDIO MERIDA

En **STUDIO MERIDA** somos profesionales en fotografía y video, y ahora al confiarnos las fotografías de primera Comunión de sus hijos,
LES OBSEQUIAMOS CON UN ESTUCHE REGALO compuesto de:

UN MAGNIFICO RELOJ, cadete o señorita, mas UNA CAMARA FOTOGRAFICA

A TODO ESTO RECUERDE NUESTROS BUENOS PRECIOS.

¡VISITENOS SIN COMPROMISO Y COMPRUEBELO!

**REPORTAJES DE BODA Y
REVELADO DE FOTOS EN 45 MINUTOS**
con regalo de 1 carrete y 1 álbum

! Laboratorio propio a color  Kodak !

STUDIO

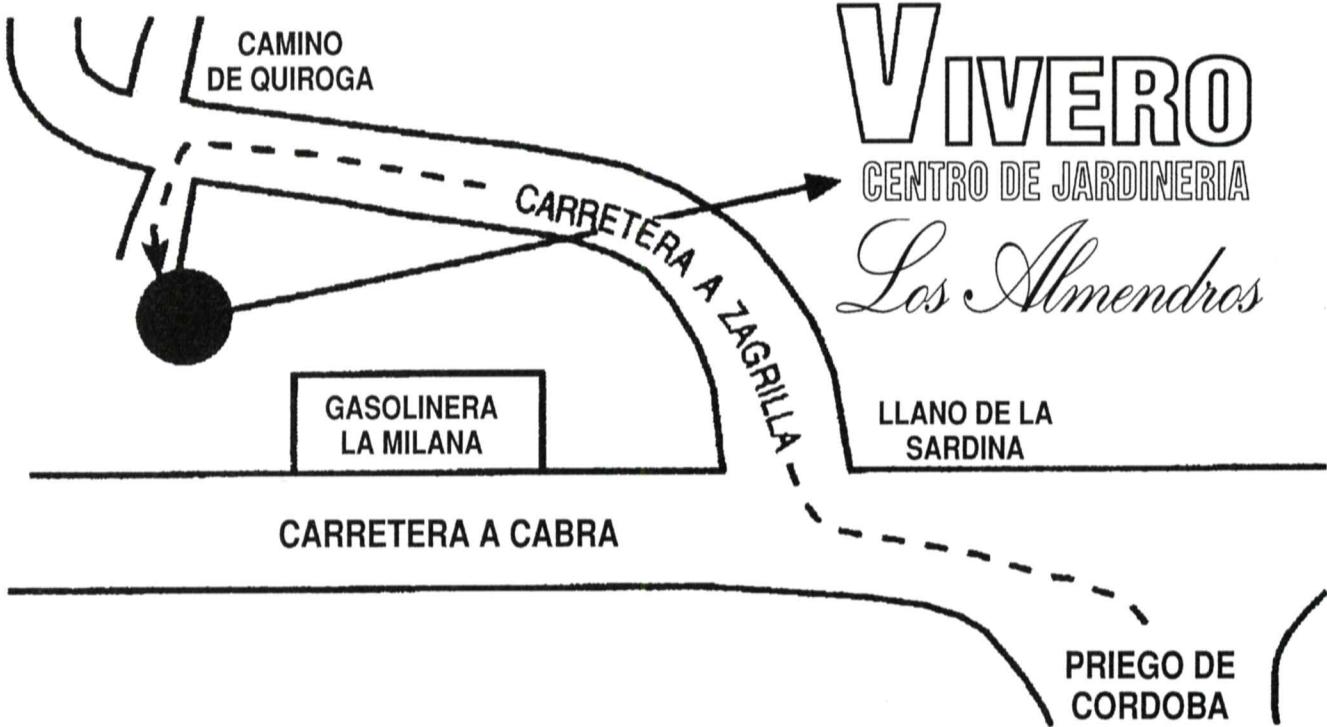
Mérida
PRIEGO DE CORDOBA

*Visite nuestro anexo
en sonido e imagen.*
*Tenemos el regalo
que busca.*



Estamos en:

Ribera, 18 - Telf. 54 16 82 y Avenida de España, 5 - Telf. 70 14 39

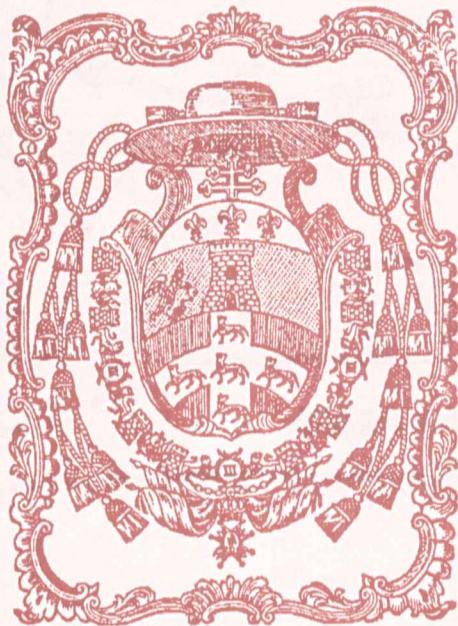


- ✓ Todo tipo en plantas y árboles de exterior.
- ✓ MANTENIMIENTO de jardines.
- ✓ HERRAMIENTAS para la jardinería.
- ✓ Piscinas y mobiliario.
- ✓ DISEÑO y PROYECTOS en jardines.
- ✓ SISTEMAS de riego.



**Carretera de Zagrilla, km. 0'300 - Teléfono 957 54 03 09
14800 PRIEGO DE CORDOBA**

¡YA PUEDE RESERVAR SU MESA!



MESÓN - RESTAURANTE
EL VIRREY

En el centro de Priego.

Mientras come en nuestro restaurante, puede dejar su coche, durante dos horas gratis, en el PARKING CENTRO de la Cava.

MESÓN - RESTAURANTE **EL VIRREY**
¡PARA QUEDAR BIEN!

Solana, 14 • Teléfono: 54 30 03 • Priego de Córdoba



MIGUEL MUÑOZ SOLDADO
SERVICIO OFICIAL **CITROËN**



TALLERES AUTO-PRIEGO S.L.
SERVICIO OFICIAL **SUZUKI**



JOSE MARIA MUÑOZ REDONDO
SERVICIO OFICIAL **HYUNDAI**

Para los que **Quieren** moverse sin tener **Que** pedir
Permiso



El Santana Stella es el primer coche que se conduce sin permiso. Un vehículo hecho a la medida de la ciudad. Pequeño en tamaño pero grande en equipamiento: cierre centralizado, elevalunas eléctricos, limpiaparabrisas trasero, radiocassette estéreo, cristales tintados, luces de emergencia, asientos regulables e inclinables, pintura metalizada, etc.

Visítenos en Avda. de Granada, 19 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA
Teléfono: 54 03 58 - Fax: 54 03 71



Solana, 9 - PRIEGO DE CORDOBA

Telf. 70 18 84

C/ Vendimia, 3 - MONTILLA

Telf. 65 62 62

- Plancha
- Limpieza en seco
- Teñido de prendas
- Prendas de piel
- Engrasado y limpieza de barbour y alfombras



HOTEL RIO PISCINA



Carretera Monturque-Alcalá la Real,

km. 44 Tlf. (957) 700186 - Fax 700638

14800 PRIEGO DE CORDOBA



INFORMACION MUNICIPAL

PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL



Actividades

FECHA	ACTIVIDAD	ORGANIZA
29 Marzo	Pregón de Semana Santa a cargo del Excmo. Sr. Presidente de Cajasur, D. Miguel Castillejo Gorráiz. Círcito Andaluz de la Música: Actuación del Cuarteto "Numen" que interpretará la obra "Las siete últimas palabras de Cristo en la cruz" de F.J. Haydn. Recitador: D. Antonio Ortiz Mesa: Centro Cultural "Lozano Sidro". 20'30 horas. Entrada gratuita.	Agrupación de Cofradías. Delegación de Cultura. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
2-3 y 4 Abril	IV Jornadas "Niceto Alcalá-Zamora y su época". Salón de actos de la Casa de Cultura. Entrada libre.	Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres.
5 Abril	Concierto de Marchas Procesionales a cargo de la Banda Municipal de Música. Teatro Victoria. 20'30 horas. Entrada: 300 ptas.	Delegación de Cultura.
13 al 17 Abril	Ciclo de Cine Histórico, dentro de las actividades conmemorativas del XV Aniversario de la creación del Museo Histórico Municipal. Teatro Victoria. 20'30 horas. Entrada gratuita.	Delegación de Cultura.
18 Abril	Teatro: Representación de la obra "Cómeme cruda" a cargo de la compañía LA VI E BEL TEATRO. Teatro Victoria. 21 horas. Entrada: 400 ptas.	Delegación de Cultura.

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

COMUNICA

Que el 16 de abril del 98 termina el plazo en voluntaria para el pago de:

– 4º TRIMESTRE DE AGUA POTABLE 1997.

– CEMENTERIOS 1998.

Aquellas personas que no dispongan del correspondiente abonaré podrán solicitarlo en la Oficina Municipal de Información.

Priego de Córdoba, 9 de marzo de 1998.

Gabinete de Prensa

Excusiones culturales a yacimientos arqueológicos y lugares de interés etnológico de la comarca

El Museo Histórico Municipal y la Asociación de Amigos del Museo, organizan, con motivo del 15 aniversario de creación del Museo, una serie de visitas culturales que pretenden dar a conocer algunos de los yacimientos arqueológicos de la comarca. También se visitarán lugares de interés etnológico.

Las salidas se realizarán desde El Paseíllo, a las 10 h., el domingo de cada mes que se indica a continuación, salvo modificaciones, que se indicarán oportunamente. En total se han previsto realizar diez excusiones:

15 de Marzo. Jardín del Moro (fortificación y aljibe andalusíes).

19 Abril. Cueva de Cholones.

17 Mayo. Cerro de Almanzora (oppidum iberorromano).

14 Junio. Molinos etnográficos.

12 Julio. Torres medievales de Barcas y del Morchón.

16 Agosto. Castillo (t.m. Martos) y puente medieval (t.m.

Alcaudete) del río Víboras.

13 Septiembre. Torre Alta –Cañosco-rrientes– Fuente de la Salud (yacimientos iberorromanos).

18 Octubre. Recorrido etnográfico por la sierra de Albayate.

15 Noviembre. Dolmenes de Montefrío y Loja.

13 Diciembre. Villa romana de El Ruedo y Museo de Almedinilla.

El desplazamiento se realizará en automóviles particulares salvo el día que se especifique oportunamente, que se realizará en autobús, por lo que se hace necesaria la inscripción previa en el Museo Histórico Municipal: Carrera de las Monjas, 16. Tfno. 549 947.

Organiza: Museo Histórico Municipal. Asociación de Amigos del Museo.

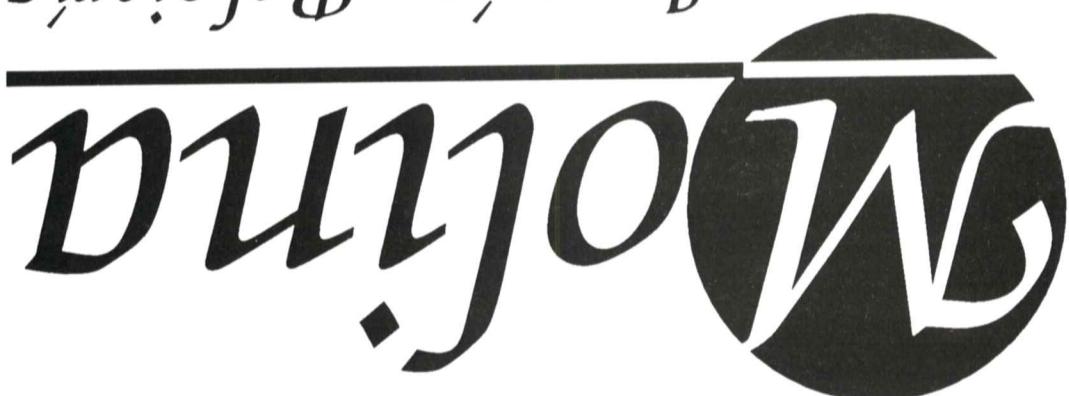
Colabora: Delegación de Juventud y Deportes. Casa de la Juventud.

PRIEGO DE CORDOBA

Teléfono 54 08 11

Ubaldo Calvo, 9

Joyería - Relojería



Mamí Blue

MÁS CALIDAD - MEJOR PRECIO

Y toda la moda de esta
temporada.

Todo esto y mucho más lo
puedes encontrar en el
nuevo establecimiento de
"MAMI BLUE".

En calle Ribera, 22 de Priego.

Comercio especializado en Premamá y
Señora (Tallas 40 a la 60). Caballero,
Géneros de Punto, Lencería y Corsetería.

¡VISITANOS, TE ESPERAMOS!



...y con el mazo dando

■ Como ya muchos de Vdes. sabrán, en la carretera de Quiroga, donde estaba el antiguo vertedero de escombros se ha instalado el campo para volar los aviones del club de aeromodelismo y todos los domingos por las mañanas hay demostraciones de este deporte. Pero si van a ir a dar un paseo por dicho lugar, gasten mucho cuidado con la carretera, pues los 5 o 6 kms. son un puro y continuado bache. También por dicha carretera se va a Zagrilla, y es algo más corta, pero las dos opciones son a cual peor.

■ En la última revista denominada Medio Ambiente, que edita la Junta de Andalucía a través de dicha Consejería, han dejado fuera a la Subbética en una publicación sobre los Parques Naturales de Andalucía. Mucha campaña publicitaria y muchas música celestial sobre la promoción de la Subbética y en la Junta de Andalucía no saben ni de su existencia.

■ En otra revista denominada Ecoguía de los Espacios Naturales de España, hemos corrido mejor suerte y aquí si que aparece nuestro Parque Natural. Pero está visto que si no la meten a la "entrá" la meten a la "salía" y nos hemos tropezado con una foto de la Puerta de la Asunción en la que se ve la Fuente de los leones de la Plaza de Santa Ana con un curioso pie de foto: Ermita de la Virgen de la Sierra (En alusión a Cabra). Manda narices.

■ Hace un par de semanas se convocó una reunión en Priego por parte del Consejo Provincial de Participación Ciudadana a la que fueron invitados todos los colectivos de nuestra ciudad, es decir unas 70 asociaciones, entre cofradías, peñas, APAS, etc. Pues poca participación hubo, ya que solo asistieron 14 ó 15 y casi la mitad eran de Castil de Campos. Está comprobado que no está todavía muy asumido lo de la Participación Ciudadana, cuando en realidad cada día se hace más necesaria esta participación, pues es la única forma de presentar alternativas y diseños sobre la sociedad que queremos y no dejarlo todo a los vaivenes de los políticos de turno.

■ A lo mejor resultamos un poco pesados con la Fuente del Rey, pero es que los "mazos" sobre el emblemático monumento se suceden a diario. Parece ser que la entrada de la Fuente del Rey no es el lugar más apropiado para colocar un contenedor de basura presidiendo el simulado cauce del río. Tampoco son las paredes del muro el lugar adecuado para expresar el descontento sobre la remodelación, pues existen otros medios de expresión de hacerlo y no ensuciando una pared, en este sentido nuestra queja va dirigida al gambero de turno que hizo la pintada. Y por último indicar que ha habido casos en que ha llegado una excusión de la tercera edad y les ha sido imposible beber agua en los caños de las escalerillas pues hay que hacer un verdadero ejer-



Contenedor de basura presidiendo la entrada a la Fuente del Rey.



Pintada en uno de los nuevos muros del recinto.

cicio de contorsionismo para poder hacerlo. El dueño del bar de la Tabernilla está harto de poner vasos de agua a las excusiones que hasta allí llegan, por lo que sugiere que se ponga una fuente surtidor bien en el recinto o si el Ayuntamiento quiere que se la pongan en su mismo rellano.

■ No sabemos si tras el arreglo de la Calle Antonio de la Barrera esta ha quedado Peatonal, de uso mixto o abierta al tráfico. Lo fijo y cierto es que como quiera que en la Calle del Río se ha

unido la acera de Banesto con la de Las Monjas, se da el caso que al existir bordillo ya está siendo utilizada la bocacalle para aparcar con lo que la susodicha Calle Antonio de la Barrera queda bloqueada en su salida para coches.

■ En el aparcamiento del Palenque hay un R-5 color verde con las cuatro ruedas pinchadas y está allí prácticamente desde que se abrió el aparcamiento, es decir desde hace dos años. ¿Cuándo tiempo tiene que pasar para que lo retiren?

AUTOMOVILES JIMENEZ

Turismos y 4x4 nuevos y usados



PREGUNTENOS PRECIO DE LA GAMA JEEP. SE SORPRENDERÁ.

DIESEL

Mercedes 300 diesel	30.500 ptas./mes
Alfa Romero 164 TD todos extras	19.500 ptas./mes
Renault 21 GTD Manager	15.935 ptas./mes
Renault 21 GTD 4 puertas	15.000 ptas./mes
Peugeot 309 diesel	14.300 ptas./mes
Peugeot 306 diesel	24.000 ptas./mes
Nissan Vanett 5 plazas	12.200 ptas./mes
Nissan Patrol 6 cil.	24.000 ptas./mes
Mitsubishi Pajero (corto y largo)	25.900 ptas./mes
Nissan Patrol Top Line	33.300 ptas./mes
Etc...	(Sin entrada)

GASOLINA

Suzuki Santana 414 5 velocidades ..	13.800 ptas./mes
Suzuki Santana 410 4 velocidades ..	11.200 ptas./mes
Lada Niva Mod. 92 5 velocidades ...	11.200 ptas./mes
Peugeot 205 Stile	12.000 ptas./mes
Renault 19 TXE A/A. D/A.	15.000 ptas./mes
Ford Orion 1.6 4 puertas	13.800 ptas./mes
Opel Corsa 1.2 S CO- AC	15.000 ptas./mes
Seat Panda 40	225.000 ptas.
Ford Fiesta 1.0	125.000 ptas.
BMW 735 inyección todos extras	25.700 ptas./mes
Etc...	(Sin entrada)

TODOS NUESTROS VEHICULOS ESTAN REVISADOS, GARANTIZADOS Y A PRUEBA.

LE AGENCIAMOS LA FINANCIACION A SU MEDIDA CON O SIN ENTRADA.

C/. Ramón y Cajal, 42

Tlf. 701112 y 540219

PRIEGO DE CORDOBA



PIDANOS PRECIO DE CUALQUIER MODELO

La Coral "Alonso Cano" y la Banda Municipal de Música, ofrecieron un concierto netamente andaluz

REDACCIÓN

Con motivo de la celebración del día de Andalucía, la Coral Alonso Cano y la Banda Municipal de música, dirigidas por José A. Varo y Francisco J. Serrano respectivamente, ofrecieron en el Teatro Victoria una actuación conjunta, en la que la nota destacable fue que el programa ofrecido estuvo compuesto íntegramente por piezas de autores andaluces. El numeroso público asistente pudo disfrutar con el variado repertorio, en el que interpretaron composiciones de: Luis Bedmar, Chueca, Ramón Medina y García Lorca entre otros y con temas tan conocidos como: *A la fuente del olivo*, *La alegría de la Huerta*, *Serenata a la mezquita*, *Andal jaleo*, etc. Terminó el concierto con la interpretación del Himno de Andalucía por parte de la Banda de Música.



Arroyo Luna

Se presenta la programación del Teatro Victoria hasta finales de mayo

El pasado 4 de Marzo el concejal delegado de Cultura, Arturo Matilla, presentó a los distintos medios de comunicación de la ciudad la nueva programación del teatro Victoria, para los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Como nota destacable, Arturo Matilla, manifestó que "con la nueva programación se pretende darle al teatro una actividad variada, y que todos los fines de semana pueda haber algún tipo de espectáculo". Asimismo resaltó la creación y puesta en práctica de un carnet mediante el cual su titular tendrá un descuento del 25% para los espectáculos teatrales y musicales que se celebren en el teatro Victoria, no siendo válido para las proyecciones de cine.

Días 28 y 29. Cine. Película a determinar.

Domingo 29. Circuito Andaluz de Música.

Centro Cultural Lozano Sidro. 20'30 horas: Actuación del Cuarteto Numen, con la interpretación de la obra "Las siete últimas palabras de Cristo en la cruz" de F.J. Haynd. Recitador: D. Antonio Ortiz Mesa. Entrada gratuita.

ABRIL

Domingo 5. Música: Concierto de marchas procesionales.

A cargo de la Banda Municipal de Música. 20'30 horas. Entrada: 300 pesetas.

Semana del 13 al 17: Ciclo de Cine Histórico.

Proyección de un ciclo de películas ambientadas en las eras de la Prehistoria, Mundo Antiguo y Edad

Media, dentro de las actividades conmemorativas del XV Aniversario de la creación del Museo Histórico Municipal. Se pretende acercar al público una serie de películas ambientadas en momentos históricos concretos, con la elaboración y difusión de un dossier donde se recojan algunos comentarios sobre las circunstancias de las películas, rigor histórico, etc. Posibles títulos: "En busca del fuego", "Golfo de Roma", "La caída del Imperio Romano", "Erik el vikingo", "Las Cruzadas", etc. 20'30 horas. Entrada gratuita.

Sábado 18. Teatro.

Representación de la obra "Cómeme cruda" a cargo de la compañía "Lavi e Bel Teatro". 21 horas. Entrada: 400 pesetas.

Jueves 23.

Representación, con motivo de la celebración del Día del Libro, de una obra de animación teatro-musical para niños de 5 a 12 años. Hora pendiente de determinar. Entrada gratuita.

Sábado 25. Teatro.

El grupo local de teatro "La Diabla" presentará la obra "Madrugada". 21 horas. Entrada: la que fije este colectivo.

Días 28 al 30. Cine.

Proyección de los títulos "El Jardín Secreto", "La llave mágica" y "Voluntad de Hierro", para los alumnos de los Centros de Primaria y primer ciclo de ESO, dentro de la campaña "Cine y Educación en Valores", patrocinada por la Fundación de Ayuda

contra la Drogadicción y dentro del Plan Municipal para prevención de Toxicomanías.

MAYO

Sábado 9. Teatro.

La Cía "Lajarana Teatro" presenta la obra "Mirando al Tendío", espectáculo en clave de humor sobre el mundo de los toros. 21 horas. Entrada: 400 pesetas.

Viernes 15. Circuito Andaluz de Música.

Concierto de piano a cargo de Arnold Collado, con obras de Beethoven, Mendelssohn, Albéniz, Turina y Granados. 21'30 horas. Entrada: 400 pesetas.

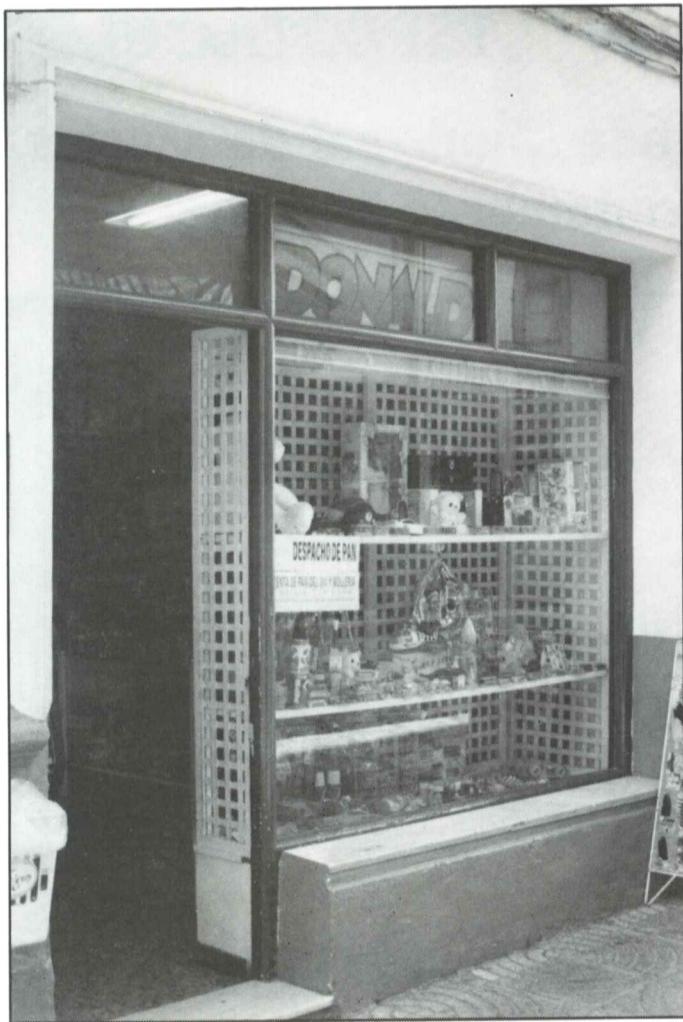
Sábado 23. Concierto de Big Band.

Organizado por la Asociación Cultural Medina Bahiga, para la presentación de la Big Band de la misma. 21'30 horas. Entrada: la que fije la organización.

Sábado 30. Teatro Infantil.

La Cía. Acuario Teatro presenta la obra "Alicia en Sol mayor", basada en el cuento "Alicia en el país de las maravillas". 19 horas. Entrada: 300 pesetas.

*Esta programación puede estar sujeta a modificaciones en cuanto a horarios que serían anunciatas, en su caso, con antelación suficiente. El Excmo. Ayuntamiento no se hace responsable de la suspensión de las actividades promovidas por colectivos o asociaciones particulares aquí incluidas.



Chuches

EL

DONALD

Preparamos bolsas
para fiestas y
cumpleaños.

Tenemos pizzas
y perritos calientes.

MODAS
TRINI FOGUER
C/ SAN MARCOS, 32 - PRIEGO

Ultimas novedades en moda de primavera para señora y caballero.
Extenso surtido en prendas juveniles.

PARA CONOCER TODO LO MEJOR DE PRIEGO DE CORDOBA

- Video Nº 1: SEMANA SANTA 1997 (Integra).
Video Nº 2: PRIEGO: HISTORIA, ARTE Y CULTURA. (RUTA DEL BARROCO)
Video Nº 3: "LA SOLEDAD" EN EL VIERNES SANTO Y DOMINGO DE MAYO 97.
Video Nº 4: "LA COLUMNA" EN EL JUEVES SANTO Y DOMINGO DE MAYO 97.
Video Nº 5: "EL NAZARENO" EN EL VIERNES SANTO Y DOMINGO DE MAYO 97.
Video Nº 6: DOMINGOS DE MAYO EN PRIEGO 97. (Todos los pasos en este video).
Video Nº 7: "EL NAZARENO EN SU IV CENTENARIO" 1993.
Video Nº 8: CORONACION DE "LA SOLEDAD" 1994.
Video Nº 9: PRIEGO Y SUS MARAVILLAS (vistas y fiestas).
Video Nº 10: FERIA REAL EN PRIEGO.
Video Nº 11: CARNAVAL 1988. DESFILES DE AGRUPACIONES CARNAVALESCAS.

**EXPOSICION DE FOTOS.
MURALES, MARCOS, PORTAFOTOS Y LLAVEROS.**

STUDIO ARROYO LUNA

Enmedio Palenque, 3 - Teléfono: 54 00 93 - PRIEGO DE CORDOBA

PRECIOS
Un video:
4.900 ptas.

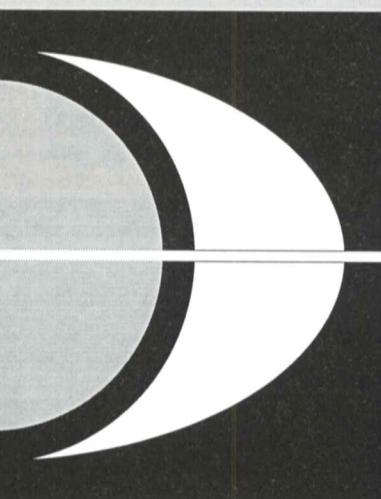
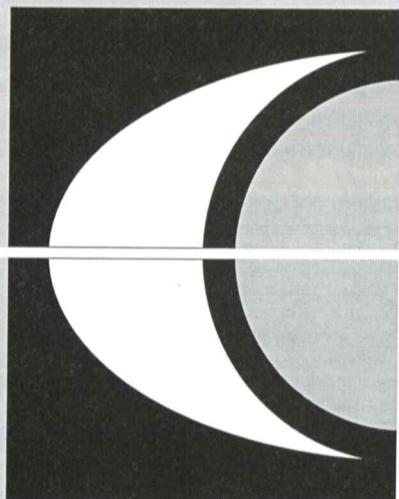
OFERTA

Dos videos:
8.000 ptas.

OFERTA

Lote tres videos:
10.000 ptas.

*Mandamos videos
contra reembolso.*



**OPTICA
RIO**

*Estamos en
calle Rio, 3*
**Telf. 70 19 85
PRIEGO**

**las mejores soluciones
para su vista y oido**

De la muralla y el aljibe: últimas intervenciones en arqueología urbana

RAFAEL CARMONA AVILA *

A continuación vamos a comentar aquí dos de las últimas intervenciones realizadas en Priego en materia de Arqueología Urbana. Ambas tienen en común que han sido llevadas a término gracias a la colaboración de particulares, que bajo la supervisión del Servicio Municipal de Arqueología (Museo), han contribuido al conocimiento y conservación de nuestro rico patrimonio arqueológico.

Muralla medieval de la calle Velero (Paseo de Colombia)

El solar al que nos referimos es el de Paseo de Colombia, 38, recayente a c/ Velero, que fue objeto de una Intervención Arqueológica de Urgencia en 1990, destinada a delimitar y diferenciar la muralla bajomedieval de la villa de Priego en los siglos XIV y XV, de reconstrucciones posteriores. Efectivamente, la Comisión de Patrimonio Histórico Artístico de Priego de Córdoba, en su sesión celebrada, en Córdoba, el 30 de Agosto de ese mismo año, y ante la propuesta de edificación de dicho solar acuerda *"conservar los restos originales de la muralla... y no realizar remociones de tierras en el entorno inmediato del muro, ni intervenciones directas en el mismo, si no van precedidas de un estudio arqueológico que justifique su viabilidad..."*.

Con la buena disposición de los promotores, Ramón Pío Rendón y José Campos, se procedió a realizar una intervención arqueológica, de la que se obtuvieron los siguientes resultados:

1º) El muro asociado al solar no se podía identificar con el lienzo de muralla medieval, que quedaba colindante con él, pero fuera de la zona de intervención directa.

2º) La muralla medieval se delimita perfectamente, quedando como prolongación inmediata de la fachada, en su lado más próximo al Adarve.

Analizadas las posibilidades de ultimar la edificación del inmueble, y dadas las peculiaridades del entorno, se comprometen, por parte de la propiedad, las siguientes actuaciones:

– Forrar la fachada del inmueble con fábrica similar a la del muro existente en la calle (realizado con piedra de tosco), y en el que se reaprovecharán los sillarejos desmontados. El objetivo de esta propuesta es mantener cierta continuidad visual de la alineación marcada por la muralla.

– Adecantar y poner en valor la muralla medieval.

Estos acuerdos, transcurridos varios años de inactividad en este sentido, se comenzaron a ejecutar a finales de 1997 y se dieron por finaliza-



Estado de la muralla medieval de la calle Velero en 1990.

dos el día 6 de Febrero del presente año. La supervisión de los mismos ha sido realizada por el Servicio Municipal de Arqueología (Museo Histórico Municipal), y para su finalización ha sido fundamental la buena disposición del promotor Ramón Pío Rendón, que en todo momento ha acondido favorablemente las directrices marcadas, además de asumir los costes ocasionados por la

intervención que adecanta todo el entorno del inmueble edificado.

La puesta en valor de la muralla medieval (siglos XIV-XV) ha consistido en:

– Eliminación del colector de aguas residuales encastrado en el lienzo de muralla, y desvío y sustitución de dicho bajante, que ha quedado embutido en el muro colindante de cronología con-



La muralla medieval en febrero de este año, tras finalizar los trabajos de limpieza, protección y puesta en valor.

temporánea.

– Limpieza manual de la muralla, con eliminación de elementos arquitectónicos parásitos y plantas.

– Repasado con mortero tradicional de cal de las juntas del aparejo de sillarejos de la muralla.

– Colocación de placa informativa, con cargo a los presupuestos del museo arqueológico, con el texto siguiente:

MURALLA MEDIEVAL

s. XIV-XV

Con la colocación de la placa se da por finalizado un largo proceso que se ha prolongado por más de siete años, pero que ha conseguido recuperar, conservar y dignificar un testimonio mudo de nuestra historia.

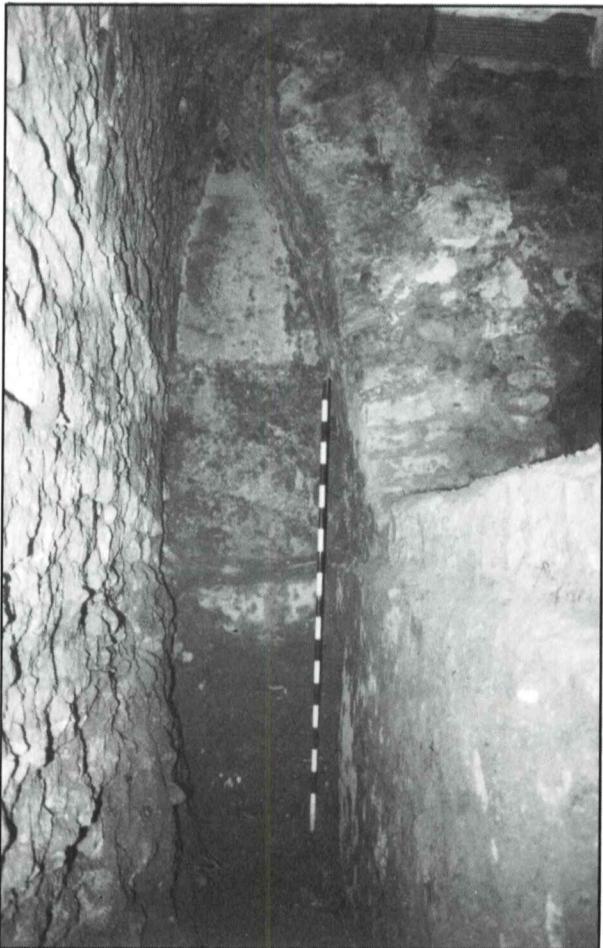
Aljibe hispanomusulmán de El Llano

En el momento de escribir estas líneas se están dando los últimos toques a la integración y puesta en valor de parte de un aljibe medieval andalusí aparecido de forma casual en el inmueble del que será bar y restaurante "El Aljibe", ubicado en la esquina de la calle Santiago con El Llano, junto al castillo.

Los antecedentes se remontan a Septiembre de 1997, cuando durante los trabajos de adecuación a comedor de la bodega (discoteca) del antiguo bar Las Parras, apareció, al rebajar el nivel de pavimento, un largo muro que terminó identificándose como lateral de un aljibe de grandes dimensiones, que había sido afectado en su bóveda durante la construcción, años atrás, de la bodega misma. La mayor parte del aljibe se sitúa en el exterior del inmueble, ocupando justamente la zona del emparrado que existe en la fachada.

El aljibe es de planta rectangular, con una longitud máxima constatada de unos 12'40 m. para un ancho supuesto de unos 7 m. (incluidos muros), de los que sólo se han podido documentar 1'85 m. La profundidad máxima tampoco ha podido ser documentada, aunque tenemos que suponerle, siguiendo paralelos conocidos, un depósito de unos 4 ó 5 m. sin contar el desarrollo de la bóveda. En total la capacidad del aljibe puede rondar los 185 m³ de agua. La bóveda de medio cañón presenta la misma fábrica que los muros de cierre: mampostería con losetas de roca caliza local, trabadas con mortero de cal. Como acabado, las superficies presentan enlucido hidráulico pintado a la almagra, que presenta evidencias de nuevos enlucidos de mantenimiento. Aproximadamente a la mitad de la planta se compartimenta el espacio con el uso de un arco fajón que da solidez a la obra y cuyos estribos despegan aproximadamente un metro.

Este tipo de aljibe, por sus grandes dimensiones, hemos de considerarlo como de uso comunal de la población que vivía intramuros de la ciu-



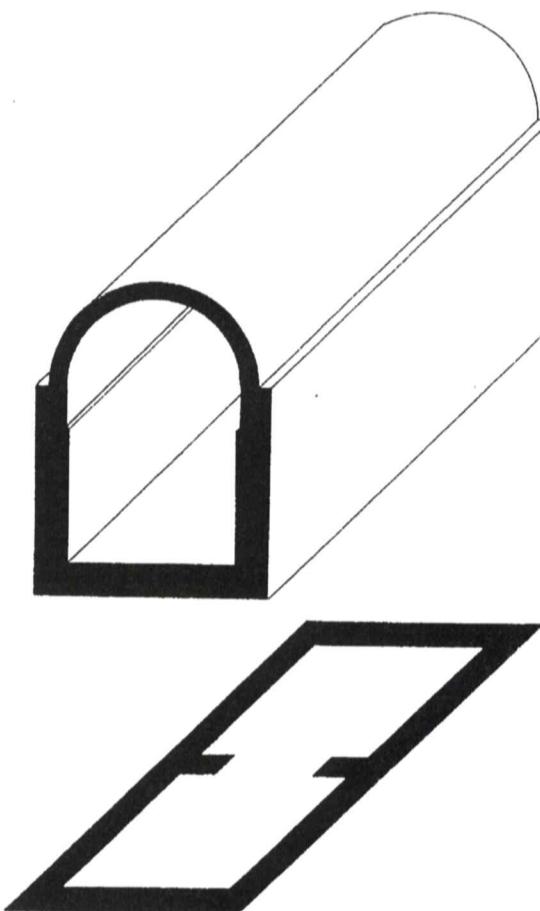
Detalle de parte del aljibe documentado en El Llano. A la derecha, una de las paredes del aljibe. Al frente, restos de la bóveda. A la izquierda, muro de fachada del inmueble que corta el interior del aljibe.

dad islámica (madinat Baguh). Su empleo sería variado ya que dada la proximidad del antiguo solar de la desaparecida iglesia de Santiago (antigua mezquita) su agua pudo utilizarse también, además de para suministro doméstico, para realizar las abluciones previas a la oración musulmana.

Aunque la conservación de los restos aparecidos no peligraban en modo alguno, a sugerencia del promotor de la obra, Juan Luis Sánchez, se acordó no sepultar de nuevo la parte del aljibe aparecida, sino integrar los mismos en el futuro restaurante. En este sentido, y bajo la supervisión del Servicio Municipal de Arqueología (Museo Histórico Municipal), se procedió a dejar en valor los elementos documentados, visibles en la bodega comedor del inmueble. Para ello se ha sustituido parte del pavimento por elementos transparentes soportados en vigas metálicas, y se han incorporado puntos de luz para facilitar su contemplación. Los gastos de la integración han sido asumidos por la propiedad.

De nuevo, y al igual que en el caso de la muralla de la calle Velero, el buen entendimiento entre particulares y Administración ha posibilitado documentar y recuperar para beneficio de los ciudadanos, un elemento del mayor interés arqueológico, que viene a clarificar las características urbanas del Priego medieval.

* Arqueólogo Municipal

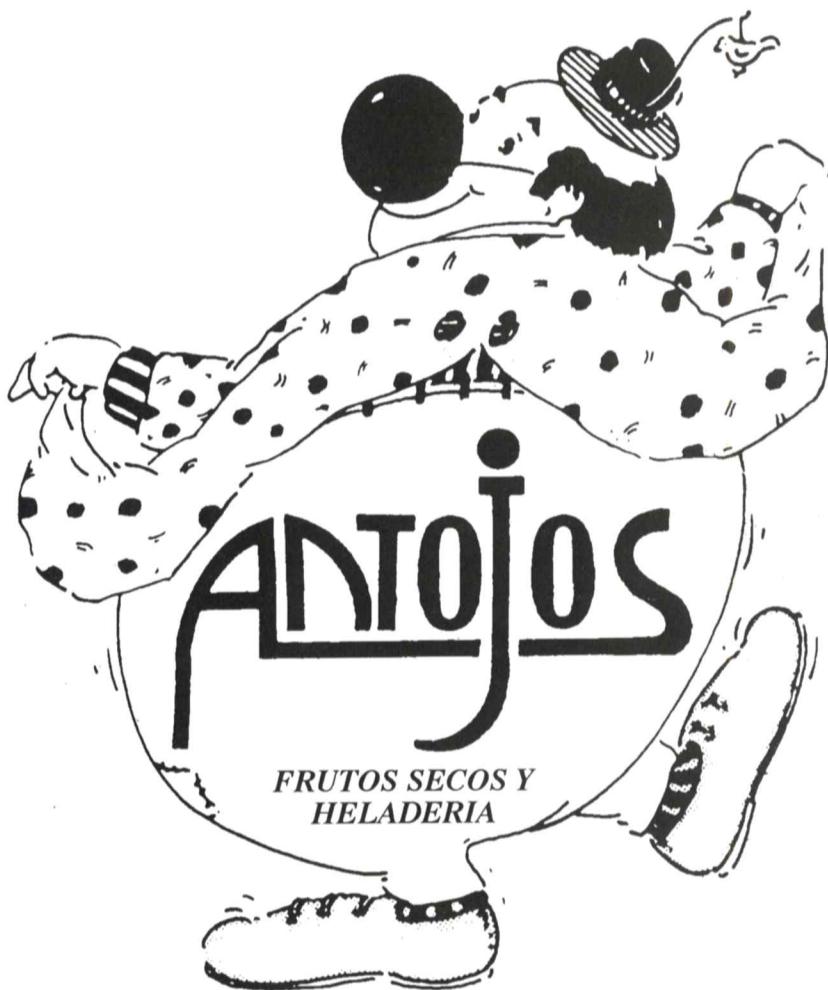


Reconstrucción ideal del aljibe.

Mercería Carmen

Antonio de la Barrera, 10
PRIEGO DE CORDOBA

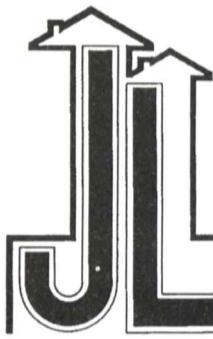
*Te ofrece para la
temporada
Primavera-Verano,
una amplia **COLECCIÓN DE BAÑADORES**
y una gran variedad en algodones, lencería y artículos de
regalo.*



Frutos secos
y
golosinas.

**MOLINA
GONZALEZ C.B.**

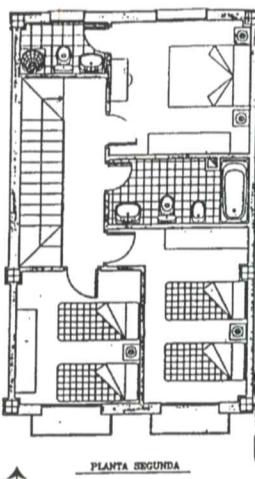
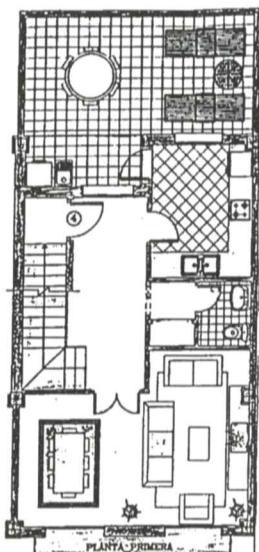
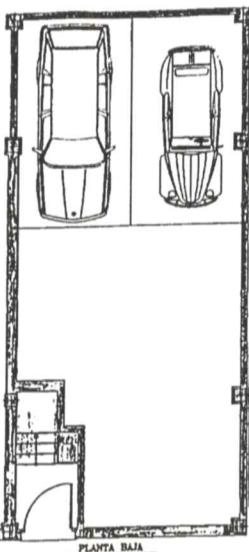
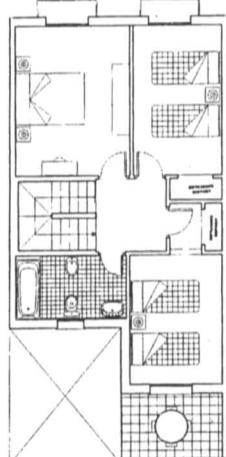
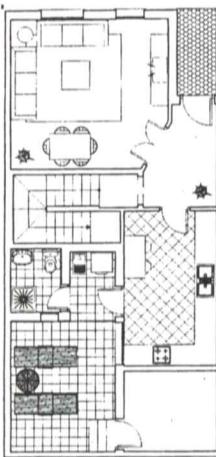
Carrera de las Monjas, 27
Teléfono 54 29 85
Priego



INMOBILIARIA

JUAN
LÓPEZ

Carrera de las Monjas, 1 - 1º - Telf. 54 09 93
Móvil 989 638440 - Part. 700983 - Fax 540993



← PROMOCION

Viviendas de 2
plantas en zona
de la Inmaculada.
P.O.

↑ PROMOCION

Viviendas de 3 plantas en
barriada de Jesús de la Columna
(frente Polideportivo).

PRECIOS INTERESANTES - FORMA DE PAGO A SU COMODIDAD

PLAZA DE TOROS DE PRIEGO

Sábado de Gloria, día 11 de Abril, a las 6 de la tarde

GRAN CORRIDA DE TOROS

Se lidiarán 6 escogidos toros 6 de la prestigiosa ganadería de
"NUÑEZ DEL CUBILLO".

triunfadora en el año 97 en Sevilla, Madrid y otras plazas de primera categoría,
para las máximas figuras del momento, triunfadores en España y en América:

CESAR RINCON
VICENTE BARRERA
MANUEL DIAZ "EL CORDOBES"

VEAN CARTELES APARTE.

COLABORA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

ENTREVISTA

“Entiendo que en materia urbanística está suficientemente asesorado este Ayuntamiento”

Siguiendo con la programación de entrevistas a los distintos concejales de la Corporación Municipal, traemos hoy a las páginas de Adarve a Rafael Aguilera Ruiz, Concejal Delegado de Urbanismo por el PSOE en el Ayuntamiento de Priego.

JOSÉ LUIS GALLEGOS TORTOSA

–El 24-4-96, se aprueba en Pleno, el avance de revisión de las NN.SS.; han pasado aproximadamente veinte meses desde entonces, ¿qué queda para verlas definitivamente aprobadas?

–Realmente ha transcurrido más tiempo del que al principio pensábamos. Ha sido debido en parte al gran número de sugerencias que se presentaron al documento de Avance, lo que ha implicado un estudio detallado y profundo de análisis y respuestas individualizada, a la participación e información pública que se le ha dado, así como a la intención que tiene este Ayuntamiento de sacar paralelamente en cuanto a trámite administrativo se refiere los dos instrumentos de planeamiento urbanístico abordados actualmente, que son: la Revisión de las Normas Subsidiarias y el Plan Especial de Protección Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico.

La elaboración del documento para su “Aprobación Inicial” está prácticamente terminada, la cual se presentará a principio de este año.

–En la revisión de las NN.SS., se va a contemplar la Nueva Ley de Protección Ambiental, en cuanto a las actividades según el Anexo III, es decir, la calificación ambiental, con la problemática que plantea.

–En lo referente al trámite de “actividades”, el mismo se está siguiendo conforme recoge la normativa de aplicación en vigor sin necesidad alguna a que sea un instrumento de planeamiento urbanístico el que tenga o no que contemplarlo, así desde este Ayuntamiento se le está dando tramitación a las actividades que se recogen en el anexo I, II y III, según la Ley de Protección Ambiental (7/1994 de 18 de Mayo) con entrada en vigor desde el 1 de Junio de 1994 y los reglamentos que la desarrollan, Reglamento de Calificación Ambiental, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Reglamento de Calidad del Aire.

–¿La ampliación de terrenos provocados en la revisión de las NN.SS., se ha tenido en cuenta la actual infraestructura del abastecimiento de agua y las posibles modificaciones generadas?

–Sin lugar a dudas cuando se aborda una Revisión de Planeamiento General no sólo se hace desde el punto de vista de ordenar unas zonas o sectores o marcar directrices generales, ni de ampliar más o menos suelo, con una determinada clasificación y

calificación urbanísticas, sino que al mismo tiempo habrá de definirse como se van a resolver todo tipo de infraestructuras las cuales son necesarias para que en ese suelo se proceda a la acción urbanizadora y posterior edificación tanto las referentes a suministro de agua, electricidad, viales, etc. y desde luego así se contemplan desde dicho documento.

Tal es que en el transcurso de este mes de Enero se empezará la construcción de un depósito de agua en terrenos próximos al “Camino Alto de Rute”, para abastecer y potenciar toda esa zona con un volumen de 500.000 litros.

–Se está llevando a cabo el “Plan Especial” ¿se piensa aprobar y coordinar éste con la Revisión de las NN.SS.

–El Plan Especial de Protección Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, es el otro instrumento de planeamiento urbanístico, como indiqué al principio que estamos tramitando, el cual se está llevando a cabo en lo que a redacción se refiere por otro equipo diferente al de la Revisión de las Normas Subsidiarias, pero coordinándose ambos al mismo tiempo, posibilitándose así de que se aprueben conjuntamente las fases aún pendientes, pudiéndose elaborar al final un único texto refundido con ambos proyectos.

–¿Qué piensa del Modelo de Ciudad, que plantea sobre todo el Plan Especial?

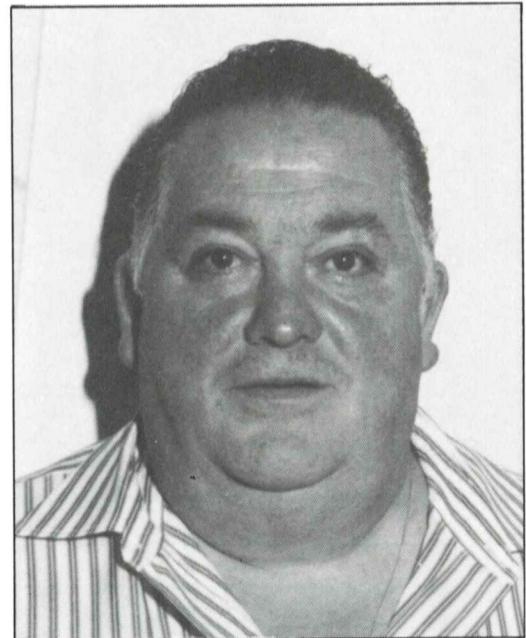
–El Plan Especial como “instrumento de planeamiento urbanístico”, se aborda cara a mejorar la ciudad en lo que respecta a potenciar el mejor disfrute por el ciudadano con dos claros objetivos:

a) Un objetivo de protección, identificación y regularizando pormenorizadamente los tipos intervención y condiciones de edificación, y casos tendentes a la conservación de las características generales y valores individuales del Conjunto Histórico.

b) Otro objetivo de reforma interior, determinando las operaciones de remodelación urbana necesarias para resolver problemas de accesibilidad, mejora de la trama urbana, ordenación de espacio público, mejora de configuración de los existentes y determinación de estrategias de rehabilitación y formas de gestión.

–¿Qué está suponiendo el Decreto C. Urbanismo 77/1994 del 5 de abril con la delegación de competencias en materia de urbanismo? ¿Se está poniendo en práctica?

RAFAEL AGUILERA RUIZ
Concejal delegado de Urbanismo



nismo 77/1994 del 5 de abril con la delegación de competencias en materia de urbanismo? ¿Se está poniendo en práctica?

–Este Ayuntamiento está asumiendo el día 30 de octubre de 1997, la competencia en materia de Urbanismo delegada por Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 28 de julio de 1997, derivadas como bien indica en la pregunta, de la aplicación del Decreto 77/1994, solamente las concernientes al artículo 22 de dicho Decreto, lo que supone una mayor autonomía de gestión y tramitación del Ayuntamiento con repercusión favorable del ciudadano que lo solicita, en terrenos referidos a aprobaciones de determinados elementos de planeamiento urbanístico (Normas Subsidiarias, Planes Parciales y Especiales), declaración de urgencia para tramitación de plazos reducidos de planes parciales y Especiales, aprobación de proyectos de expropiación, autorización en suelo no urbanizable y de servidumbre sobre el dominio público.

–¿No considera que hay criterios desiguales, a la hora de tramitar expedientes de obras a la Comisión Provincial de Cultura (Comisión de P.H.A.)? ¿Qué criterios se siguen?

–Indudablemente no hay discriminación alguna en este particular. La tramitación de los distintos expedientes en la Delegación Provincial de Cultura son todos iguales, basándonos como únicas referencias en el cumplimiento de la Ley de Patrimonio

Histórico Español, Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, Ley sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana y Normas Subsidiarias Municipales.

–Hay ciudadanos que se quejan de la tardanza en la obtención de las licencias por parte del Ayuntamiento, que por otra parte queda especificado en la Ley de Administraciones, si es así ¿cómo justifica dicha tardanza?

–Sobre la tardanza a la que hace referencia he de decirle que no todos los expedientes llevan el mismo proceso de tramitación administrativa, dependiendo si se tienen que recabar previamente autorización de administraciones provinciales o autonómicas a la concesión de la licencia urbanística, tener en cuenta también si la documentación aportada está completa y si los informes técnicos son en cada caso favorables, caso contrario es obligado dar audiencia al interesado para la complementación de documentación.

Aquel expediente que en condiciones normales no tenga que producirle rectificación documental alguna, teniendo en cuenta que las comisiones informativas de este Área se desarrollan con periodicidad semanal puede obtenerse la licencia en cuestión de 15 ó 20 días.

–¿Quién asesora en Derecho Urbanístico a este Ayuntamiento?

–Entiendo que en materia urbanística está suficientemente asesorado este Ayuntamiento, mediante técnicos tales como Licenciados en Derecho, Arquitectos e Ingenieros, tanto funcionarios municipales como del S.A.U. (Servicio de Arquitectura y Urbanismo) de la Excma. Diputación Provincial.

–Durante el presente año, ¿cuántas licencias de obras mayores, han solicitado al Ayuntamiento, y cuántas viviendas suponen?

–Durante el ejercicio de 1997, se han concedido un total de 490 licencias de obra mayor, entendiendo las mismas las que debido a su envergadura se hace necesario disponer de dirección técnica facultativa, y un número de viviendas (nueva planta) de 207.

–¿Qué ingresos obtiene el Ayuntamiento reales hasta la fecha por el impuesto de Licencia de Obras?

–Los ingresos obtenidos durante el año 1997, en concepto de ICIO (Impuesto sobre construcciones, Instalaciones y Obras, ascendió a la cantidad de 52.613.307 ptas.).

–La concejalía de Urbanismo, ¿qué vinculación tiene con GESVIP?

–Toda la materia relacionada con vivienda en este Ayuntamiento es asumida directamente por la Empresa Municipal GESVIP, y las competencias a tal efecto se incluyen dentro del Área de Urbanismo y Medio Ambiente. El Concejal Delegado de este Área es miembro del Consejo de Administración de la Empresa y además por la condición de ser concejal al igual que el resto que integra la Corporación pertenecemos a la Junta General de GESVIP.

–¿Considera suficiente, la oficina técnica y asesoramiento en materia de urbanismo?

–Casi nunca se considera suficiente la disponibilidad de medios a su alcance cuando en realidad lo que se pretende es dar un mayor y mejor servicio al ciudadano. Es pretensión de esta Concejalía el potenciar la oficina de técnica y de gestión de este Área para sacar adelante proyectos que a corto medio plazo supondrán una importante transforma-

ción de nuestra ciudad y aldeas aunque en líneas generales estoy bastante satisfecho con la infraestructura de personas y medios con los que contamos.

–Actualmente el Ayuntamiento ha contratado un Arquitecto al parecer y fundamentalmente para asesorar sobre los expedientes abiertos en materia de urbanismo. ¿Realiza alguna otra función?

–Efectivamente hace algún tiempo el Ayuntamiento ha incorporado un Arquitecto (actualmente contratado) a la plantilla, desarrollando actualmente su trabajo a tiempo parcial.

Realiza trabajos relacionados con el planeamiento, gestión y disciplina urbanística, además de asesoramiento técnico, informes de expedientes y realización de proyectos de edificación de iniciativa municipal.

–¿Se encuentra a gusto con esta concejalía?

–Sí me encuentro a gusto en esta concejalía, sin lugar a dudas, es una de las Areas más complejas y dinámicas del Ayuntamiento, la cual genera una gran cantidad de expedientes de todo tipo de licencias urbanísticas, de actividades, así como expedientes de ruina de inmuebles, atención al público, etc., pero para ello cuento con un equipo humano y técnico extraordinario, sin ellos no podría haber asumido la dirección de este Área, en un proceso de crecimiento urbanístico en nuestra ciudad y aldeas.

–¿Cuáles son los mayores problemas con los que se encuentra en materia de urbanismo para desarrollar políticamente su trabajo?

–Los mayores problemas con los que me encuentro son varios, sobre todo las infracciones urbanísticas que los ciudadanos originan, y que una vez que se detectan inmediatamente se le aplica la normativa urbanística vigente, la paralización de la obra para que se proceda a su legalización, como ya nos indica el nuevo Código Penal, que a nadie favorece, ni a técnicos, promotores y sobre todo a los políticos, por lo que habrá casos que hay que ser inflexibles ante las infracciones urbanísticas que se cometan y aplicarle la legislación vigente.

–¿Cree conveniente, que esta concejalía debería hacerse cargo o integrarse de alguna forma en ella la Concejalía de Medio Ambiente y Patrimonio H.A.?

–En realidad así es, denominándose "Área de Urbanismo y Medio Ambiente, estando comprendida por tanto en la misma la Delegación de Medio Ambiente, así como todos los asuntos de patrimonio Histórico, que guarden relación con obras y solicitudes-tramitación de licencias urbanísticas ante la Comisión Provincial de Patrimonio de la Consejería de Cultura.

–¿Qué le pediría a los profesionales (técnicos, constructores, promotores...) vinculados a esta profesión?

–Lo que siempre se le ha pedido y se le sigue pidiendo es colaboración, la misma que se le brinda desde esta Delegación Municipal, ya que son junto con la Administración en este caso municipal las partes directamente implicadas en el desarrollo urbanístico de nuestro pueblo y aldeas, colaboración cumpliendo y haciendo cumplir la normativa urbanística, asesorando correctamente a todas aquellas personas implicadas en el sector con ideas, no muy claras, extrañas e incluso ajenas a la im-

plantación de tipologías constructivas difícilmente justificadas en nuestra ciudad. De igual forma aprovecho para animarles a que sigan perseverando con profundo ánimo y voluntad en el desarrollo de su profesión y actividad, la cual ha pasado por una etapa prácticamente de estancamiento e incluso retroceso económico y que al final se ha producido un repunte con relanzamiento del sector inmobiliario y por ende de la construcción, sin lugar a dudas encontrándose siempre el apoyo general del Ayuntamiento y en particular de esta Concejalía.

–Le quedan aproximadamente dos años de Legislatura, ¿qué va a cambiar en materia de urbanismo, desde su concejalía?

–Las directrices desde el punto de vista de esquema, funcionamiento y objetivos están perfectamente claros y definidos, sin embargo he de reconocer que se producirá un vuelco considerable y unas posibilidades de desarrollo de la actividad urbanística diferentes a las actuales una vez sean aprobados los dos instrumentos de planeamiento que están en fase de tramitación, esto es la Revisión de las Normas Subsidiarias y el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de la Ciudad, ya que se clasifican nuevos suelos urbanos y urbanizables, se desarrollarán y gestionarán nuevas unidades de ejecución y se intervendrá en diferentes proyectos que modificarán la estructura y funcionalidad de la trama urbana.

–¿Qué opinión tiene usted de la remodelación llevada a cabo en el Recinto de la Fuente del Rey?

–Respecto a la intervención en el recinto de la Fuente del Rey, hemos de diferenciar dos actuaciones completamente diferentes, una la referida a la obra de carácter hidráulico que se ha realizado en el subsuelo de grandísima importancia, saneando toda la infraestructura, de conducciones y reconduciendo y recuperando más de un 30% del agua que se perdía sin ningún control, estando toda ella enterrada, por tanto no a la vista de cualquier visitante del momento y otra que es la que realmente todo el mundo aprecia y opina es la de remodelación del entorno a la fuente. De antemano sabíamos que fuese el proyecto que fuese a desarrollarse en dicho recinto, sería controvertido, controversia que viene dada ni más ni menos por la importancia del momento y por el emblema y simbolismo que supone, mi opinión personal con respecto a la ordenación es que la misma en líneas generales ha sido acertada, hay cuestiones que de forma aislada entiendo que podrían haberse mejorado, pero en general repito que estoy de acuerdo.

Entiendo perfectamente que la misma tenga posicionamientos a favor y en contra y que haya sido motivo de debates de diferentes posturas, indica ni más ni menos el interés y cariño que los ciudadanos tienen hacia este monumento.

La intervención ahí queda y serán las generaciones venideras con la evolución y transformación de diseños y modas a través del tiempo las que enjuiciarán y analizarán con opiniones más ajustadas a razón de la misma.

Para terminar esta entrevista y como responsable político del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, y puesto que el Periódico Adarve me ofrece esta oportunidad por la cual le doy las gracias al haber podido dirigirme a los ciudadanos de Priego y Aldeas para pedirle su colaboración y brindarle la de este Delegado.

CLINICA DENTAL Doctora Herrera

ODONTOLOGIA GENERAL
Y ORTODONCIA

COL. 1.630

LE ATENDEMOS PREVIA PETICIÓN
DE HORA EN
C/ ANTONIO DE LA BARRERA, 3

TELÉFONO: 54 30 55
PRIEGO DE CÓRDOBA



FLORISTERIA
Ronchel
SERVICIO A DOMICILIO

Mesones, 3
Teléfono: 54 15 14
(Antes Ribera, 22)
PRIEGO DE CORDOBA

Valle - Joyería

Visítenos en calle
Antonio de la Barrera,
junto a cine Victoria.
Priego de Córdoba.

Nueva apertura

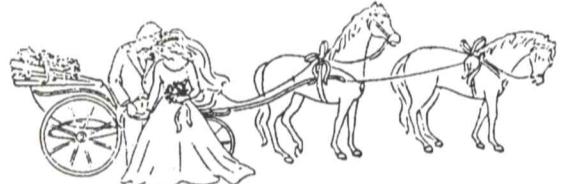
CELEBRAMOS NUESTRO
10º ANIVERSARIO

Inma Novias

Sastrería

Tu Tienda de Confianza

Ribera, 10 - Telf. y Fax 70 00 59
14800 PRIEGO DE CORDOBA



PROXIMAMENTE NOS
TRASLADAMOS A
AVDA. DE ESPAÑA, 47
(Frente al asilo)

Preselección de jugadores para el Atlético Prieguense

MANUEL PULIDO

Una vez fundado el Atco. Prieguense en 1956, el próximo objetivo era conformar en Priego un equipo que nos representara en competición oficial. En Priego por aquel año existe un amplio ramillete de buenos jugadores, que participan en la liga local, donde todos ellos sin excepción están dispuestos a defender con orgullo los colores prieguenses, por lo que comienza una buena y sana rivalidad para hacerse acreedores de un puesto en el nuevo equipo. Los domingos que no había partido amistoso contra equipos de localidades vecinas, se entrena muy seriamente y se programan partidos de preselección conformándose 2 equipos (A y B), pues estos enfrentamientos servirán de base al entrenador Rafael Ordoñez, para selec-

cionar el futuro equipo que en la temporada 57/58 ya como Atco. Prieguense representará a Priego en Competición Provincial en liga organizada por la Federación Andaluza de Fútbol. Por aquellos años 56 y 57 era costumbre repartir abundante propaganda de mano para anunciar los partidos de preselección de jugadores locales, existiendo un inusitado y verdadero interés por conocer cuales iban a ser los jugadores locales que serían distinguidos con vestir la temporada siguiente la nueva camiseta roja del Atco. Prieguense. Muchos fueron los jugadores prieguenses, que en alguna que otra se alinearon para ser preseleccionados para formar parte de aquel equipo. Como era lógico no todos podrían entrar a formar parte de la lista definitiva, pero no obstante y a

riesgo de dejar algún que otro nombre en el tintero, y como homenaje a aquellos jóvenes a los que tanto ilusionaba formar parte de aquel primer Atco. Prieguense, me permito hacer una relación de aquellos muchachos que a mediados de los años 50 (54 al 57) participaron con más asiduidad en aquel proyecto.

Relación de jugadores que en alguna ocasión fueron preseleccionados para formar parte del Atco. Prieguense en su fundación:

AGUSTÍN ALCALÁ	GOMEZ
ANTOLIN	HENARES
ANTOÑUELO	JUAN
ARIZA	JUAN MARÍA
BALDOMERILLO	JUANITO
BALMISAS	JULIÁN
BALLESTEROS	LAMPARERO
BARRON	LÓPEZ
BEJARANO	LOMBARDO

BERNAL	
CALONGE	
CANONIGO	
CAYUELAS	
COBALEDA	
CRIADO	
DÍAZ	
FÉLIX RUIZ	
FRANCIS EMILA	
GALISTEO	
GAMIZ	
GARCIA	
GERARDO	
GOMEZ	
HENARES	
JUAN	
JUAN MARÍA	
JUANITO	
JULIÁN	
LAMPARERO	
LÓPEZ	
LOMBARDO	



Formación que presentó el Atlético Prieguense, para disputar un partido amistoso contra el Atlético Lucentino. Dicho encuentro se jugó el 26 de agosto de 1956 y terminó con el resultado de Atlético Prieguense 2, Atlético Lucentino, 4. Alineación. De pie: Pedro Luque, Mateo, Pepe Morales, Gerardo, Antoñuelo, Armando Barrón y Salvador Vigo. Agachados: Paco Díaz, Rafael Cobaleda, Rubio, Pepe Linares y Agustín Alcalá.

Campo de Deportes SAN FERNANDO del F. de J.

HOY 19 DE MARZO, FESTIVIDAD DE SAN JOSE
A LAS 4'30 DE LA TARDE

emocionante partido de futbol de preselección de jugadores que actuan en el Campeonato de Liga Local

EQUIPO A

		Toni
Pepin	Antolin	Ruiz
Socorriollo	González	
Julián	Usano	Urquiza
	Rafael	Cayuelas

EQUIPO B

		Valverde
Méndez	Juan	Henares
Díaz		Matas
García	Criado	Rivera
		Malagón
		Mariano

ARBITRARÁ EL SR. JIMÉNEZ



Hoy todos los prieguenses al futbol, para conocer los nuevos valores locales que en la próxima temporada formarán el equipo de esta localidad. Esperamos la colaboración de todos los aficionados al deporte.

Visite el BAR TARIAS

donde encontrará vinos finos y variadas y ricas tapas,
por la apertura de su magnífica cocina.

Antes y después del futbol, visite el "BAR TARIAS"

IMP. F. MARQUÉS.-PRIEGU

LUIS
MADRID
MALAGA
MALAGON
MARIANO ZURITA
MATAS
MATEO
MÉNDEZ
MIGUEL
OCAMPOS
OCAÑA
ORDÓÑEZ
ORTIZ
PACO ZURITA
PAQUIRRI
PEDRO LUQUE
PEPE LINARES
PEPE MORALES
PEPIN
PULIDO
QUICO
RAFAEL
RAFA GONZÁLEZ
RIVERA
ROVIRA
ROSALES
RUBIO
RUIZ
SALIDO

SALVADOR VIGO
SERRANO
SIERRA
SOBRADOS
SOCORRILLO
TONI
URQUIZA
USANO
VALDIVIA
VALVERDE
(Relación presentada por orden
alfabético, y por el nombre con el
que normalmente se alineaban)

Antoñuelo y Pepe Morales,
en fotografía tomada el 2 de
agosto de 1956, en partido
amistoso del Atco.
Prieguense frente al Atco.
Cordobés de 3^a división y el
cual acabo con empate a
tres goles. Arriba, programa
de mano del partido
celebrado el 19 de marzo de
1956, festividad de San
José, entre dos equipos
locales A y B para
preseleccionar jugadores.



SOCIEDAD

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Antonio Ochoa Luque, 3-2-98, de Antonio y Dolores.

María Ochoa Luque, 3-2-98, de Antonio y Dolores.

Anabel Sevilla Ruiz, 8-2-98, de Miguel e Isabel.

Amelia Julián Machado, 11-2-98, de José Luis y María Amelia.

Enrique Jiménez Sánchez, 18-2-98, de Enrique e Isabel.

María Arjona Hidalgo, 13-12-98, de Antonio y Remedios.

María Nazaret Ruiz García, 14-2-98, de Francisco y María Luisa.

Dominic Campaña Powichowski, 20-2-98 de Francisco José y Jowita Anna.

Ivan Rey de los Ríos, 8-2-98, de Iván José y Rosario.

Francisco Javier Pérez Comino, 21-2-98, de José y María Araceli.

José Leiva Molina, 25-2-98, de Francisco y Rosario.

Tamara Sánchez Túnez, 14-2-98, de Juan Carlos y Lurdes.

Emilio Camacho Higueras, 2-2-98, de Francisco y María Pilar.

Antonio José López Moreno, 17-2-98, de Manuel y Ascensión.

José Espinar Arroyo, 7-3-98, de José y Teresa Rafaela.

Alejandro Sánchez Ávila, 9-3-98, de Fermín y María Dolores.

Matrimonios

Agustín García Poyato y Gema García Carrillo, 21-2-98, P. Asunción.

Defunciones

Francisca Cuenca Sánchez, c/ Moraleda, 75 años.

Pedro José Marín Hernández, c/ Isabel la Católica, 71 años.

María Alcalá Mendoza, Residencia 3^a Edad, 76 años.

María Villena Romero, c/ Real, 106 años.

Antonio Castro Alcalá, c/ Jazmines, 72 años.

Rafael Marín Toro, c/ A. Machado, 76 años.

Carmen Campaña Lopera, c/ Real, 88 años.

Antonia Moreno González, c/ Montenegro, 83 años.

Juan Aguilera Serrano, c/ Puer- ta Nueva, 89 años.

Prieguenses premiados

La prieguense Inés Sánchez Aranda, en la actualidad con domicilio en Monturque resultó ser la ganadora del primer premio literario convocado por el Ayuntamiento de Moriles, en su modalidad de relato y el cual estaba dotado con 50.000 pesetas. El premio le fue entregado por el diputado provincial Francisco Zurera y el alcalde de Moriles Miguel Fernández Carmona. Desde ADARVE le damos la enhorabuena a nuestra paisana

Nuestro amigo y colaborador de ADARVE, Rafael Requerey Ballesteros, ha sido premiado por el Ayuntamiento de Luque, en la convocatoria de premios "Vicente Estrada Carrillo" que el referido ayuntamiento había convocado para trabajos de investigación sobre la Subbética. Dicho premio fue fallado el pasado día 13 de febrero por un jurado encargado de evaluar los trabajos presentados. Enhorabuena.

Información de la Asociación de Pintores de Priego

El Domingo 29 de Marzo, a las 11 de la mañana, tendremos una convivencia en la Villa Turística de Priego, con la intención de pintar notas del natural, aplicando la técnica de Van Gogh y Cezanne, y como clase práctica del ciclo de conferencias sobre dichos pintores, siendo dirigidos por D. Antonio Povedano.

La experiencia está dirigida a los socios y aficionados en general.

El día 3 de Abril se inaugurará en la sala "Alvarez Cubero" (Calle Enmedio Palenque) la exposición "Paisaje Urbano", que permanecerá expuesta durante toda la Semana Santa, clausurándose el día 12, Domingo.

Carmen Serrano y Antonio López actúan en Italia



Serrano y López ante la Fontana di Trevi, en Roma.

Del 26 de febrero al 1 de marzo, la soprano Carmen Serrano y el pianista Antonio López han ofrecido Conciertos de Música Española en tres ciudades italianas: Reggio di Calabria, Cosenza y Catania (Sicilia) con gran éxito de público y crítica. La televisión regional de Calabria grabó el Concierto que emitió días después.

Los artistas prieguenses interpretaron obras de Falla, Granados, García León, Reyes, Medina, Obradors, Guerrero y Fernández Caballero.

Tras el éxito alcanzado en esta gira, Carmen Serrano y Antonio López han sido invitados a ofrecer este mismo programa en Roma el próximo otoño.

CLINICA DENTAL

La Ribera, 22-2º B • Telf. 54 23 48

MANUEL PEIX SANTOS

Médico estomatólogo-odontólogo

Atendemos las siguientes compañías: ASISA - ADESLAS

MEDITEC - PREVIASA

Consulta: Lunes, martes y miércoles en horario de mañana y tarde.

La Guardia Civil de Loja interviene una importante cantidad de objetos y joyas

REDACCIÓN

Con fecha 12 de Marzo la Comandancia de la Guardia Civil de Loja llevo a cabo una importante intervención de objetos, joyas y dinero en metálico. Dado que los efectos incautados provienen del pago realizado por drogodependientes de zonas limítrofes, se ha difundido una larga lista de los objetos intervenidos y los cuales han quedado expuestos en dicha comandancia por si fuesen reconocidos por sus legítimos propietarios. Muchos de estos objetos tienen inscripciones de nombres, iniciales y fechas por lo que algunos pueden resultar de fácil identificación.

ADARVE se hace eco de esta noticia, pues en Priego hace algún tiempo fueron saqueados varios pisos en los que fueron sustraídas únicamente las joyas.

Dado que la lista de objetos intervenidos es muy extensa, se hace imposible su publicación, no obstante si cualquier persona desea conocerla, puede pasarse por nuestra redacción.

Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

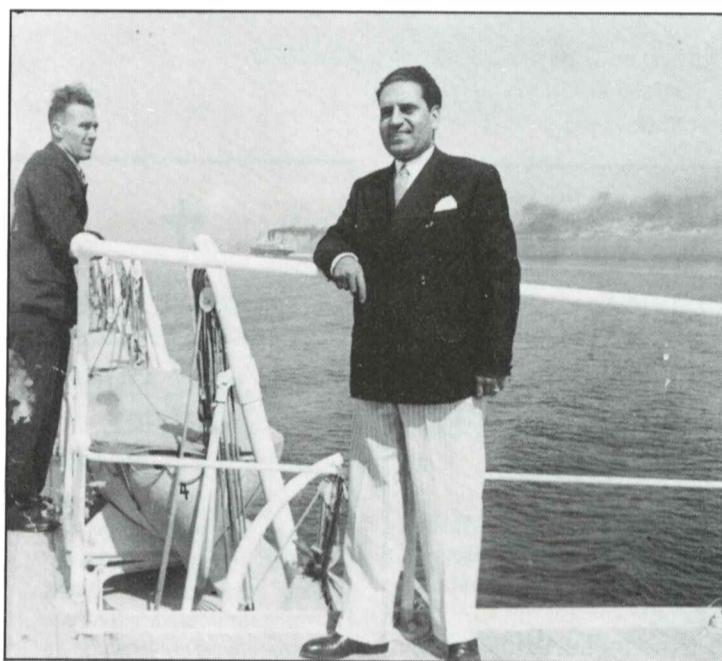
MC.C.J.

JOSE LUIS GAMIZ VALVERDE (1902-1968)**Fundador y Director de Adarve****SE CUMPLEN 30 AÑOS DE SU MUERTE**

El 26 de Marzo de 1968 falleció D. José Luis Gámiz Valverde, fundador y director de ADARVE durante 16 años.

Al cumplirse el trigésimo aniversario de su muerte, recordamos su figura con la semblanza que le dedicó el poeta egabrense Juan Soca:

"Espíritu bueno y perspicaz dinámico, sensible y cordial. Capitanea un grupo de idealistas que bullen y flamean, se afanan y "pelean" en sana y noble lid por alcanzar la bella flor del Ideal. Organiza festejos y concursos que esmalta con bellísimos discursos; y ha creado una hoja volandera que, de Priego es blasón. Se llama ADARVE esta bandera. Los domingos la ondea, como flor, dorada por el fuego del amor".



En Marsella, septiembre de 1934, con motivo de un viaje a Oriente Próximo.

PLUVIÓMETROl/m²

Agua recogida desde el 19 de septiembre de 1997 al día 26 de enero de 1998	540
Día 28 de enero	9
Día 30 de enero	12
Día 31 de enero	15
Día 2 de febrero	14
Día 3 de febrero	25
Día 4 de febrero	12
Día 5 de febrero	8
Día 21 de febrero	3
Total	638

Nota del negociado de reclutamiento del Excmo. Ayuntamiento de Priego

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este municipio, nacidos en 1981 y que este año cumplen los 17 años, de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante el primer semestre del presente año, para efectuar su alistamiento en horas de Oficina al público, entre las 9 y 14 horas, en días laborales, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran. Los que deseen pedir prórroga de 2^a Clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos. Priego de Córdoba, enero de 1998.

El Alcalde

Nota de la Administración de Adarve

Se recuerda a todos los suscriptores de provincias, que no tienen domiciliado su pago en entidades de crédito de esta localidad, que a partir del próximo mes de Abril de 1998, pueden enviar giro postal o cheque bancario a nombre de Periódico Adarve, por importe de 2.800 ptas. que comprende el período de suscripción del día uno de Mayo de 1998 al 30 de Abril de 1999.

A los demás suscriptores, les rogamos que no hagan nada, que en su día, le será remitido su recibo por el Banco o Caja de Ahorros que nos tienen indicados.

BUSCO SOCIO CAPITALISTA

Si dispone de una nave de 300 a 400 m² y está pensando en hacer alguna inversión, le propongo un negocio nuevo, rentable, único y patentado para poner en Priego.

Interesados contacten al teléfono: 701949.

Terremoto en Afganistán

Cruz Roja Española ha realizado un llamamiento solidario y urgente a la población española para que colabore con las víctimas del terremoto de Afganistán, para lo que se han abierto las siguientes cuentas:

Banco de Santander: 0085-0615-09-0000009292.
Banesto: 0030-1292-05-0002222271.

Central Hispano: 0049-0001-53-2110022225.

B.B.V.: 0182-2370-46-0010022227.

Caja Madrid: 2038-1500-71-6000002275.

La Caixa: 2100-0600-85-0201960066.

Banco Popular Español: 0075-0001-89-00222267.

Para más información contactar con:

Milagros Mateo, Cruz Roja Española: 91-335.46.17/37.

Juan Martínez, Cruz Roja Internacional-Kabul: 873.382.280.131.



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

**D. CARLOS LOPEZ
CORPAS**

que falleció el 3 de Marzo
de 1998, a los 77 años
de edad, en Barcelona.

Su esposa, hijos, hijos
políticos y nietos, al
comunicar su falleci-
miento ruegan una
oración por su alma.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el eterno descanso de

**D. JOSE RUIZ
SANCHEZ**

Que falleció el día 3 de Abril de 1997.

Su esposa M^a Luisa Arjona
Villena, sus hijos José Luis, Ra-
fael, M^a Angeles y Ana; hijos po-
líticos, nietos, hermanas y demás
familia, les invitan a la Misa que
por el eterno descanso de su
alma, se celebrará el próximo día
3 de Abril, a las 9 de la noche,
en la Parroquia de la Asunción,
por lo que les quedarán muy
agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el eterno descanso de

D. AGUSTIN DIAZ REINA

Que falleció el día 19 de marzo de 1997.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, les invi-
tan a las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán:

PRIEGO:

Parroquia de la Asunción, día 1 de Abril, a las 9 de la noche.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, día 3 de Abril, a las 8 de la tarde.

Parroquia de la Trinidad, día 4 de Abril a las 9 de la noche.

ALMEDINILLA:

Parroquia San Juan Bautista, día 6 de Abril, a las 8,30 de la tarde.

MADRID:

Parroquia Virgen de la Providencia y San Cayetano (C/ Ferrer del Río,
18), día 16 de Abril a las 8 de la tarde.

GRANADA:

Iglesia de San Juan de Dios, día 17 de Abril, a las 7,30 de la tarde.

Funeraria LUIS SOBRADOS

FUNDADA EN 1943

Presta sus servicios a particulares y a las
siguientes compañías:

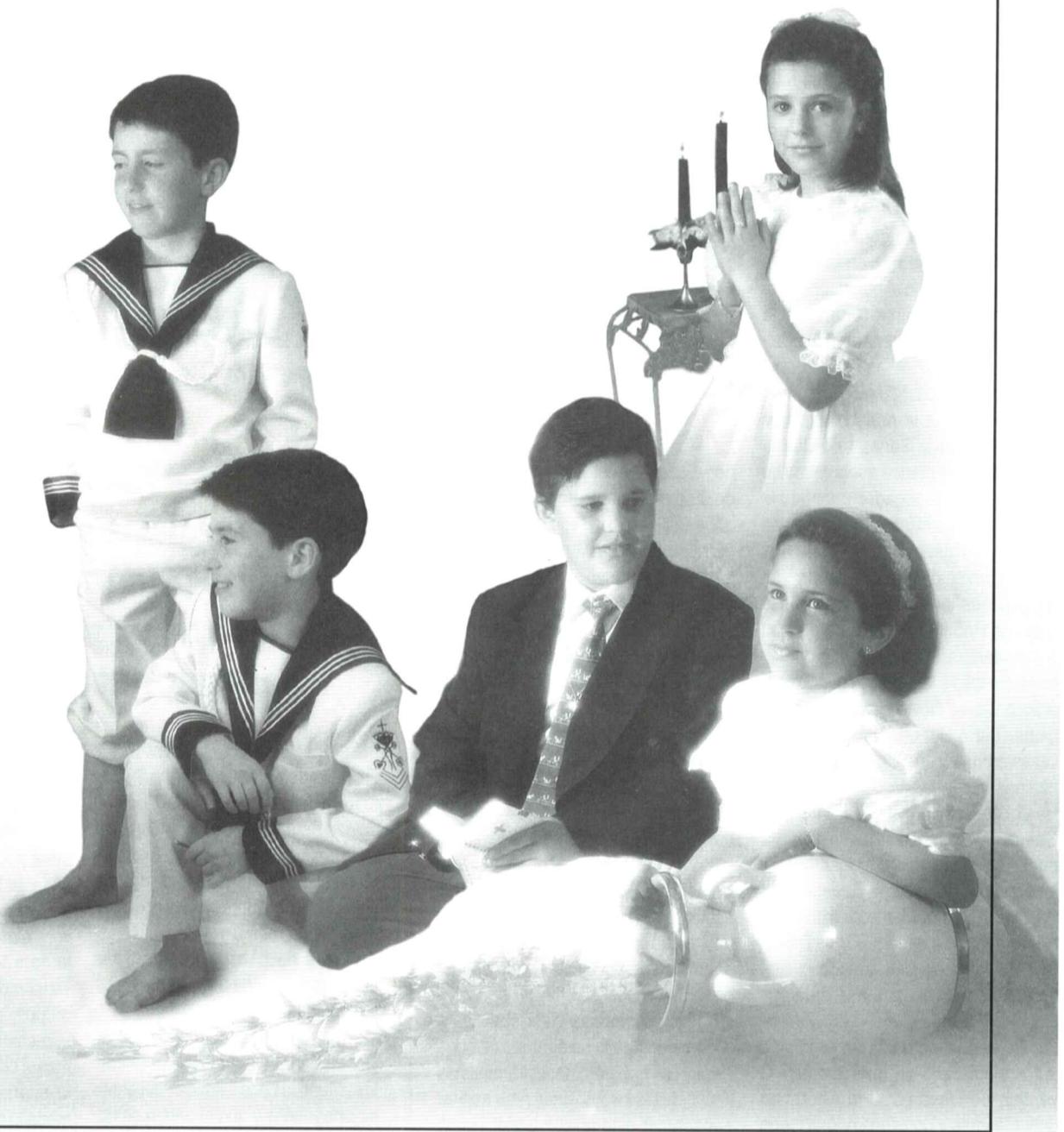
*Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.; Preventiva S.A.;
Central Seguros; Finisterre S.A.; La Nórdica S.A.
y Grupo AM Córdoba.*

SERVICIO PERMANENTE LAS 24 HORAS DEL DIA EN:

Calle Gracia, 6 - Tlf. 54 02 41 - Priego de Córdoba

Antonio Gallardo

Fotógrafo



TENIS DE MESA

El Cajasur Priego TM, campeón de España

LOS PRIEGUENSES VENCIERON EN LA FINAL DE LA COPA DEL REY A LA GENERAL DE GRANADA POR (3-2)

REDACCIÓN

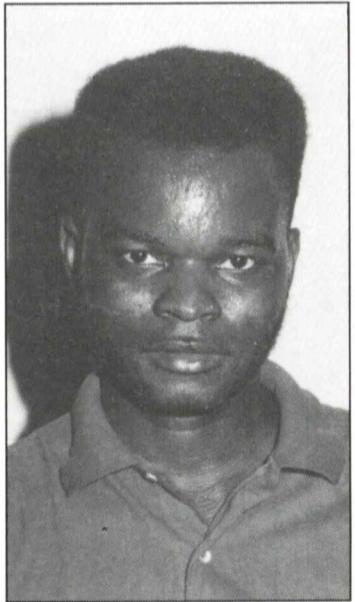
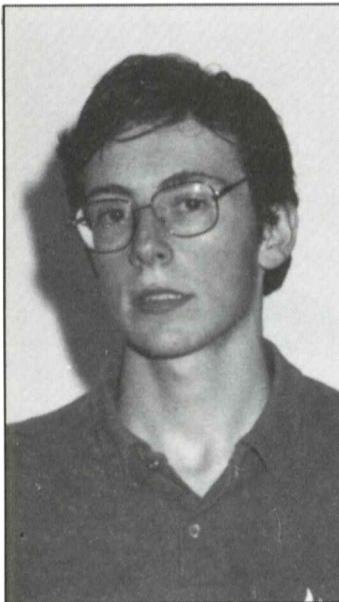
El Cajasur Priego T.M. es el nuevo campeón de España de Tenis de Mesa al vencer en la final de la Copa de SM El Rey, celebrada el pasado día 13 en Valladolid, en la que se enfrentó a la General de Granada, equipo este que ostentaba el título del pasado año y que ha sido hasta ahora el gran

El Cajasur T.M. tan solo ha tenido que esperar 12 meses para sacarse la espina que se le quedó clavada el pasado año cuando perdió la final de la Copa del Rey ante la General de Granada. El destino quiso que nuevamente fuesen la General y el Cajasur Priego los equipos que se viesen las caras en la final. Y en esta ocasión, la ilusión de los prieguenses pudo más que la experiencia y el alto presupuesto del equipo granadino. La escuadra prieguense formada por los hermanos Carlos David y José Luis Machado de 17 y 19 años respectivamente formando triplete con el nigeriano Wahab Ahmed han entrado ya en la historia de este deporte, en el que también ha jugado un papel importantísimo la aportación de su entrenador Luis Calvo.

La estrategia del técnico prieguense se cumplió a la perfección, pues sabedor de que la General de Granada tenía los dos puntos asegurados de su incontestable jugador oriental He Zhi Wen conocido familiarmente como Juanito, había que conseguir los emparejamientos de Ahmed con Víctor Sánchez y a Carlos David y José Luis con Roberto Casares con el que podían tener opciones. Y el pronóstico se cumplió a la perfección, pues comenzó Carlos David derrotando en el primer Set a Roberto Casares nueve veces campeón de España. Los granadinos igualarían la contienda pues He Zhi Wen se impuso a José Luis. El Cajasur adquirió de nuevo ventaja pues Ahmed derrotó al granadino Víctor Sánchez. De nuevo la General igualó el marcador mediante su extranjero He Zhi Wen que ganó a Carlos David.

Con 2-2 y la espadas en todo lo alto, se enfrentaban en la mesa de juego Roberto Casares y José Luis Machado. El prieguense no se amilanó sino todo lo contrario ya que remontó la ventaja de Casares al que terminó doblegándole y consiguiendo el juego definitivo que ponía 3-2 en el marca-

dominador de la última década del Tenis de Mesa Español. Este título, no tiene parangón en cualquier modalidad deportiva por equipos dentro de la provincia cordobesa. El otro equipo de la localidad el Confecciones Rumadi se hizo con la tercera plaza, en lo que puede denominarse una jornada redonda para el deporte prieguense.



Los hermanos Carlos David y José Luis Machado, y Wahab Ahmed, componentes del equipo Cajasur Priego TM.

dor y que valía el título de Campeón de España. La victoria prieguense debe calificarse de sensacional sin ningún tipo de paliativos y mientras por los granadinos tuvo que aportar los dos puntos su jugador extranjero, por parte del Cajasur Priego cada componente del equipo consiguió puntuar, lo que hace que esta victoria sea mucho más merecida.

Por su parte el presidente del Cajasur Priego, Miguel Ángel Machado, hermano mayor de la zaga manifestó "hemos visto recompensado el trabajo de muchos años y a pesar de los 2,5 millones de pesetas que Cajasur nos aporta como patrocinio estamos luchando en la liga por el título contra equipos de un alto presupuesto como La General que cuenta con 30 millones. Por tercer año consecutivo nos hemos clasificado para disputar competición europea (la copa Nancy Evans), pero necesitamos más apoyo de las instituciones para aspirar a mantener este nivel y poder seguir mirando hacia arriba".

El Confecciones Rumadi ofrece su mejor imagen consiguiendo el bronce por equipos en el campeonato de España

MANUEL RUIZ RICO

De brillante se puede calificar la actuación de los jugadores del Confecciones Rumadi en los Campeonatos de España Absolutos de Tenis de Mesa que se acaban de celebrar en tierras vallisoletanas durante los días 11 al 14 de marzo y donde el Tenis de Mesa de nuestra localidad ha cosechado uno de los mayores éxitos de su historia.

El tercer puesto obtenido por el Confecciones Rumadi deja patentes las auténticas posibilidades del equipo prieguense y que el hecho de no haber conseguido antes la incorpo-

ración del chino Liu Jun Hui ha mermado en la práctica el rendimiento de conjunto de este equipo que de otro modo muy probablemente hubiera podido estar en la lucha por el título de liga.

Entrando en detalles, el desenvolvimiento del equipo fue muy constante a lo largo de la competición, venciendo a todos los equipos del grupo y apeando de paso al actual sub-campeón de liga Baga Petrocat por un contundente 3 a 1 que le abría la puerta a las semifinales. Con la medalla de bronce asegurada se produjo el enfrentamiento entre los dos

El Priego vence al Almodóvar y Castro del Río y se aleja de los puestos de descenso

ÚLTIMOS RESULTADOS

Jornada 26 (1-3-98)

RUMADI PRIEGO, 5

ALMODÓVAR, 0

Jornada 27 (8-3-98)

RUMADI PRIEGO

Descansó

Jornada 28 (15-3-98)

CASTRO DEL RÍO, 2

RUMADI PRIEGO, 3

REDACCIÓN

En el momento de escribir estas líneas faltan 6 jornadas para la conclusión del campeonato de liga de regional preferente. En la actualidad el Priego tras su victoria contundente en casa frente al Almodóvar por 5-0 y su posterior victoria en Castro del Río 2-3, parece alejarse definitivamente de los

puestos peligrosos de la clasificación, máxime cuando estos dos equipos eran rivales muy directos del equipo prieguense.

Goleada al Almodóvar

Si en nuestro anterior número de ADARVE decíamos que el Rumadi Priego no veía puerta y que atravesaba una sequía goleadora, ahora tenemos que decir que de una sola tacada han sido 5 los goles conseguidos ya que endosó una buena goleada al equipo de Almodóvar que es penúltimo en la tabla. Esta visto que esta Regional Preferente es una categoría un poco loca y que el Priego este año está consiguiendo unos extraños resultados, pues lo mismo sale goleado que es capaz de golear.

Importante victoria

De importante puede calificarse la victoria conseguida por el Rumadi Priego en Castro del Río, ya que se trajo los tres puntos sobre un rival muy di-

recto. El Priego aprovechó muy bien sus oportunidades y con un temprano gol de Domingo a los 8 minutos se fue al descanso con ventaja.

En el segundo período el Priego exhibió su mejor juego y conseguiría dos soberbios nuevos goles por obra de David Rojas con lo que el partido se le pondría muy favorable

con un 0-3 en el marcador. No obstante a punto estuvo de irse al traste la victoria prieguense pues en los seis últimos minutos de partido el conjunto de Castro del Río logró dos goles prácticamente casi consecutivos poniendo el marcador en un inquietante 2-3, que a la postre ya resultó definitivo.

Fueron equipados



equipos prieguenses con victoria del Cajasur T.M. por 3 a 2 que resultaría campeón a la postre al vencer a la General de Granada en la final constituyendo un resultado histórico del que felicito, en nombre del club que represento a los jugadores que lo han hecho posible.

La disputa por el tercer o cuarto puesto dio de nuevo al Confecciones Rumadi la posibilidad de acrecentar su éxito en estos campeonatos al imponerse al Techluz La Zubia por 3 a 1 en el que el Internacional absoluto Juan Bautista Sevilla volvió a caer por segunda vez en la temporada de manos de José Antonio Ruiz.

En definitiva el papel realizado por el Rumadi mejora las expectativas iniciales y anima a pensar que se puede concluir un bloque muy sólido en el futuro más inmediato que posibilite nuevos éxitos para el Club y para el Deporte de nuestra localidad.

El jugador chino del Rumadi logró el título de mejor extranjero

El trofeo habilitado por la R.F.E.T.M. para el mejor extranjero de la competición correspondió en esta ocasión al jugador chino del Confecciones Rumadi Liu Jun Hui, actual número 93 del mundo según ranking del mes de febrero. Durante el desarrollo de los Campeonatos de España Liu Jun Hui ha vencido a todos los jugadores extranjeros que se ha encontrado a su paso. Cabe citar en este caso a Li Qui del Baga, Wahab Ahamed del Cajasur y Zhan Jiang del Techluz La Zubia. Sólo le faltó medirse al jugador de La General He Zhi When aunque vistos los argumentos de este jugador en la mesa es muy posible que el jugador de La General pudiera caer ante su espectacular juego.

Es evidente la ilusión con la que estos pequeños deportistas recibieron la equipación más que completa para la práctica deportiva, (camisetas, pantalón, medias, zapatillas deportivas y chandal) gracias a alguna iniciativa y a diferentes firmas colaboradoras de la localidad.

Se trata de alumnos de 6º curso del Colegio "Niceto Alcalá-Zamora", que en sus competiciones deportivas, se enfrentaban a otros colegios y equipos con una gran diferencia en su vestimenta.

Nos alegramos e invitamos des-

de aquí, se siga ese ejemplo que en definitiva redunde en un beneficio y reinversión en nuestra propia ciudad y para nuestros propios ciudadanos; puede que incluso sea la mejor publicidad.

Colaboradores en este caso, lo fueron:

- Fontanería Rueda.
- Carpintería José Pérez.
- Pinturas Tarrías.
- Electro Mérida.
- Carpintería Metálica Ramírez Torres y otros.
- Construcciones Hermanos Soldado González.

ARTESANIA

Gómez Artell

(EL CONFECCIONISTA MAS ANTIGUO
DE LA CIUDAD)

- Fundas para colchón.
- Fundas para almohadas.
- Cubresomier, protector de colchón y sábanas ajustables.

Nueva, 38 - Tlf. 54 08 13

PRIEGO DE CÓRDOBA

FUNERARIA ANTONIO SOBRADOS

Servicios a compañías y
particulares.
Servicio permanente.

AMARGURA, 15
TELF.: 54 01 90

PRIEGO DE CORDOBA

viajes
AQUA-SUR

GALICIA

7 días desde 15.900 ptas.

PORTUGAL - EXPO'98 - FATIMA

7 días desde 29.900 ptas.

Estamos en calle Ribera, 21 - Tlf.: 54 06 76 - PRIEGO



El parque temático
de Sevilla

UN VIAJE EN
EL TIEMPO

AUTOBUS + ENTRADA
SALIDA TODOS
LOS DOMINGOS



BIENVENIDOS A NUESTRA SEMANA SANTA

TURROLATE

*Producto
típico de
Priego*

García

**Batanes, 4 - Tf. 54 07 16
PRIEGO DE CORDOBA**

CRÉDITO PARA TODO

Desde el **6'75%**

Ejemplo: Préstamo de un millón de pesetas, al 6'75% de interés nominal, 8'427% T.A.E., con 36 cuotas mensuales de 30.763 pesetas.

Si tiene interés por algo,



*téngalo al más bajo interés
y hágase
un regalo*

Ahora hasta
5.000.000 //
de ptas. y Cinco años

CajaSur le ofrece un crédito cómodo y con unas condiciones extraordinarias que le permitirán realizar sueños y proyectos.

El ordenador que necesita, el coche que quiere, la nueva decoración de su casa, las vacaciones que tanto desea... no lo dude, si tiene interés por algo, téngalo al más bajo interés.

<http://www.cajasur.es>



CajaSur

OFICINAS EN PRIEGO:

CARRERA DE LAS MONJAS, 5-7 • RIO, 5 • NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, 12